



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL TEJUPILCO

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

**TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
PSICOLOGÍA**

**VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJAS ADOLESCENTES
DE LA EPOAN TEJUPILCO.**

PRESENTA:

POSADAS CRUZ CARLOS DANIEL

**NO. DE CUENTA:
1773114**

JAIMES SÁNCHEZ BRIAN OMAR

**NO. DE CUENTA:
1773087**

**DIRECTOR DE TESIS:
M. EN D. DELIA ALBITER PUEBLA**

TEJUPILCO, MÉXICO JUNIO 2022

PRESENTACIÓN

Esta investigación está compuesta por un Marco Teórico, este a su vez se divide en tres capítulos. El primer capítulo se denomina Violencia; en este se encuentran, concepto de violencia, tipos de violencia, tipos de violencia según el agresor, tipos de violencia según la naturaleza del acto, violencia hacia la mujer, violencia en México, causas de la violencia, factores culturales, factores legales, factores económicos, factores políticos, consecuencias de la violencia, físicas, sexuales y reproductivas, psíquicas y del comportamiento, consecuencias mortales, ¿cómo prevenir la violencia? y tipos de prevención.

El segundo capítulo se titula Adolescencia, en este capítulo se compone de ¿qué es la adolescencia?, etapas de la adolescencia, pubertad. de los 10 a los 14, adolescencia media (entre los 14 y los 17 años), adolescencia tardía (18 a 21 años... ¡o más!), características de la adolescencia, características generales:, características de sí mismo:, características hacia los demás:, teorías de la adolescencia, desarrollo de la adolescencia, adolescencia y su diferencia con la pubertad, concepciones psicoanalíticas, los duelos de la adolescencia, el proceso adolescente, problemas que enfrentan los y las adolescentes, actos y errancias.

El tercer capítulo se llama Noviazgo, en el cual se encuentra, ¿qué es un noviazgo?, factores que influyen en la formación de una relación de pareja, violencia de pareja, tipos de violencia de pareja, violencia de pareja y su repercusión en la salud mental.

La segunda parte corresponde a la metodología y se consideran; el objetivo general, objetivos específicos, planteamiento del problema, pregunta de investigación, variables y dentro de la misma parte la definición conceptual y la definición operacional, tipo de estudio, diseño de la investigación, instrumento, población, y procedimiento y esta parte se considera captura de la información y procesamiento de la información, resultados, discusión, conclusiones y sugerencias.

RESUMEN

La violencia en el noviazgo es considerada un problema de salud pública a nivel mundial y con alta incidencia en México. Los grupos más jóvenes tienen prevalencias más altas de este fenómeno y para poder detener este problema, hay que reconocer los patrones de violencia entre ellos. Si un adolescente solo vive relaciones violentas, las establecerá y pueden llegar a ser las únicas que tendrá en toda su vida. Las relaciones de violencia son construidas y aprendidas social y culturalmente desde el hogar y las instituciones como es la escuela, la iglesia y medios de comunicación. Se reconocen tres principales tipos de maltrato en parejas: física, psicológica/emocional y sexual.

Por lo tanto la presente investigación se planteó como objetivo describir la violencia en parejas adolescentes de la Escuela Preparatoria Oficial Anexa a la Normal de Tejupilco.

Se utilizó un tipo de estudio descriptivo la variable considerada es la violencia.

La población con la que se trabajó para esta investigación fue alumnos de la Escuela Preparatoria Oficial Anexa a la Normal de Tejupilco (EPOANT), turno vespertino, la muestra seleccionada de la población requerida es no probabilística de tipo intencional ya que solo se trabajó con 3 grupos (segundo I, tercero I y tercero II). Siendo un total de 108 participantes 42 hombres y 66 mujeres.

El instrumento utilizado fue el test escala de violencia en la relaciones de pareja adolescentes (cadri), autor:Wolfe, Scott, Reitzel-Jaffe, Wekerle, Grasley y Pittman (2001), adaptación:Fernández-Fuertes, Fuertes y Pulido (2006). El diseño de la investigación fue de tipo no experimental corte trasversal; la información se procesó en el paquete estadístico SPSS versión 20 y se obtuvieron los resultados arrojados donde se demuestra que en la población requerida no existe un alto nivel de violencia, pero sí presente de manera mínima.

PALABRAS CLAVE

Violencia, noviazgo, adolescente, población, instrumento.

ABSTRAC

Dating violence is considered a public health problem worldwide and with a high incidence in Mexico. Younger groups have higher prevalences of this phenomenon and in order to stop this problem, it is necessary to recognize the patterns of violence between them. If a teenager only has violent relationships, they will establish them and they may be the only ones they will have in their entire lives. Relationships of violence are socially and culturally constructed and learned from the home and institutions such as school, church and the media. Three main types of partner abuse are recognized: physical, psychological/emotional and sexual.

Therefore, the objective of this research was to describe the violence in adolescent couples of the Official Preparatory School Attached to the Normal School of Tejupilco.

A type of descriptive study was used, the variable considered is violence.

The population with which we worked for this investigation was students of the Escuela Preparatoria Oficial Anexa a la Normal de Tejupilco (EPOANT), evening shift, the selected sample of the required population is non-probabilistic of an intentional type since only 3 were worked with. groups (second I, third I and third II). Being a total of 108 participants 42 men and 66 women.

The instrument used was the adolescent dating violence scale test (cadri), author: Wolfe, Scott, Reitzel-Jaffe, Wekerle, Grasley and Pittman (2001), adaptation: Fernández-Fuertes, Fuertes and Pulido (2006). The research design was non-experimental cross-sectional; The information was processed in the statistical package SPSS version 20 and the results obtained were obtained, showing that there is not a high level of violence in the required population, but it is present in a minimal way.

KEYWORDS

Violence, courtship, adolescent, population, instrument.

INTRODUCCIÓN

La violencia durante el noviazgo (dating violence) es definida como todo ataque intencional de tipo sexual, físico o psíquico, de un miembro de la pareja contra el otro en una relación de pareja integrada por jóvenes o adolescentes (HealthCanada, 1995). Compartimos esta definición por cuanto en ella se refleja la creencia de que todo tipo de abuso es perjudicial y por tanto debe tenerse en cuenta. Del mismo modo, Close (2005) la define como aquella en donde ocurren actos que lastiman a la otra persona, en el contexto de una relación en la que existe atracción y en la que los dos miembros de la pareja se citan para salir juntos.

Una gran parte de la investigación actual constata que la violencia en el noviazgo es un grave problema que se produce con independencia de la edad, la raza, la orientación sexual, el estatus socioeconómico o el lugar de residencia, y se da con una frecuencia de dos a tres veces mayor que en las parejas adultas casadas, aunque sus consecuencias no son generalmente tan graves (Hernando, 2007). En concreto, datos obtenidos por Straus y Ramírez (2003) indican porcentajes de prevalencia comprendidos entre el 25 y el 45% de los estudiantes analizados, siendo estos porcentajes mayores incluso que los obtenidos entre parejas casadas (entre 10–15%). Igualmente, Cornelius y Resseguie (2007) exponen datos que muestran que cuando se incluye la agresión de tipo verbal en la investigación, esta prevalencia puede incrementarse hasta el 88%.

Algunas investigaciones indican que los adolescentes, tanto chicos como chicas, con ideas más tradicionales hacia los roles de género aceptan más el uso de la agresión en pareja y que la mujer sea agredida a que lo sea el varón tanto psicológica, física como sexualmente (Ulloa, Jaycox, Marshall, & Collins, 2004). Estos datos señalan la importancia de algunos factores de naturaleza sociocultural que ejercen su influencia mediante la transmisión de modelos diferentes de masculinidad y feminidad entre varones y mujeres (Soler, Barreto & González, 2005).

Un pequeño pero creciente cuerpo de investigación señala la exposición a altos niveles de conflictividad interparental como un factor de riesgo de la violencia en el

noviazgo, sobre todo en los varones (Foo, L., & Margolin, G., 1995; Stocker & Richmond, 2007). Estudios realizados exponen resultados que afirman la existencia de un efecto directo del conflicto interparental sobre el conflicto en las relaciones de noviazgo entre adolescentes, de forma que a mayor conflictividad interparental, mayor conflictividad en las relaciones de pareja de los adolescentes (Kinsfogel & Grych, 2004; Muñoz-Rivas, Gámez-Guadix, Graña, & Fernández, 2010; Stocker & Richmond, 2007; Simon & Furman, 2010). El conflicto interparental parece sensibilizar a los jóvenes ante los conflictos interpersonales y fomentar la hipervigilancia a las señales de conflicto (Fosco, Deboard, & Grych, 2007); esta sensibilidad da lugar al uso de estilos agresivos de solución de conflictos (Linder & Collins, 2005) y a la visualización de la agresión dentro de la pareja como algo justificable (Kinsfogel & Grych, 2004; Linder & Collins, 2005).

Igualmente, han sido destacadas una serie de características de personalidad, como la impulsividad, la irascibilidad, la rigidez, la desconfianza y una baja tolerancia a la frustración, como factores intrapersonales que hacen más probable la adopción de conductas violentas por parte del agresor (Archer, Fernández-Fuertes, & Thanzami, 2010; Fernández-González, et al., 2013; González-Ortega et al., 2008). Norlander y Eckhardt (2005) han destacado los sentimientos de ira y frustración como principales razones por las que las adolescentes ejercen agresiones en sus relaciones de pareja.

En varias investigaciones se ha encontrado que la violencia en las relaciones de noviazgo está relacionada con factores individuales, entre ellos la depresión, la baja autoestima y ciertas conductas de riesgo como el consumo de alcohol, inicio temprano en las relaciones sexuales y bajo rendimiento escolar (Ackard, Ztainer, & Stat, 2003; Muñoz-Rivas et al, 2010; Silverman, Raj, Mucci, & Hathaway, 2001).

La investigación acerca de la influencia de variables psicopatológicas en la violencia ejercida durante el noviazgo adolescente es escasa. Sin embargo, los estudios referidos a la agresión ejercida entre iguales pueden aportarnos algunas pistas, ya que en ambos casos se trata de una opresión reiterada entre personas en las que existe un desequilibrio de poder, algo habitual en las relaciones abusivas, aunque

en diversos estudios también se refleja la existencia de agresiones entre los miembros de la pareja joven de forma bidireccional.

Así, a partir de estos estudios se puede decir que existiría una agresión abierta, tradicionalmente atribuida a chicos, asociada a problemas externalizantes como la impulsividad o las conductas desafiantes. Por otra parte, se daría una agresividad relacional, más frecuente entre las chicas y vinculada a problemas tales como la tristeza, la ansiedad o las quejas somáticas (Crick & Grotpeter, 1995). Dada la importancia que el grupo y los iguales ejercen en este período evolutivo, así como las semejanzas que este tipo de abuso presenta con relación al fenómeno estudiado, es probable que estos patrones de conducta agresiva se presenten también cuando la agresión es ejercida sobre la pareja.

INDICE

PRESENTACIÓN	2
RESUMEN.....	3
ABSTRAC.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
MARCO TEORICO	11
Capítulo 1. Violencia.....	11
1.1 Concepto de Violencia.....	11
1.2 Tipos de Violencia	12
1.2.1 Tipos de violencia según el agresor	13
1.2.2 Tipos de violencia según la naturaleza del acto	14
1.2.3 Violencia hacia la mujer	16
1.2.4 Violencia en México.	18
1.3 Causas de la Violencia	19
1.3.1 Factores culturales.....	19
1.3.2 Factores legales.....	19
1.3.3 Factores económicos.....	20
1.3.4 Factores políticos.....	20
1.4 Consecuencias de la Violencia	22
1.4.1 Físicas	22
1.4.2 Sexuales y reproductivas	22
1.4.3 Psíquicas y del comportamiento.....	23
1.4.4 Consecuencias mortales.....	23
1.5 ¿Cómo prevenir la Violencia?.....	25
1.5.1 Tipos de prevención.....	27
Capítulo 2. Adolescencia	28
2.1 ¿Qué es la adolescencia?	28
2.1.1 Etapas de la Adolescencia.....	28
2.1.1.1 Pubertad. De los 10 a los 14	28
2.1.1.2 Adolescencia media (entre los 14 y los 17 años).....	30
2.1.1.3 Adolescencia tardía (18 a 21 años... ¡o más!)	31
2.2 Características de la Adolescencia	32
2.2.1 Características generales	32

2.2.2	Características de sí mismo:.....	33
2.2.3	Características hacia los demás	34
2.3	Teorías de la Adolescencia	34
2.4	Desarrollo de la Adolescencia	38
2.4.1	Adolescencia y su diferencia con la Pubertad	38
2.4.2	Concepciones psicoanalíticas.	40
2.4.3	Los duelos de la adolescencia.	44
2.4.4	El proceso adolescente.....	46
2.4.5	Problemas que enfrentan los y las adolescentes	48
2.4.6	Actos y errancias.	48
Capítulo 3.	Noviazgo.....	51
3.1	¿Qué es un Noviazgo?.....	51
3.2	Factores que influyen en la formación de una relación de pareja.....	51
3.3	Violencia de pareja.....	66
3.4	Tipos de Violencia de Pareja	71
3.5	Violencia de Pareja y su repercusión en la salud Mental	75
METODOLOGÍA.....		79
OBJETIVOS		79
OBJETIVO GENERAL.....		79
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		79
TIPO DE ESTUDIO		79
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....		79
VARIABLES.....		81
DEFINICIÓN CONCEPTUAL		81
DEFINICIÓN OPERACIONAL		81
POBLACIÓN		81
MUESTRA.....		81
INSTRUMENTO		81
DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....		82
CAPTURA DE LA INFORMACIÓN.....		82
PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....		83
ANÁLISIS DE RESULTADOS.....		84
DISCUSIÓN.....		92

CONCLUSIONES	97
SUGERENCIAS.....	98
REFERENCIAS	99

MARCO TEORICO

Capítulo 1. Violencia

1.1 Concepto de Violencia

La violencia se dice, se hace y se padece de muchas maneras. De hecho, es común que digamos que cualquier acción singular y pasajera o a cualquier situación regular y duradera, susceptible de causar, sea de forma directa e inmediata o indirecta y diferida, alguna clase de daño sobre personas, animales, plantas o cosas, de hecho, las amplias definiciones de violencias en los diferentes países del mundo hacen que el concepto de violencia no tenga una definición clara. La idea de lo que es o no, un comportamiento aceptado o un comportamiento violento, así como la idea de qué produce un daño, varía según las diferentes culturas y permanece sometida a una constante revisión. Hay que recordar, por tanto, que existen muchas definiciones distintas de violencia según quién la haga y en el contexto en que se haga.

La Organización Mundial de la Salud (2003) define la violencia como: "El uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte."

Por otra parte, el termino Violencia proviene del latín violentus, que significa el ser fuera de su modo, estado o situación natural; de forma breve y sencilla se la define como: "el intento de controlar o dominar a otra persona" (Kaplan, 2006).

Así mismo, también se puede definir a la violencia como: La cualidad de violento o la acción y efecto de violentar o violentarse. Lo violento, por su parte, es aquello que está fuera de su natural estado, situación o modo; que se ejecuta con fuerza, ímpetu o brusquedad; o que se hace contra el gusto o la voluntad de uno mismo (Pérez y Merino, 2009).

La violencia, por lo tanto, es un comportamiento deliberado que puede provocar daños físicos o psíquicos al prójimo. Es importante tener en cuenta que, más allá de la agresión física, la violencia puede ser emocional mediante ofensas o

amenazas. Por eso la violencia puede causar tanto secuelas físicas como psicológicas.

Se parte de estas definiciones más generales de violencia, para luego ir delimitando hasta llegar al tema que nos compete que es violencia en el noviazgo, el cual podemos ubicar dentro del tipo de violencia interpersonal; pero antes es importante explicar que se entiende por violencia de género y violencia doméstica y la relación que estas tienen con el noviazgo.

Expósito (2011) maneja la definición propuesta por la ONU en 1995, la cual define como violencia de género a “todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada”. (p.1)

De Martino (2012) toma la definición de Naciones Unidas (2006) la cual es más global, ya que describe la violencia de género, la explicación de su génesis, así como los objetivos de la misma. Plantea así que se entiende por este tipo de violencia a todas las formas mediante las cuales se intenta perpetuar el sistema de jerarquías impuesto por la cultura patriarcal. Se trata de una violencia estructural que se dirige hacia las mujeres con el objeto de mantener o incrementar su subordinación al género masculino hegemónico.

Esta violencia se expresa a través de conductas y actitudes basadas en un sistema de creencias sexista, que tienden a acentuar las diferencias apoyadas en los estereotipos de género, conservando las estructuras de dominio que se derivan de ellos (ONU 2006).

1.2 Tipos de Violencia

El término violencia designa una conducta que supone la utilización de medios coercitivos para hacer daño a otros y satisfacer los intereses propios (Ovejero, 1998; Trianes, 2000). La distinción entre la violencia y la agresión se encuentra, como algunos autores apuntan, en que la agresión supone una conducta guiada por los

instintos, mientras que la violencia es el producto de la interacción entre la biología y la cultura (Sanmartín, 2000, 2004).

La violencia puede ser por acción o por omisión. No sólo ocurre cuando se realiza una acción sino cuando se deja de realizar algo. Por ejemplo, cuando se discrimina a una persona de forma consciente se puede considerar que existe una violencia. En función del entorno en la que se produce y las personas implicadas puede ser doméstica, escolar o laboral.

Dependiendo de la naturaleza de la violencia puede ser física, psicológica y sexual. También se puede distinguir, atendiendo a las causas y motivos que impulsan a la violencia, entre violencia racial, de género y religiosa.

De la misma manera que no existe una definición exacta de violencia, tampoco existe una clasificación única, diversos autores proponen diferentes tipos de violencia, por lo cual se abordarán debido a varios tipos de violencia, según el agresor, así mismo como la naturaleza del acto y la violencia hacia la mujer.

1.2.1 Tipos de violencia según el agresor

1.2.1.1 Violencia autoinfligida

De acuerdo con Arévalo-Mira (2011), la violencia autoinfligida hace referencia a las acciones que provocan daño en las personas, pero que han sido producidos por ellas mismas, o cuando el agente y el paciente son la misma persona. Dentro de este tipo de violencia se encuentran el suicidio, autolesiones o mutilaciones. El comportamiento suicida incluye pensamientos suicidas, intentos de suicidio y suicidio consumado.

1.2.1.2 Violencia interpersonal

El Informe sobre la Situación Mundial de la Prevención de la Violencia en 2014 está centrado en la violencia interpersonal y la define como “la que ocurre entre miembros de una misma familia, en la pareja, entre amigos, conocidos y desconocidos, y que incluye el maltrato infantil, la violencia juvenil (incluyendo la asociada con pandillas), la violencia contra la mujer (por ejemplo, violencia de la pareja y la violencia sexual) y el maltrato de las personas mayores” World Health Organization. (2014).

1.2.1.3 Violencia colectiva

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (2003) la violencia colectiva se define como “el uso de la violencia como instrumento por parte de personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo —ya sea transitorio o con una identidad más permanente— contra otro grupo o conjunto de individuos, para lograr objetivos políticos, económicos o sociales”.

Además, señala diferentes formas de violencia colectiva:

Las guerras, el terrorismo y otros conflictos políticos violentos que ocurren dentro de los estados o entre ellos.

La delincuencia violenta organizada, como los delitos perpetrados por bandas de malhechores y las guerras de pandillas.

La violencia perpetrada por el Estado, como el genocidio, la represión, las desapariciones, la tortura y otras violaciones de los derechos humanos (p.235).

1.2.2 Tipos de violencia según la naturaleza del acto

También se puede distinguir entre tipos de violencia atendiendo al modo en el que se intenta dañar o perjudicar, es decir, observando la naturaleza y el contenido de la agresión. De acuerdo con Torres (2021) estos son los tipos de violencia según la naturaleza del acto:

1.2.2.1 Violencia física

Este es quizás el tipo de violencia más típico y fácil de imaginar, ya que es muy visual y fácil de identificar. En él, alguien hace algo para dañar el cuerpo de otra persona, produciendo el dolor y el sufrimiento de alguien. En ocasiones, puede conducir a la muerte.

La violencia física, además, acostumbra a dejar unas marcas que el personal médico cualificado puede identificar: arañazos, heridas, morados, etc.

1.2.2.2 Violencia verbal

La violencia verbal es aquella en la que se pretende dañar a la otra persona es un mensaje o un discurso. Puede (o no) contener insultos o palabras tabú, ya que para producir malestar psicológico no es esencial utilizar esa clase de recursos.

Además de producir ansiedad, este tipo de violencia puede dañar la autoestima de las personas y su imagen pública.

1.2.2.3 Violencia sexual

Es toda conducta que vulnera el derecho de la persona a decidir libremente sobre su sexualidad, comprende el acceso carnal violento y toda forma de contacto sexual no genital impuesto, donde no media la voluntad del otro, el no permitir la utilización de métodos anticonceptivos, presiones para abortar y menosprecio sexual. Se ejerce mediante presiones físicas o psíquicas que pretenden imponer una relación sexual no deseada mediante coacción, intimidación o indefensión. Aunque podría incluirse dentro del término de violencia física, se distingue de aquella en que el objeto es la libertad sexual, no tanto su integridad física. Al ser las relaciones de familia y de pareja los ámbitos más susceptibles a la ocurrencia de violencia de género, se dedicará un acápite a cada una de ellas y su repercusión en los adolescentes.

1.2.2.4 Violencia económica

Se trata de un tipo de violencia en la que se daña la capacidad de una o varias personas para utilizar el dinero que ganan. El robo y la utilización indebida de cuentas bancarias entran dentro de esta categoría, así como los engaños para que se realicen inversiones que resultan ser una estafa.

1.2.2.5 Negligencia

La negligencia es un tipo de violencia que se da por omisión, ya que en ella la agresión consiste en no realizar unas acciones a las que se está obligado para garantizar el bienestar mínimo del resto. Por ejemplo, un médico que se niega a atender a alguien herido por un enfrentamiento personal con este está cometiendo una negligencia.

1.2.2.6 Violencia religiosa

En esta categoría entra el uso del poder para perjudicar a las personas manipulándolas con una serie de creencias y promesas acerca de un plano espiritual. Es muy común ver cómo las sectas utilizan este tipo de agresiones para mantener dominadas a aquellas personas que ponen dinero, tiempo y esfuerzo en el mantenimiento de la institución.

1.2.2.7 Violencia cultural

En este tipo de violencia, las agresiones forman parte del marco de referencia de una cultura y están relacionadas con los signos de identidad cultural de una cultura concreta. Por ejemplo, la normalización de las violaciones en conflictos armados o la ablación de los genitales femeninos son ejemplos de violencia cultural.

1.2.2.8 Cyberbullying

En el cyberbullying es frecuente que se utilice Internet y las redes sociales para publicar información acerca de una persona o grupo de personas con el afán de ridiculizar o humillar. Es uno de los tipos de violencia cuyo alcance es difícil de precisar, porque el número de personas potencialmente capaces de ver este tipo de contenidos estigmatizantes es muy elevado.

1.2.2.9 Violencia Psicológica

La violencia psíquica aparece inevitablemente siempre que hay otro tipo de violencia. Supone amenazas, insultos, humillaciones, desprecio hacia la propia persona, desvalorizando su trabajo, sus opiniones. Implica una manipulación en la que incluso la indiferencia o el silencio provocan en ella sentimientos de culpa e indefensión, incrementando el control y la dominación del agresor sobre la víctima. La víctima no se da cuenta hasta que el abuso, la manipulación y el maltrato se han instaurado crónicamente en la relación. Por lo general la toma de conciencia y la búsqueda de ayuda llegan cuando la autoestima ya se encuentra disminuida y gravemente lesionada (Torres, 2021).

1.2.3 Violencia hacia la mujer

La resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 48/104 de diciembre de 1993, Declaración de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, define este tipo de violencia como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino

que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada” (ONU,1993, art. 1).

1.2.3.1 Violencia Simbólica

Cualquier tipo de mensaje o símbolo con el fin de transmitir desigualdad, discriminación y/o subordinación de la mujer en la sociedad

1.2.3.2 Femicidio

Homicidio de una mujer por simplemente serlo.

1.2.3.3. Prostitución Forzada

Cuando obligan a la mujer a realizar actos sexuales para obtener un beneficio económico.

1.2.3.4 Violencia Domestica

Es todo tipo de acto violento que se genere dentro del núcleo familiar. Esto puede incluir varios tipos de violencia, como violencia física, psicológica, económica o sexual, y puede darse entre varios miembros de la familia (padres e hijos, parejas, etc.)

1.2.3.5 Violencia de Género

La violencia de género es todo acto que vulnere los derechos y la integridad de una persona o un grupo de personas basándose en su sexo, género, orientación o identidad sexual. Esto puede incluir otros tipos de violencia y expresarse en distintos ámbitos.

Con lo anterior, se entiende que la violencia de género puede manifestarse a través de actos físicos, psicológicos, verbales, sexuales, y puede ocurrir en cualquier lugar.

Sin embargo, aunque cualquier individuo puede ser víctima de la violencia de género, por lo general son las mujeres, las niñas y la población LGBTI los más vulnerados.

Un ejemplo muy común de violencia de género son las burlas, agresiones y descalificaciones que sufren las personas de la comunidad LGBTI (El Ucabista, 2017).

Como se puede apreciar existen mucha variedad en cuanto a los tipos de violencia, en cada ámbito, en cada acción, se puede sufrir violencia, es importante conocer cuales son estos tipos para que de esta manera se pueda identificar si es que se está sufriendo violencia, así mismo como las causas y de igual manera identificar las consecuencias.

1.2.4 Violencia en México.

En México, según datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (2011), 63 de cada 100 mujeres de 15 años y más han padecido algún incidente de violencia lo largo de su vida, mientras que en el año previo a la entrevista la cifra fue de 40%.

27% de las mujeres de 15 años y más padeció al menos un incidente de violencia (emocional, económica, física y/o sexual) ejercida por su actual o más reciente pareja, en el último año.

La violencia contra las mujeres no ocurre exclusivamente en el ámbito de las relaciones de pareja: tan sólo en el último año reportado, 15.5% de las mujeres de 15 años y más fue víctima de violencia por parte de un desconocido, vecino o amigo; 3.4% padeció violencia perpetrada por algún familiar distinto a la pareja, y 1.0% reportó haber vivido violencia por parte de un profesor o compañero de la escuela.

Las mujeres también son víctimas de violencia y discriminación en el ámbito laboral. A manera de ejemplo, alrededor de 15% de las mujeres de 15 años y más que alguna vez en su vida trabajó o solicitó trabajo, les fue requerido un certificado de no gravidez como requisito para su ingreso al trabajo, o las despidieron por embarazarse, o les redujeron el salario.

El feminicidio ha alcanzado proporciones alarmantes en México. Se estima que en los últimos 25 años ocurrieron más de 35 mil defunciones de mujeres con presunción de homicidio. Aunque- existen dificultades para dimensionar la incidencia de esta forma de violencia extrema contra las mujeres, ya que los sistemas actuales de información y registros administrativos en el país no están diseñados para brindar datos apropiados sobre los feminicidios, una forma de aproximarnos a su cuantificación es a través de los certificados de defunción.

1.3 Causas de la Violencia

Entre las causas que conllevan a realizar algún tipo de violencia en el noviazgo, este ligado con las causas para realizar violencia de género Marina (2020) menciona que: la causa principal de la violencia es el propio autor: es muy importante tener en cuenta que una persona que ha sido afectada por violencia de género nunca es responsable de las acciones del autor, sin embargo, existen factores que pueden llegar a influir en el autor de la violencia como son:

1.3.1 Factores culturales

Las visiones patriarcales y sexistas legitiman la violencia para asegurar el dominio y la superioridad de los hombres. Otros factores culturales incluyen los estereotipos y prejuicios de género, las expectativas normativas de feminidad y masculinidad, la socialización del género, una comprensión de la esfera familiar como privada y bajo la autoridad masculina y una aceptación general de la violencia como parte de la esfera pública y como un medio aceptable para resolver conflictos y afirmarse.

Las tradiciones religiosas e históricas han sancionado el castigo físico de la mujer bajo la noción de derechos y propiedad de la mujer. El concepto de propiedad, a su vez, legitima el control sobre la sexualidad de las mujeres.

La sexualidad también está ligada al concepto del llamado honor familiar en muchas sociedades. Las normas tradicionales de estas sociedades permiten el asesinato de mujeres sospechosas de atentar contra el honor de la familia al tener relaciones sexuales prohibidas o al casarse y divorciarse sin el consentimiento de la familia. Las mismas normas sobre la sexualidad pueden ayudar a explicar la violación masiva de mujeres (Marina, 2020).

1.3.2 Factores legales

Ser víctima de violencia de género se percibe en muchas sociedades como vergonzoso y débil, y muchas mujeres todavía son consideradas culpables de atraer la violencia contra ellas mismas a través de su comportamiento.

Hasta hace poco, la ley en algunos países todavía diferenciaba entre los espacios públicos y privados, lo que dejaba a las mujeres particularmente

vulnerables a la violencia doméstica. La Convención de Estambul garantiza el derecho de todas las personas, especialmente las mujeres, a vivir libres de violencia tanto en el ámbito público como en el privado. Si bien la mayoría de las formas de violencia de género están criminalizadas en la mayoría de los países europeos, las prácticas de aplicación de la ley en muchos casos favorecen a los perpetradores, lo que ayuda a explicar los bajos niveles de confianza en las autoridades públicas y el hecho de que la mayoría de estos delitos no se denuncian. La despenalización de la homosexualidad es todavía muy reciente en muchas sociedades. Si bien se han logrado avances en muchos estados al adoptar el matrimonio igualitario, esto a veces ha dado lugar a una reacción violenta (Marina, 2020).

1.3.3 Factores económicos

La falta de recursos económicos generalmente hace que las mujeres, pero también las personas LGBT +, sean particularmente vulnerables a la violencia. Crea patrones de violencia y pobreza que se perpetúan a sí mismos, lo que dificulta enormemente la salida de las víctimas. Cuando el desempleo y la pobreza afectan a los hombres, esto también puede hacer que reafirmen su masculinidad por medios violentos (Marina, 2020).

1.3.4 Factores políticos

La infrarrepresentación de las mujeres y las personas LGBT + en el poder y la política significa que tienen menos oportunidades para dar forma a la discusión y realizar cambios en las políticas, o para adoptar medidas para combatir la violencia de género y apoyar la igualdad. En algunos casos, se considera que el tema de la violencia de género no es importante, ya que la violencia doméstica también recibe recursos y atención insuficientes. Los movimientos de mujeres y LGBT + han planteado preguntas y aumentado la conciencia pública sobre las normas tradicionales de género, destacando aspectos de la desigualdad. Para algunos, esta amenaza al statu quo se ha utilizado como justificación de la violencia (Marina, 2020).

Por otra parte (Terapify, 2021) menciona que: Algunos patrones conductuales están relacionados a la conducta de otros familiares, y al criterio respecto a lo que es

aceptable y no en cuanto a la relación con personas de un género distinto. Por otra parte, también están los factores idiosincráticos específicos temporales, que tiene que ver con el estrés, miedo y situaciones específicas que no son permanentes.

Entre esos factores pueden ser adicciones como el alcoholismo, las drogas, e incluso celos patológicos, entre otros.

Como se puede analizar no existe un factor único que pueda explicar la violencia de género en nuestras sociedades, sino que una miríada de factores contribuye a ella, y la interacción de estos factores está en la raíz del problema. La violencia de género en 2020 sigue siendo una importante problemática social.

Es importante también reconocer cuales son las causas de la violencia domestica o familiar, debido a que esta violencia esta relacionada a la violencia que se pueda sufrir en una relación de noviazgo, por lo cual La OMS 1989; (citado por Águila Gutiérrez, Hernández Reyes, & Hernández Castro, 2016) asegura que la quinta parte de la mujer en el mundo son objeto de la violencia intrafamiliar en alguna etapa de su vida y cómo consecuencia de ello tienen dos veces más intento de suicidio y altas tasas de mortalidad en comparación con la población que no la padece.

En cuanto a las causas de este tipo de violencia son:

- La falta de comprensión existente entre las parejas, la incompatibilidad de caracteres la violencia intrafamiliar es la causa mayor que existe de violencia, un niño que se críe dentro de un ambiente conflictivo y poco armonioso ha de ser, segura, una persona problemática y con pocos principios personales.
- Los niños criados en hogares donde se los maltrata suelen mostrar desordenes postraumáticos y emocionales. Muchos experimentan sentimientos de escasa autoestima y sufren de depresión y ansiedad por lo que suelen utilizar el alcohol o drogas para mitigar su stress psicológico.
- Para muchos niños que sufren de maltrato, la violencia del abusador se transforma en una forma de vida.

- Es obvio que, por las diferencias de tamaño y fuerza entre adultos y niños, estos últimos sufran grandes lesiones que pueden incluso causarles la muerte.

Como se puede observar son distintas las causas de la violencia, de ningún tipo y bajo ninguna justificación la violencia es aceptable, hay que tener mas en cuenta que es lo que se puede hacer para mejorar la situación que se vive tanto en México como en el mundo, al erradicar cada vez mas la violencia, damos pauta a cada vez sean menos las personas afectadas por eso y sean menos las consecuencias como las que se mencionaran a continuación.

1.4 Consecuencias de la Violencia

De acuerdo con la OMS (2002) Las consecuencias sobre la salud femenina de la violencia masculina en la pareja son:

1.4.1 Físicas:

- Lesiones abdominales y torácicas
- Moretones e hinchazón
- Síndromes de dolor crónico
- Discapacidad
- Fibromialgia
- Fracturas
- Trastornos del aparato digestivo
- Síndrome del colon irritable
- Desgarros y abrasiones
- Lesiones oculares
- Mengua de las funciones físicas

1.4.2 Sexuales y reproductivas:

- ❖ Trastornos del aparato genital
- ❖ Esterilidad
- ❖ Enfermedad inflamatoria de la pelvis

- ❖ Complicaciones del embarazo, aborto espontáneo
- ❖ Disfunción sexual
- ❖ Enfermedades de transmisión sexual, entre ellas la infección por el VIH/SIDA
- ❖ Aborto practicado en condiciones peligrosas
- ❖ Embarazo no deseado

1.4.3 Psíquicas y del comportamiento:

- Abuso de alcohol y otras drogas
- Depresión y ansiedad
- Trastornos de los hábitos alimentarios y del sueño
- Sentimientos de vergüenza y culpabilidad
- Fobias y trastorno por pánico
- Inactividad física
- Poca autoestima
- Trastorno por estrés postraumático
- Trastornos psicósomáticos
- Hábito de fumar
- Comportamiento suicida y daño autoinfligido
- Comportamiento sexual riesgoso

1.4.4 Consecuencias mortales:

- Mortalidad relacionada con el SIDA
- Mortalidad materna
- Homicidio
- Suicidio

Por otra parte (Águila Gutiérrez, Hernández Reyes, & Hernández Castro, 2016) dicen que estas son las consecuencias que se pueden tener en cada área al sufrir violencia:

En el área de los afectiva: depresión, irritabilidad, ansiedad, temor, disforia (sentimientos de mal humor, agresividad verbal o física sin estímulo que lo desencadene, especialmente hacia los hijos), sentir que nada le conmueve o afecta.

En el área psicológica: perturbación en el sueño, enuresis, anorexia, bulimia, taquicardia, disfunción menstrual, disfunción eréctil en los hombres, frigidez e impotencia.

En el área cognoscitiva: alteraciones en la memoria, amnesia, déficit de atención, y alteraciones de la conciencia.

En el área física: golpes, quemaduras, contusiones, heridas, fracturas, desgarres.

En este apartado podemos ver que sufrir violencia no solo daña al cuerpo si no también todas las áreas que confieren a tu mente y cuerpo terminan por afectar tu vida de manera en la que no puedas volver a vivir normalmente hasta que se reciba algún tipo de atención para ayudar a superar estos eventos vividos.

Asi mismo el Instituto de Las Mujeres (2019) menciona algunas consecuencias de la violencia de género son:

- Baja autoestima.
- Interiorización del machismo, dependencia del varón y en general de todas las figuras de autoridad.
- Tienen depresión profunda: falta total de esperanza, se sienten sin fuerzas, respuestas emocionales muy limitadas, altos niveles de autocrítica y baja autoestima.
- Tienen miedo, estrés, conmoción psíquica aguda, ansiedad y desorientación.
- Incomunicación y aislamiento provocado por el continuo desamparo social.
- Tienen sentimientos de subordinación, dependencia y sometimiento.
- Sentido de culpabilidad. Ellas mismas se sienten culpables de la situación.
- Están desmotivadas y tienen una profunda ausencia de esperanza.
- Incertidumbre, dudas e indecisiones por bloqueo emocional.
- Falta total de esperanza.
- Impotencia/indecisión: Carecen de poder interior para superar los problemas.

- Se crea el “síndrome de la mujer maltratada”, que es parecido al síndrome de Estocolmo, donde uno se identifica con la figura de poder y de valor, en este caso el marido.
- Vivencia y transmisión de roles sexistas.
- Tienen poco o nulo margen en la toma de decisiones con lo que respecta a la vida de pareja y a la suya propia.
- Padecen a veces trastornos alimentarios severos como anorexia o bulimia.
- Trastornos del sueño.
- Irritabilidad y reacciones de indignación fuera de contexto.
- Frecuentes trastornos de alcoholismo y de ludopatía.
- Baja interiorización de valores sociales y democráticos.

Es importante analizar que la violencia afecta a todas las áreas de la vida cotidiana, tanto como en el ámbito psicológico, como en el físico, como en el cognoscitivo, como en el ámbito afectivo, por eso debe buscarse una manera de erradicarla o de prevenirla y a continuación se presenta un apartado sobre cómo prevenirla.

1.5 ¿Cómo prevenir la Violencia?

Existen muchas formas de prevención de la Violencia, por lo cual Etecé (2020) mencionan que: La agresividad y la violencia son conceptos diferentes, aunque se suelen emplear como sinónimos. La agresividad es un rasgo biológico del ser humano, natural por su esencia animal y que emplea como método de supervivencia.

La violencia es producto de la evolución cultural, donde se moldea al individuo desde el aprendizaje y desde los hábitos violentos. No es una enfermedad. Por lo tanto, para revertirla o solucionarla es necesario un cambio cultural y educativo.

Otra manera en que las sociedades pueden prevenir la violencia es mediante la reducción de ciertos factores de riesgo, por ejemplo, el alcoholismo, la drogadicción, las armas de fuego, la desigualdad económica y de género.

Esta prevención se puede llevar a cabo, por ejemplo, con acciones por parte del Estado (políticas sociales y económicas, de la salud y de contención), con una

educación que aplique programas escolares de prevención que garanticen el respeto y la igualdad, entre otros.

Todas las acciones encaminadas a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas deben partir de un enfoque multidimensional, para poder incidir en las numerosas formas que originan la violencia. Asimismo, éstas deben considerar el involucramiento, no solo de las instituciones estatales, sino de las sobrevivientes de violencia, de las organizaciones de la sociedad civil, de la academia, del sector privado y de la comunidad en su conjunto. Sólo así se podrá transformar nuestro mundo, sin dejar a nadie atrás.

Según la ONU mujeres (2018): Para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, la cual busca construir un futuro sostenible, resulta indispensable:

1. Atender las causas estructurales de la violencia contra las mujeres y las niñas desde sus raíces, lo que implica la necesidad de tomar acción para la prevención,
2. Promover marcos normativos y de política pública que sean integrales; que tengan perspectiva de género y de interculturalidad; con enfoque de derechos humanos, en cumplimiento de los más altos estándares internacionales, y que sean efectivamente implementados,
3. Fortalecer a las instituciones estatales, así como a la sociedad civil, en sus mecanismos de coordinación para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas y con recursos suficientes para esta tarea,
4. Generar información estadística y evidencia que se encuentren alineados a estándares internacionales en la materia, para crear normas, políticas públicas que prevengan y atiendan adecuadamente la violencia contra las mujeres y las niñas,

5. Proveer servicios accesibles de calidad para la atención de víctimas de violencia; servicios de salud y de procuración e impartición de justicia con estándares internacionales.

Necesitamos un movimiento global para poner fin a todas las formas de violencia hacia las mujeres y niñas, así que fortalezcamos a los movimientos que buscan sacar a la luz y poner bajo un reflector la violencia contra las mujeres y las niñas, para esto tenemos que tomar en cuenta cuales son los tipos de prevención que se pueden realizar, se mencionaran algunos a continuación.

1.5.1 Tipos de prevención

Las intervenciones de salud pública se clasifican tradicionalmente en tres niveles de prevención:

1.5.1.1 Prevención primaria: intervenciones dirigidas a prevenir la violencia antes de que ocurra.

1.5.1.2 Prevención secundaria: medidas centradas en las respuestas más inmediatas a la violencia, como la atención prehospitalaria, los servicios de urgencia o el tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual después de una violación.

1.5.1.3 Prevención terciaria: intervenciones centradas en la atención a largo plazo con posterioridad a los actos violentos, como la rehabilitación y reintegración, e intentos por reducir los traumas o la discapacidad de larga duración asociada con la violencia.

Capítulo 2. Adolescencia

2.1 ¿Qué es la adolescencia?

La adolescencia es una etapa entre la niñez y la edad adulta, que cronológicamente se inicia por los cambios puberales y que se caracteriza por profundas transformaciones biológicas, psicológicas y sociales, muchas de ellas generadoras de crisis, conflictos y contradicciones, pero esencialmente positivos. No es solamente un período de adaptación a los cambios corporales, sino una fase de grandes determinaciones hacia una mayor independencia psicológica y social.

Es difícil establecer límites cronológicos para este período; de acuerdo con los conceptos convencionalmente aceptados por la Organización Mundial de la Salud, la adolescencia es la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años, considerándose dos fases: la adolescencia temprana (10 a 14 años) y la adolescencia tardía (15 a 19 años).

2.1.1 Etapas de la Adolescencia

2.1.1.1 Pubertad. De los 10 a los 14

El término pubertad proviene del latín "pubere" que significa pubis con vello. Es un proceso biológico en el que se produce el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios, la maduración completa de las gónadas y glándulas suprarrenales, así como la adquisición del pico de masa ósea, grasa y muscular y se logra la talla adulta. La definición de pubertad obedece a criterios estadísticos, es decir, si la aparición de los caracteres sexuales secundarios se encuentra dentro del intervalo de $\pm 2,5$ DE (desviación estándar) para sexo y población de referencia. Se considera inicio pubertal normal a la aparición de telarquia entre los 8-13 años en las niñas y el aumento del tamaño testicular entre los 9-14 años en los niños.

Fisiología de la pubertad

El inicio de la pubertad es el resultado de la interacción de variables genéticas (70-80%) y factores reguladores -señales endógenas y ambientales- (20-30%): alimentación, disruptores endocrinos, ciclos luz-oscuridad, lugar geográfico, estímulos psíquicos y sociales... Los cambios hormonales son debidos a la

interacción entre el sistema nervioso central (SNC), hipotálamo, hipófisis, gónadas y suprarrenales.

Los cambios físicos en la pubertad son: Aceleración y desaceleración del crecimiento, cambios de la composición corporal y desarrollo de órganos y sistemas, así como maduración sexual (gónadas, órganos reproductores y caracteres sexuales secundarios).

Cambios de la composición corporal y desarrollo de órganos y sistemas

Las chicas acumulan más grasa que los chicos, y en éstos predomina el crecimiento óseo y muscular, produciendo al final del crecimiento un cuerpo más magro.

Maduración sexual.

Los cambios más llamativos tienen lugar en la esfera sexual y se culminan con la adquisición de la fertilidad. La edad cronológica tiene poca correlación con la maduración sexual y el crecimiento puede ser muy variable; por ello es necesario conocer en todo adolescente, el índice de maduración sexual que se evalúa mediante los estadios de Tanner (1962).

El primer signo de desarrollo puberal en las chicas es el aumento del botón mamario que puede iniciarse entre los 8-13 años, junto con aumento de la velocidad de crecimiento y acontece a una edad ósea de 11 años. Antes de los 8 años hablamos de pubertad precoz y después de los 13 de pubertad tardía.

El pico de máxima velocidad de crecimiento ocurre relativamente pronto (Tanner II-III) mientras que la menarquia es un evento tardío, suele presentarse unos dos años tras la telarquia y señala en general, la disminución del crecimiento. En el 60% de las chicas ocurre en el estadio IV de Tanner. La edad media en España es de 12,7+-0.9 años. La mejor referencia sobre su inicio, es la edad de la menarquia de la madre y hermanas. El crecimiento tras la menarquia puede ser variable entre 4,3 cm (P10) y 10,6 cm (P90), media de 7 cm. La duración media de la pubertad en las chicas es de 4 años. En los varones la pubertad puede suceder dos años más tarde que en las chicas y por ello éstas pueden parecer más maduras físicamente que sus compañeros.

El primer signo de desarrollo puberal en ellos es el aumento del volumen testicular así como enrojecimiento y rugosidad de la bolsa escrotal que puede empezar entre los 9-14 años y acontece a una edad ósea de 13 años. Antes de los 9 años hablamos de pubertad precoz y después de los 14 de pubertad tardía. Un volumen de 4 ml (orquidómetro de Prader) o una longitud de 2,5 cm marcan el inicio puberal. Es seguido por el crecimiento del pene y la pubarquia. El cerebro madura de forma intermitente de la parte posterior a la anterior y no completa su maduración hasta los 25-30 años (Tanner, 1962).

2.1.1.2 Adolescencia media (entre los 14 y los 17 años)

Esta etapa se caracteriza por el crecimiento y desarrollo somático acelerado, inicio de los cambios puberales y de los caracteres sexuales secundarios. Preocupación por los cambios físicos, torpeza motora, marcada curiosidad sexual, búsqueda de autonomía e independencia, por lo que los conflictos con la familia, maestros u otros adultos son más marcados. Es también frecuente el inicio de cambios bruscos en su conducta y emotividad (Cuba. Ministerio de Salud Pública, 1999).

- Los cambios físicos que comenzaron en la pubertad continúan durante la adolescencia media. La mayoría de los varones comienzan su "crecimiento repentino" y continúan los cambios relacionados con la pubertad. Es posible, por ejemplo, que se le quiebre la voz a medida que se les va agravando. A algunos le sale acné. Es probable que los cambios físicos estén casi completos en las mujeres y la mayoría de las niñas ya tenga menstruaciones regulares.
- A esta edad, a muchos adolescentes les surge el interés en las relaciones románticas y sexuales. Probablemente se cuestionen su identidad sexual y la exploren, lo que podría resultar estresante si no tienen el apoyo de sus pares, de la familia o de la comunidad. Otra forma típica de explorar el sexo y la sexualidad de los adolescentes de todos los géneros es la autoestimulación, también llamada masturbación.
- Muchos jóvenes en su adolescencia media discuten más con sus padres porque luchan por tener más independencia. Es muy probable que pasen

menos tiempo con la familia y más tiempo con los amigos. Les preocupa mucho su aspecto y la presión de los pares (compañeros) puede alcanzar el máximo punto en esta etapa (Allen & Waterman, 2019).

El cerebro sigue cambiando y madurando en esta etapa, pero aún hay muchas diferencias entre la forma de pensar de un joven en su adolescencia media y de un adulto. Gran parte de esto se debe a que los lóbulos frontales son la última área del cerebro en madurar; el desarrollo no está completo hasta que la persona tiene veintitantos años. Los lóbulos frontales desempeñan un papel importante en la coordinación de las tomas de decisiones complejas, el control de los impulsos y la capacidad de tener en cuenta varias opciones y consecuencias. Los jóvenes en la adolescencia media tienen más capacidad de pensar en forma abstracta y tener en cuenta el "panorama general", pero aún carecen de la capacidad de aplicarlo en el momento (Allen & Waterman, 2019)

2.1.1.3 Adolescencia tardía (18 a 21 años... ¡o más!)

En esta fase se ha culminado gran parte del crecimiento y desarrollo, el adolescente va a tener que tomar decisiones importantes en su perfil educacional y ocupacional. Se ha alcanzado un mayor control de los impulsos y maduración de la identidad, inclusive en su vida sexual, por lo que está muy cerca de ser un adulto joven (Cuba. Ministerio de Salud Pública, 1999).

Los jóvenes en la adolescencia tardía por lo general ya completaron el desarrollo físico y alcanzaron la altura definitiva que tendrán como adultos. Pare esta edad suelen tener más control de sus impulsos y pueden sopesar los riesgos y recompensas mejor y con más precisión. En comparación con los jóvenes en la adolescencia media, los jóvenes en la adolescencia tardía podrían encontrarse pensando:

- "Por más que me encanten las películas de Paul Rudd, tengo que estudiar para mi examen final".
- "Debería usar un condón... aunque mi novia use un método anticonceptivo, no previene el embarazo en un 100 %".

- "Aunque la marihuana sea legal, me preocupa el modo en que podría afectar mi estado de ánimo y mi desempeño en la escuela o el trabajo" (Allen & Waterman, 2019).

Los adolescentes que se convierten en adultos jóvenes tienen ahora un sentido más firme de su propia individualidad y pueden identificar sus propios valores. Se centran más en el futuro y basan sus decisiones en sus ilusiones e ideales. Las amistades y las relaciones románticas se tornan más estables. Se separan más de su familia, tanto física como emocionalmente. No obstante, muchos restablecen una relación "adulta" con sus padres, considerándolos personas de su mismo nivel a quienes pedir consejos y con quienes hablar de temas serios, en vez de una figura de autoridad (Allen & Waterman, 2019).

Giedd (2004) demostró, que hasta los 25-30 años no se alcanza el desarrollo completo de la corteza prefrontal, gracias a lo cual se adquiere la capacidad para discernir lo que conviene hacer (planificación, razonamiento y control de impulsos), es decir la maduración definitiva. Esto explica la implicación del joven, hasta entonces, en conductas de riesgo. A diferencia del adulto que tiene el lóbulo frontal totalmente desarrollado, un adolescente puede dejarse llevar por el primer impulso emocional de ira (amígdala) ante un compañero que le insulta y empezar una pelea, o comprometerse en conductas arriesgadas. Aparte del importante crecimiento y desarrollo, los objetivos psicosociales a conseguir durante esta época son: lograr la independencia de los padres, tomar conciencia de la imagen corporal y aceptación del cuerpo. Establecer relaciones con los amigos, así como la adopción de estilos de vida y establecer la identidad sexual, vocacional, moral y del yo.

2.2 Características de la Adolescencia

Según Guzmán (2016) existen 3 tipos de características en la adolescencia, las generales, las de sí mismo y las de hacia los demás que son:

2.2.1 Características generales:

- Crecimiento
- Desarrollo sexual
- Construcción de su identidad

- Necesidad de independencia
- Buscan pertenecer al grupo
- Evolución del pensamiento concreto al abstracto
- Contradicciones en su conducta y cambios de estado de ánimo
- Conflicto con los padres
- Analíticos y formulan hipótesis
- Llegan a conclusiones propias
- Les importa el prestigio
- Egocéntricos
- Desconsiderados con la familia
- Sostienen los ideales del líder del grupo
- El yo del adolescente se defiende, transforma: amor-odio; dependencia-rebelión; respeto y admiración
- Actúan diferentes las y los adolescentes.

2.2.2 Características de sí mismo:

- Tienen energía.
- Narcisistas. Imagen
- Buscan placer.
- Interés por el sexo.
- Buscan llamar la atención.
- Idealistas. Buscan cambiar el mundo.
- Miedo al ridículo.
- Buscan apoyo entre pares.
- Buscan identificarse con estereotipos.
- Les gusta ser tomados en cuenta.
- Inseguros.
- Les aqueja el sufrimiento tanto padecido como infligido, quieren ayuda.
- Padecen ansiedad y culpa.
- Depresivos, autodestructivos, suicidas.

- Buscan experimentar

2.2.3 Características hacia los demás:

- Niegan sus sentimientos
- Se muestran hostiles y no cooperativos
- No confían en los padres que son inconsistentes
- No confían en la política
- Se enfrentan con la autoridad
- No aceptan órdenes ni mandatos
- Les gusta ser cómplices
- Defienden los derechos y la justicia social (p.14-15).

2.3 Teorías de la Adolescencia

Autores como Erikson, Ana Freud o Blos, desarrollaron la psicología del adolescente bajo la influencia de la teoría freudiana (Delval, 2002). Sin embargo, criticaron la primacía que Freud otorgaba a los instintos biológicos en el proceso ontogenético, ya que reconocían que los factores sociohistóricos, relacionales y la psicología del yo pueden modificar el desarrollo y los impulsos instintivos.

Erikson es quizás el más influyente teórico dentro de la corriente psicoanalista en relación con la adolescencia (Alexander et al., 1984; Muuss, 1988). Como es sabido, fue el inventor del concepto «crisis de identidad». Para Erikson, el desarrollo del yo se caracteriza por la adquisición de una identidad según la cultura de referencia, incorporando así la dimensión social o histórica. La adolescencia se constituye como un tiempo de moratoria para que el joven integre su niñez pasada con las expectativas de futuro. El individuo debe establecer un sentido de identidad personal y evitar el peligro de la difusión de rol y las crisis de identidad personal.

En una línea próxima a Stanley Hall y a la teoría psicoanalítica, encontramos la idea de adolescencia de Norman Kiehl (1969) en su voluminosa obra y de revelador título, *The Universal Experience of Adolescence*. Kiehl defiende la universalidad de la adolescencia en tanto que consiste fundamentalmente en una disposición fisiológica. La adolescencia se define como un periodo de transición en el estatus biosocial del individuo: el periodo que transcurre entre la madurez biológica y social. Este núcleo biológico está presente en todas las culturas y épocas históricas,

aunque se manifieste cultural y psicológicamente según formas variadas. El autor se apoya en el testimonio recogido en diarios, reflexiones, cartas y autobiografías sobre el periodo adolescente escrito por los más variados autores de distintas épocas, al objeto de mostrar la constancia del «adolescente arquetípico» (1969:22) a lo largo de culturas y generaciones.

En este grupo de teorías se encuentra sin duda Piaget y los principales autores inspirados en sus trabajos sobre el desarrollo cognitivo (v. gr. Elkind o Kohlberg). La obra de Piaget y colaboradores está considerada como el paradigma científico positivista del concepto psicobiológico del desarrollo humano (Szulc, 2006). El carácter de universalidad que acompaña a las etapas del desarrollo viene justificada por Agustín Lozano Vicente (2009) por el propio proyecto de investigación emprendido por Piaget (Delval, 2002). En este sentido, la obra de Piaget no es tanto una «psicología del niño» como un proyecto de epistemología genética; es decir, la investigación sobre la estructura del conocimiento en general y del psicológico humano en particular (Piaget, 1986). El estudio del desarrollo infantil es más bien una herramienta al servicio de este propósito, mostrando la secuencia de estadios conocida —sensoriomotor, preoperatorio, operatorio y formal— que lleva de las formas más básicas de conocimiento al pensamiento científico. Desde este proyecto, cobra pleno sentido su psicología infantil normativa, la comparación transcultural en la búsqueda de universales cognitivos (Carretero, 1982) así como la psicología animal comparada inspirada en sus teorías (Gómez, 2007).

En definitiva, tenemos el grupo de concepciones y teorías que han apoyado la universalidad distributiva de la idea de adolescencia en criterios de naturaleza psicobiológica individual. Este tipo de teorías, a pesar de su diversidad, constituye, por decirlo así, la posición etnocéntrica (Bueno, 2002) en torno a la concepción de la adolescencia y que, como hemos visto, ha sido objeto de duras críticas tanto por la parte del universalismo —desde los estudios de la antropología relativista, la historia o la sociología— como por la parte de las definiciones canónicas del concepto psicobiológico de adolescencia.

b) En este apartado comentaremos las concepciones que, aun manteniendo una perspectiva universalista respecto de la extensión de la adolescencia, este universalismo no se sostiene sobre una definición de adolescencia circunscrita a la subjetividad individual. La adolescencia se plantea más como espacio antropológico que como espacio personal; más como etapa social que como etapa del desarrollo ontogenético. Pero a diferencia de las concepciones relativistas, con pretensiones de universalidad antropológica e histórica.

Desde la antropología, identificamos esta concepción teórica en el trabajo de Schlegel y Barry (1991) y Schlegel (1995). En el primer trabajo se estudian y comparan datos de ciento ochenta y seis sociedades preindustriales respecto de variables típicas relacionadas con la adolescencia (vida familiar, relaciones sexuales, infracciones a las normas, el grupo de iguales, etcétera). Los autores sostienen que la adolescencia es universal para los chicos y, salvo algunas excepciones en determinadas sociedades, también para las chicas. El comienzo de la adolescencia está parcialmente fijado por el desarrollo biológico, 30 Teoría de teorías sobre la adolescencia con el hecho central de la maduración sexual, pero su término e ingreso en el estado adulto depende de variables culturales. La adolescencia entonces se configura como una respuesta social a la desconexión entre la maduración sexual reproductiva, que se inicia con la pubertad, y la plena maduración social del estado adulto.

A juicio de estos autores, la adolescencia no es lo mismo para los chicos que para las chicas y este significado diferencial forma parte del dispositivo social de los grupos humanos para evitar las relaciones entre familiares. Las chicas se suelen casar en torno a la pubertad, pasan más tiempo con grupos de mujeres de diferentes edades y se relacionan más con estas que los chicos con grupos de varones adultos. Por el contrario, los chicos no se casan inmediatamente tras la pubertad, por eso su adolescencia y los problemas con su madurez reproductiva se prolongan durante más tiempo. Además, los chicos están aislados social y espacialmente de los grupos de adultos varones. Esto explica que los grupos de adolescentes tengan más importancia para los chicos que para las chicas. Los matrimonios y alianzas

entre clanes y linajes son determinantes para fijar el emparejamiento de los chicos y chicas y esto determina el estatus y duración de la adolescencia.

En la obra de estos autores, la adolescencia es entendida como una etapa social de los agrupamientos humanos y constituye un período que puede ser observado incluso entre varias especies de primates, lo que avalaría la tesis de que no se trata de un producto de la cultura (Schlegel, 1995:16). La etapa adolescente viene definida principalmente por factores sociales relativos a cuestiones como la evitación del incesto, la formación de grupos de edad, el parentesco y las alianzas matrimoniales entre grupos, la posición del adolescente en el sistema productivo, la administración y acceso al poder en el seno de la comunidad, etcétera.

Una idea similar podemos ver en el trabajo de Arnett y Taber (1994). El final de la adolescencia y la transición al estado adulto no es tanto una cuestión dependiente del desarrollo ontogenético como un periodo subordinado al tipo de socialización que predomina en cada cultura. Así, en las culturas que los autores denominan de socialización extendida (broad socialization), caracterizadas por el individualismo; esto es, la pluralidad de rutas y trayectos personales en el desarrollo vital, la transición al estado adulto es más dilatada en el tiempo y se define por criterios individuales relativos a la autonomía personal; mientras que en culturas con socialización estrecha (narrow socialization), sociedades tradicionales no occidentales, la característica definitoria es que el individuo se ve presionado hacia la conformidad con ciertos patrones culturales predefinidos y marcados por eventos sociales, principalmente, el matrimonio. En estas sociedades, el rango de variación de las trayectorias personales está muy restringido socialmente, ya que el bienestar del grupo tiene prioridad sobre la autonomía del individuo. En las sociedades tradicionales que han desarrollado una economía más compleja e incrementado su occidentalización, la transición al estado adulto ha cambiado hacia un modelo similar al de la socialización extendida propio de la cultura occidental. Los autores, aun reconociendo la variabilidad cultural, señalan que el fin de la adolescencia y la transición al estado adulto es una etapa social presente en la mayoría de las sociedades y que no se define tanto por variables conductuales individuales como

el desarrollo cognitivo, la regulación emocional o comportamientos socialmente responsables. Estas variables, a pesar de servir como indicadores individuales para establecer la transición al estado adulto, no son tantas variables ontogenéticas, sino un resultado del tipo socialización predominante en cada cultura.

2.4 Desarrollo de la Adolescencia

2.4.1 Adolescencia y su diferencia con la Pubertad

El concepto de adolescencia nace para marcar el momento de la maduración sexual y la potencialidad de procreación. Comienza en la pubertad, con los cambios físicos y hormonales en el cuerpo del niño, pero éste es sólo el comienzo. La pubertad es el proceso de cambios físicos en el cual el cuerpo del niño desarrolla los caracteres sexuales y se encuentra listo para la sexualidad y la reproducción. Mientras que la adolescencia remite a un proceso de transición psicológica y social, de asimilación del cuerpo y las funciones de éste y la re-creación de la identidad. La adolescencia es una etapa de transformación, de apertura a lo social, existiendo múltiples definiciones que deben realizar los sujetos para su entrada a la adultez. Problemáticas tales como la identidad, la elección vocacional, de pareja, la separación de sus padres y la independencia, los proyectos a futuro, entre otros.

Uno de los primeros en definir la adolescencia fue Jean-Jacques Rousseau, en su libro Emilio lo describe como un segundo nacimiento; “Nacemos, por así decirlo, en dos veces: una para existir y la otra para vivir. Una para la especie, y la otra, para el sexo.” (Dolto, F. 1991 p.36) El primer psicólogo en formular una teoría de la adolescencia fue G. Stanley Hall quien planteaba que los cambios físicos más importantes de esta etapa causan cambios psicológicos importantes. Los esfuerzos de los jóvenes para adaptarse a su cuerpo en proceso de cambio llevan a un periodo de tormenta y estrés, el cual es inevitable y del que emergerán moralmente más fuertes.

El libro “Psicología del desarrollo” de Hoffman también hace énfasis en la diferencia entre la pubertad, como proceso biológico de crecimiento no uniforme y adolescencia como proceso cultural. “Los cambios físicos de la magnitud experimentada por los adolescentes poseen un efecto significativo en cómo se

sienten acerca de si mismos.” “Se comienzan a preguntar por su sexualidad, los estudios, la vocación, los amigos. Se dan cuenta que la transformación de sus cuerpos evoca en sus compañeros y en la sociedad nuevas expectativas y conductas.” (1996, p. 8)

“La adolescencia es casi por definición un periodo de transición. Su característica principal es el cambio. Plataforma de lanzamiento a la autosuficiencia, un periodo en 12 el que aprenden y practican las destrezas académicas, sociales y económicas que les conducirán a ser adultos eficientes.” (p. 58)

Otro autor, Diane E. Papalia, complementa estas definiciones planteando que la tarea más importante de la adolescencia es la búsqueda de identidad. Además, considera que esta comienza con el ímpetu de la pubertad, el proceso que lleva a la madurez sexual.

La antropóloga Margaret Mead, estudió jóvenes en Samoa, señalando la importancia de los factores culturales en el desarrollo adolescente. De este trabajo logró concluir que cuando una cultura da una transición serena y gradual de la niñez a la vida adulta, como ocurría en los ritos de paso, no hay tormenta ni estrés, sino aceptación fácil del papel adulto. “En las sociedades como la nuestra a los niños se los considera muy diferentes a los adultos, quienes tienen expectativas completamente diferentes para ellos y los protegen de muchas responsabilidades de la vida adulta. Como resultante, el cambio de la niñez a la vida adulta es discontinuo y mucho más estresante.” (Papalia, 2005 p.562)

En las sociedades primitivas existía algo parecido a lo que Mead describe en Samoa, no existía un proceso complejo de determinaciones. Cuando el desarrollo biológico llegaba a su fin (caracteres sexuales secundarios, menstruación, eyaculación.) en las sociedades primitivas existían rituales de iniciación que realizaban el paso entre estos dos periodos, generando un corte entre la niñez pasada y la vida adulta. Sin embargo, en la sociedad capitalista estos rituales desaparecen y son reemplazadas por un periodo de espera del desarrollo corporal, psíquico y cultural, en donde existe poca claridad para los jóvenes de sus propias tareas y funciones a cumplir.

Es posible apreciar que si bien la pubertad es el inicio de la madurez sexual (12-14 años), el adolescente no tiene aún la función social de ser padre o madre. Se encuentran ya preparados biológicamente para engendrar, pero aún son dependientes económica y emocionalmente de sus padres, no están “en edad” para trabajar y sostenerse de manera independiente y además las leyes han ido aumentando los años de escolaridad (hasta los 18 años en Chile) lo que los deja insertos un mayor tiempo en un lugar donde deben aprender y obedecer sin tomar decisiones respecto a su futuro. Los lugares, roles y el grado de autonomía no están muy claros, no existe una función propia de esta etapa, más que la de ser una transición para cumplir el rol 13 adulto. El problema del adolescente es por tanto encontrar en este tiempo su lugar personal (identidad) y su lugar en el mundo adulto (socialización).

2.4.2 Concepciones psicoanalíticas.

El estudio del proceso adolescente en psicoanálisis fue tratado por primera vez en 1905 por Sigmund Freud en los “Tres ensayos de teoría sexual”. Ahí Freud habla de pubertad, no de adolescencia, señalando que lo esencial de este periodo es el crecimiento de los genitales externos hasta el punto de ofrecer o recibir productos genésicos para la creación de un ser. Los genitales al ser activados mediante estímulos externos e internos provocan un estado de excitación sexual, lo que a su vez lleva al púber a satisfacerse encontrando sus propios objetos sexuales. Freud también propone llamar a la pubertad el segundo tiempo de elección de objeto, donde se producen los cambios que dan forma a la vida sexual que ya fue iniciada en las primeras elecciones de objeto de la infancia (entre los 2 y 5 años). “La elección de objeto de la pubertad tiene que renunciar a los objetos infantiles y empezar de nuevo como corriente sensual”. (p. 53)

Fue Ernest Jones, seguidor de Freud, quien primero ocupa el concepto de adolescencia en “Some problems of adolescence” reafirmando igualmente lo planteado por Freud en su teoría. Explica que el individuo recapitula y amplía en la segunda década el desarrollo que experimentó durante sus cinco primeros años de vida. Proponiendo que la forma en que una persona atravesará la etapa de la adolescencia está determinada en gran parte por su desarrollo infantil.

Por su parte Anna Freud hacía mayor hincapié que Freud en la importancia de la adolescencia para la formación del carácter. Explicaba que la tregua de las pulsiones, lograda en el periodo de latencia, se desarma al llegar la pubertad, provocándose un enfrentamiento entre el yo y el ello, que genera una modificación cualitativa y cuantitativa de los instintos y altera la distribución de fuerzas dentro del individuo. Esta amenaza al equilibrio provoca ansiedad, lo que hace florecer múltiples mecanismos de defensa, desde los mecanismos neuróticos hasta los psicóticos. Este enfrentamiento es un paso inevitable para el adolescente, y no deja de presentar riesgos psicopatológicos.

Cómo el adolescente realice este tránsito, depende en gran parte de las carencias del medio familiar para el afrontamiento del yo con el impulso del ello (Winnicott). Además, es necesario que tanto los padres como la sociedad puedan aceptar este proceso y no intentar intervenir.

Siguiendo la línea de la psicología del yo encontramos a Peter Blos, quien estudió con gran profundidad la que él llamó la transición adolescente, entendiendo esta como la suma total de todos los intentos, por parte del individuo, para ajustarse a los cambios de la etapa de la pubertad, es decir, al nuevo grupo de condiciones endógenas y exógenas que provocan el advenimiento de la pubertad (Blos, 1985). La describe como un avance hacia la primacía genital, la que, al igual que Freud y Anna Freud, considera venida desde el Edipo en la infancia e interrumpida en el periodo de latencia en que se aminoraron las pulsiones y deseos incestuosos. “La regresión pulsional y yoica hacia etapas pregenitales y preedípicas constituye la característica psicológica de los adolescentes jóvenes.” (1993 p. 79). Blos plantea como finalidad de este proceso adquirir un yo estable y lograr la organización de los impulsos, unificándose al primado genital. Además, el adolescente deberá lograr encontrar objetos sexuales no incestuosos dejando atrás las fijaciones edípicas.

Peter Blos tiene una mirada evolucionista, ubicando la adolescencia en una fase del continuum del desarrollo psicosexual. En la misma línea Erik Erickson realiza una teoría del desarrollo psicosocial incluyendo la adolescencia en la quinta etapa. Esta etapa llamada Identidad versus confusión de identidad, es donde ocurre el

crecimiento físico y la madurez genital que llevan a los jóvenes a preguntarse por su rol en la sociedad, el que deberán descifrar para llegar a ser adultos con un papel claro en la vida. Lograr la identidad se da al resolver tres problemas: la elección de una ocupación, adopción de valores porque vivir y desarrollar una identidad sexual satisfactoria.

Otra mirada de la adolescencia es la que presenta la escuela francesa. Los conceptos desde el estructuralismo de Lacan son tomados por diferentes autores para dar cuenta de la adolescencia. "...es importante la rica tensión diferencial y conflictiva entre el tiempo cronológico y lógico de la estructura, en lugar de reducir o aplastar uno con el otro" (Rodulfo R., 1986 p. 80).

Francoise Dolto, pediatra, reformula la teoría de Lacan con un énfasis en el desarrollo. Habla de cortes en el desarrollo que hacen crecer al sujeto, el destete, la castración anal, el control de esfínter, el complejo de Edipo. La adolescencia también sería un corte, una fase de mutación. El adolescente pasa por una muda respecto de la cual nada puede decir, "el hecho trascendental que marca la ruptura con el estado de infancia es la posibilidad de disociar la vida imaginaria de la realidad; el sueño de las relaciones reales." (1991, p. 17) Dolto pone énfasis en la ruptura en la relación con las figuras paterna y materna y la búsqueda de nuevos referentes para la vida psíquica y sexual. En la infancia, también descrita como la primera vida imaginaria, los padres son el objeto de amor fantaseado del niño, sin embargo, la frustración de la satisfacción en ese periodo y el equilibrio que produce la etapa de latencia, provocarán que el adolescente comience a realizar un apartamiento de los padres. En la segunda arremetida de la libido el adolescente efectúe una búsqueda de relaciones no incestuosas, logrando una apertura a lo grupal, a la influencia de los pares y la posibilidad del encuentro con una pareja. "La adolescencia se vive como un exilio y como una iniciación, al término de este exilio". (Dolto Pag. 43)

En su libro *La crisis adolescente*, Octave Mannoni entiende esta ruptura como un momento decisivo en el que el sujeto debe elegir su orientación, decidir su futuro. Al igual que Dolto, plantea que la adolescencia es la que pone en tela de juicio lo

social, en tanto que amenaza con crear un conflicto de generaciones. En la gran mayoría de los casos la crisis lleva a los adolescentes a oponerse a sus padres, a entrar en conflicto con los adultos, con las autoridades e incluso con las clases sociales y la sociedad en general. Es este "...el momento en que los jóvenes eligen nuevos modelos de identificación y que a menudo no los encuentran." (1992 p.18)

Rodolfo describe la pubertad como una profunda metamorfosis en la estructura y en lo corporal "Reposicionamientos ligados a cambios hormonales, a las transformaciones operadas a nivel del esquema corporal, como a todas las funciones de marcaje a nivel de los mitos que signarán al proceso adolescente." (1992 p.59)

En su teoría adopta el concepto de Mito familiar de Maud Mannoni- lo que Lacan llamaba "la leyenda de la tradición familiar." El mito familiar tiene que ver con todos los significados dados por la familia y que envuelven al niño desde antes de nacer. Es esto lo que el adolescente debe lograr, desasirse del niño de ese mito. Este proceso es una muerte, una destrucción del niño que debía ser. Existe una necesidad de desprenderse del lugar de Otro, des identificarse de los roles asignados, lo que genera un profundo cuestionamiento de su Ser.

Al igual que Dolto y Mannoni, Rodolfo propone que la crisis adolescente tiene relación con una desterritorialización. Es el momento en que el sujeto debe dejar el límite familiar, haciendo que lo extrafamiliar devenga más importante, sobre todo en términos de economía libidinal.

Otra psicoanalista Argentina que trabajó con adolescentes, es Arminda Aberastury quien junto a Mauricio Knobel escribe un libro llamado "La adolescencia normal", en el proponen aceptar la adolescencia, no como una etapa estabilizada, sino como proceso y desarrollo. El adolescente, explican, atraviesa por desequilibrios e inestabilidad extrema. La adolescencia es: "...la etapa de la vida durante la cual el individuo busca establecer su identidad adulta, apoyándose en las primeras relaciones objétales parentales internalizadas y verificando la realidad que el medio social le ofrece, mediante el uso de los elementos biofísicos en desarrollo a su disposición y que a su vez tienden a la estabilidad de la personalidad en un plano

genital, lo que sólo es posible si se hace el duelo por la identidad infantil". (1972 p.39)

2.4.3 Los duelos de la adolescencia.

Anna Freud comparaba la etapa adolescente a un duelo. "El adolescente está empeñado en una lucha emocional de extremada urgencia e inmediatez. Su libido está a punto de desligarse de los padres para catectizar nuevos objetos. Son inevitables el duelo por los objetos del pasado y los amoríos afortunados o desafortunados" (1965 p.172). Por su parte Rodolfo, como se mencionará anteriormente, explica que la crisis adolescente evoca una muerte vinculada a la destrucción de ese niño que debió ser para los padres, para el Otro familiar.

Aberastury también habla de los duelos que debe pasar el adolescente para desprenderse de su mundo infantil, de la relación de dependencia en que permanecía, teniendo sus necesidades satisfechas y sus roles establecidos claramente. Los divide en tres duelos fundamentales:

2.4.3.1 El duelo por el cuerpo infantil perdido: Se considera que en este periodo existen variadas modificaciones biológicas que el adolescente observa con impotencia. Se produce una despersonalización por encontrarse en un cuerpo de adulto y mantener un pensamiento de niño.

Esta falta lleva a realizar un cambio de su pensamiento, en que la pérdida de los objetos reales es sustituida por símbolos verbales, las palabras. Lo simbólico reemplaza a lo concreto real egocéntrico. Comienza en el adolescente a existir un mayor manejo de las ideas, ideales, religión, política, estas llenan el discurso tras la falta de ser.

2.4.3.2 El duelo por el rol y la identidad infantil: En la infancia existe una situación de dependencia natural, los niños aceptan que sean otros quienes se hagan cargo de ellos, tanto físicamente como en sus decisiones. "...que su yo se vaya enriqueciendo mediante el proceso de introyección y proyección que configura la identificación" (1972 p. 145.)

Ocurre que en la adolescencia existe una confusión de los roles, pues se adquiere cierta autonomía con relación a los padres, pero no se alcanza una independencia completa, un rol adulto, lo que genera un fracaso de personificación. No tienen el espacio necesario para actuar como adultos, como en un ensayo, por lo cual se escinden para responder ante sus padres sólo por las obligaciones y responsabilidades y mostrar ante sus compañeros sus cualidades y atributos jugando a ser en el grupo distintas personas. Es este el lugar que cobra importancia, pues pueden desplegar sus múltiples roles, sentir apoyo de otros que pasan lo mismo e identificarse.

2.4.3.3 El duelo por los padres de la infancia: El abandono de la dependencia provoca una negación de los cambios tanto corporales como de pensamiento y roles. También existe una negativa a la separación misma del seno familiar, tanto de los adolescentes, como de la pérdida de los padres de la relación de sometimiento que tenían sus hijos, existiendo entonces un doble duelo.

Los adolescentes siguen esperando la protección, el control, la ayuda económica y emocional que le brindan sus padres, pero a la vez anhelan la libertad de decidir, de hacer, y el reconocimiento que puedan hacer sus padres de estos como adultos.

Pero sus padres no les ofrecen este espacio. Deben dejar de lado estas figuras creadoras de identidad en la infancia y encontrar otros adultos que sirvan como estas figuras, como imagen paterna idealizada. Es lo que proyectan en profesores, músicos, ídolos deportivos, filósofos. Estos son sustitutos de sus objetos perdidos.

A partir de las definiciones propuestas por estos autores podemos ordenar una definición de la adolescencia, que será utilizada durante el resto del trabajo.

Podemos decir entonces que la adolescencia parte con el proceso biológico de la pubertad, en el cual el cuerpo infantil sufre una metamorfosis. Este cuerpo extraño lleva al sujeto a preguntarse por su identidad, provocando que la estabilidad conformada en la etapa de latencia se desarme y se deba recapitular lo ocurrido en la infancia con las elecciones de objeto como un segundo tiempo. Vuelven a

enfrentarse el yo y el ello que amenazan la economía libidinal, pero esta vez se dejan atrás las elecciones de objeto incestuosas y con la primacía genital se busca lograr un yo estable, la conformación de una identidad sexual y el encuentro con nuevos objetos libidinales, esta vez fuera del límite familiar, lo que provoca una ruptura. Esta ruptura significa una separación con las figuras paterna y materna y con el discurso que se le ha sido impuesto. Se crea una muda, el adolescente cambia su cuerpo pero no encuentra palabras para definirse. Para poder redefinirse el adolescente debe lograr una apertura en lo social, buscando nuevos modelos identificatorios, lo que es posible encontrar en lo grupal, con los pares.

Este proceso no deja de provocar angustia por lo que el adolescente debe dejar atrás, la muerte o destrucción del cuerpo infantil, de los roles y de la identidad pasada y la angustia por la pérdida de los padres como figuras identificatorias primarias.

2.4.4 El proceso adolescente

Los adolescentes sufren un proceso de transformación que no se encuentra direccionado por los padres o la sociedad. Antes en occidente, existían ceremonias, ritos de paso que ayudaban en este camino, en cambio "...los jóvenes hoy no son conducidos juntos, se ven obligados a conseguir este derecho de paso por sí mismos." (Dolto, F 1991 p. 17) No hay un camino claro para dejar atrás la infancia, sin embargo diversos autores han esbozado las vivencias que deben atravesar para crearse como adultos.

Lo primero que ocurre al llegar la pubertad es que el cuerpo transformado no da espacio para el pensar y actuar infantil lo que provoca una pérdida del sentido. "Su voz enmudece, o más bien la pierde: ya no es un niño pero tampoco hombre, y no es capaz de adoptar el tono de ninguno de los dos." (p.17) Los adolescentes son 19 arrojados a un exilio, desterrados de su niñez, y tampoco pueden aun ocupar el lugar de adultos, pues le es negado por sus padres. Se encuentran en un no-lugar, un paso entre dos mundos.

Para re-crearse, el adolescente debe dejar de ser (no existe un ser sin forma) un niño, desprendiéndose del mundo infantil en donde vivía cómodamente con sus

necesidades satisfechas y una posición de dependencia absoluta, donde lo cuidaban, ocupando sus padres el lugar de sostén ante sus miedos. Debe vivir el duelo por su rol e identidad infantil.

Ha vivido pegado a su núcleo familiar, sus identificaciones venían dadas por este entorno. El mito familiar lo conformaba como sujeto, permaneciendo en el lugar asignado por el discurso de los padres. Su ser estaba prestado por su entorno familiar, encontrándose alienado, cumpliendo el deseo del Otro.

Este sujeto debe luchar por la reapropiación de la imagen del cuerpo, encontrando el pensamiento propio al alejarse de sus padres. Su fin es autodefinirse, sintiéndose real fuera del otro, para esto debe asegurar cierta autonomía psíquica fuera del espacio paterno. Necesita confrontarse a sí mismo y a sus padres. Dejar de ver a estos de forma idealizada aterrizando sus comportamientos y sus faltas, como un sujeto igual a él. Debe poder encontrar un ideal del yo propio.

Generalmente en este punto el adolescente es apreciado por el entorno, como un niño rebelde que niega y descalifica cualquier opinión adulta, pero esta es una forma que ocupa para poner un límite a la influencia familiar. Debe negarle a los padres tener siempre la razón, debe abrir la posibilidad de poder también tenerla. Comienza una reevaluación del discurso de los padres y sus actitudes. Debe verificar los juicios que antes aceptaba sin dudar. “La obediencia infantil a los deseos de los padres está totalmente reñida con el establecimiento de la individualidad” (grupo para el progreso de la psiquiatría, 1972 p. 95) sin embargo esto a la vez provoca un sentimiento de aislamiento y soledad.

Pero este movimiento no es posible realizarlo solo, necesita nuevas relaciones que le ofrezcan apoyo, debe abrirse a nuevos espacios sociales, buscar sus intereses, ideales y gustos en nuevos referentes que ocupen ese vacío, identificarse en lo grupal. Debe ocupar a los pares para ensayar, “El adolescente que comienza a perder sus antiguas identificaciones toma el aspecto de algo prestado”. Debe dejar atrás a sus objetos parentales como modelo y buscar nuevos referentes.

2.4.5 Problemas que enfrentan los y las adolescentes

Dentro de los problemas mas comunes que se enfrentan los adolescentes Guzmán (2016) menciona que son:

- Ausencia de disciplina familiar y escolar.
- Falta de comunicación de la familia con el o la joven.
- Separación de los padres o la familia.
- No tener límites.
- Necesidad de afecto y confianza
- No ser aceptados
- No ser escuchado
- No ser respetados
- El coartarles su derecho a tener sus propios intereses y valores.
- Estereotipar al adolescente como peligroso, conflictivo.
- Falta de sentido en la escuela
- No encontrar razón o sentido de aprender.
- Elección vocacional
- Que se les impongan las cosas
- Etiquetarlos
- Juzgarlos y excluirlos
- Delincuencia
- Consumo de sustancias tóxicas (p.17).

Estas son las problemáticas mas comunes que pueden afectar a los adolescentes y que potencialmente podrían ser los responsables de la violencia tanto ejercida en la pareja como de la vivida.

2.4.6 Actos y errancias.

Existe en los adolescentes una serie de conductas que buscan lograr un límite entre su yo y el de sus padres. Necesitan negar el discurso del otro para dar espacio al pensamiento propio, a la creación de su propio ideal del yo. “Cuando un adolescente empieza a pelearse, a impugnar, empieza también a tomar distancia de todo lo que son los valores e ideales de su familia...”. Hay un momento privilegiado de esta

agresividad donde él tratará de arrojar lejos, a cierto no-Yo, todo lo que hasta ese momento podía aceptar como valores que le transmitían en el discurso familiar...Cuando esta función de la agresividad falla, se produce la agresión, verdadero síntoma de tal falla” (Rodulfo M., 1986, p. 34).

Los padres pueden complicar el paso normal que realiza el adolescente, pueden prohibir o entorpecer los proyectos que tiene, lo que llevara a fugas; transgresiones contra las prohibiciones que no lo dejan buscar su propio ser. La agresión en los adolescentes es producto de la frustración que produce la falta de espacio para recrearse, o mirado desde Lacan, a la falta de falta, el mantenerse pegados a las identificaciones de su infancia y al cuerpo de la madre sin que exista quien lo ayude a desidentificarse.

Además existen otro tipo de actos, algunos agresivos como la autoflagelación o el intento de suicidio, que pueden buscar hacer sentir al adolescente vivo, dueño de su propio cuerpo, sentir que destruyen el cuerpo de la infancia o servir para amenazar a los padres, para poner un límite en que ellos deciden por sobre sus conductas. Un Ejemplo de esto es lo que explica Mariana Fagalde, “...la adolescente se ha quedado muda ante su cuerpo cambiante, siendo silenciada por la frase “ya se te va a pasar”, Ella que ha quedado sin palabras actúa, hace un embarazo... el acto se ha vuelto el síntoma del adolescente... será su único modo de ser escuchado.” (1999, p.50)

Así también existen comportamientos que realizan los adolescentes para ponerse en diferentes roles y encontrar el que le acomoda. Eso es lo paradójico de los adolescentes, sus contradicciones deben concebirse como ensayos, tentativas de repetir papeles que no son propios, no son entendidos ni interiorizados porque no se adscriben al plano de lo simbólico. Actividades como la masturbación, la sexualidad sin pareja real, la maternidad precipitada, buscan llenar un vacío que dejó la identidad infantil. “en el pasaje entre el autoerotismo del niño y la relación de objeto del adulto, 21 la adolescencia es el momento privilegiado de una puesta en acto del lenguaje en la escritura, sin palabras, al margen del libro y la lectura.” (Rassial, J. 1999 p. 16.)

Así como buscan poder separarse de sus padres, existen momentos en que el adolescente vivencia la angustia por dejar el pasado, por la infancia que se queda atrás, existe en él un debate entre permanecer al lado de los padres o separarse de ellos y crear su propio camino. Siente una amenaza en dejar el hogar seguro y proyectarse a un futuro desconocido. Se provoca una fantasía de pérdida de amor de sus padres, y por la falta de identificaciones claras y estables, existen momentos en que intentan volver a esa posición infantil, buscando en sus padres el afecto y cuidado de niños. Se aprecia en esto actitudes ambivalentes ante los padres, quienes deben por su parte encontrar el equilibrio para ayudar al adolescente en su proceso, pudiendo a la vez aceptar una relación llena de críticas. Esta disputa del adolescente por su independencia y la fantasía de la pérdida de amor se alarga durante toda la etapa adolescente, con el miedo de no saber quién se es, se busca crear un nuevo ser.

Capítulo 3. Noviazgo

3.1 ¿Qué es un Noviazgo?

El noviazgo es una época para comenzar a vivir la experiencia del amor y de íntima amistad, en la que debe haber delicadeza, respeto y principios que rijan la relación (Armendáriz, 2002); si bien es cierto que no todas las relaciones son iguales sino que varían según intensidad, compromiso, emoción, sexualidad y género (Arnaldo, 2001), las jóvenes parejas se enfrentan a situaciones violentas que poco tienen que ver con lo que se espera de una relación que se está iniciando (Barilari, 2009), y muchas veces, éstas carecen de la experiencia necesaria para valorizar adecuadamente lo que sucede (González-Ortega, Echeburúa y Corral, 2008), puesto que las manifestaciones de la violencia pueden presentarse de forma sutil o ser justificadas como una forma de cariño o juego. Así, se naturaliza, formando parte del repertorio habitual de interacción de la pareja (Ibaceta, 2011), situándose gradualmente, donde el pronóstico para las parejas de novios que viven una relación violenta no es nada favorable porque, una vez puesta en marcha, tiende a continuar e incluso a agravarse (González-Ortega, Echeburúa y Corral, 2008).

3.2 Factores que influyen en la formación de una relación de pareja

La formación de la pareja ha sido un tema de interés para la cultura y para la psicología. En torno a éste se ha construido parte de la producción cultural de las sociedades y también ha concitado la atención de la psicología. Entre los sistemas relacionales que puede formar un individuo, la pareja es uno de los más pequeños, pero, al mismo tiempo, es en él donde se puede generar una de las relaciones más íntimas e intensas que el ser humano puede tener. “De todas las experiencias humanas, la más extraña y también la más gratificante es sin duda el descubrimiento de la díada, el dejar caer las barreras frente a ese otro que ya no forma parte de los otros” (Caillé, 1992, p. 17). El nacimiento de esta “extraña” relación ha motivado una importante cantidad de estudios cuyos propósitos se orientan a conocer y comprender diferentes momentos en la trayectoria de la experiencia del emparejamiento humano. Algunos abordan el nacimiento del vínculo amoroso a partir de la exploración de los factores que motivan la elección del

compañero. Otros se enfocan en comprender los componentes que hacen posible el mantenimiento del vínculo y el compromiso.

INFLUENCIA FAMILIAR

Lemaire (1979), menciona que la elección de pareja desde el punto de vista social está influida por la familia de cada individuo sin llegar a ser ésta impuesta. A pesar de que cada uno es relativamente libre de escoger, siguen existiendo presiones exteriores y patrones transmitidos. Por lo tanto, dichos determinantes sociales y la interacción entre los mismos van a crear cierta tendencia en las preferencias fundamentales de cada persona y, por ende, en la elección y mantenimiento de la pareja. Los estudios en relación al influjo que tiene la familia sobre el individuo coinciden en que ésta es el primer grupo de socialización del mismo. Su conformación se da mucho antes que el grupo de iguales, la escuela o cualquier otra institución socializadora (Rodríguez & Ovejero, 2005). Actúa como una red de relaciones y fuentes de apoyo, además de contribuir al ajuste psicosocial del individuo (Gracia & Musitu, 2000), así como a la formación de identidad y la adquisición de autonomía (Lila, Van Aken, Musitu & Buelga, 2006). Así, el tratamiento de factores de influencia dentro de la familia, como son el apego y los estilos educativos, son esenciales para poder conectar la vinculación padres e hijos con la forma de relacionarse a nivel de pareja en el futuro.

En este sentido, la evolución humana ha promovido que la unión de los niños con los progenitores sea una de las grandes necesidades básicas. En el seno de esta primera relación se forman representaciones mentales del apego, se genera la seguridad que forma la base de cara a la autoestima futura y expectativas positivas respecto a los otros y a las relaciones, además de establecerse las bases de la empatía y de la expresión y regulación emocional (López & Ortiz, 1999). Para Girón, Rodríguez y Sánchez (2003) cuando se desarrolla una relación de apego positiva, se satisfacen las necesidades físicas y psíquicas del niño, desarrollando un sentimiento de seguridad. La experiencia en torno a que la figura de apego es accesible y responderá ante las necesidades, proporcionará un sentimiento de confianza que facilita la exploración del mundo social.

En consecuencia, el apego se desarrolla como un modelo mental que constituye creencias acerca de sí mismo, de los otros, del mundo social en general y juicios que afectan a la formación y mantenimiento de las relaciones íntimas durante toda la vida del individuo. Así, Ainsworth (1989) estableció la importancia que tienen los vínculos de apego creados con los padres durante la infancia para el mantenimiento de posteriores relaciones afectivas. Desde esta referencia inicial, autores como Botella (2005), mantienen que las personas que establecieron relaciones de apego seguro con padres cariñosos y sensibles ante sus necesidades, estarán más capacitados para tener con sus iguales unos vínculos sanos caracterizados por la intimidad y el afecto.

Siguiendo en esta línea, la importancia que tiene el apego en el establecimiento de relaciones futuras queda plasmado en estudios como el de Shaver y Hazan (1988), en donde afirman la existencia de una relación causal entre la forma de apego establecida con los progenitores y el tipo de vínculo afectivo con la pareja en la adolescencia y la etapa adulta, proponiendo que el amor puede ser considerado como la expresión del vínculo de apego en las relaciones afectivas entre adultos. Si se toman en consideración las necesidades de proximidad y de seguridad, evidentes también en la edad adulta, y las reacciones ante la pérdida o amenaza de abandono de las figuras de apego, se puede afirmar con Bowlby (1969) que el apego continúa y es funcional a lo largo del ciclo vital.

Los modelos representacionales contruidos a partir de las primeras relaciones serían los responsables de esta continuidad relacional en el tiempo, perpetuándolos a través de las uniones establecidas con los otros. De esta forma, hay mayor probabilidad que aquellos que crecieron en una familia caracterizada por un patrón de apego seguro, estén más dispuestas a proporcionar apoyo y ayuda a los demás (Feeney & Collins, 2001), ya que están más orientadas a sensibilizarse y ayudar a otros, teniendo una mayor capacidad de regulación emocional (Mikulincer, Shaver, Gillath & Nitzberg, 2005). Por otro lado, las personas evitativas muestran una menor activación del sistema de cuidados, ya que su dificultad para empatizar con las necesidades ajenas coincide con su disposición a aumentar la distancia emocional

y por último, las personas que crecieron en un entorno de apego ambivalente tienden a distorsionar la percepción de amenazas, sobreactivando el sistema de cuidados y realizándolo de modo compulsivo (Kunze & Shaver, 1994). Por último, en lo que a la relación del amor y el apego se refiere, Hazan & Shaver (1987) han puesto de manifiesto que las personas con un apego seguro tienden a vivir las relaciones afectivas con emociones positivas, confianza, aceptación del compañero/a y tienen mayor capacidad para resolver los conflictos interpersonales. En las personas evitativas el amor está marcado por el rechazo a la intimidad, la falta de necesidad de depender de los demás, falta de confianza, altibajos emocionales y la dificultad para aceptar los defectos de la pareja. Estas personas suelen dudar de la existencia o de la estabilidad del amor, se perciben autosuficientes, quitando importancia a las relaciones afectivas. Finalmente, en los sujetos ambivalentes la experiencia de las relaciones afectivas se caracteriza por una preocupación obsesiva por el abandono, sienten un deseo insano de unión y reciprocidad, lo que les lleva a mantener conductas de desconfianza, celos extremos y presentar una mayor vulnerabilidad a la soledad.

El otro gran eslabón en la influencia familiar sobre la formación de relaciones de pareja en la adolescencia son los estilos educativos por parte de los progenitores. Las conductas con respecto a los hijos sustentan el tipo de apego experimentado por estos. Estos comportamientos incluyen las prácticas parentales, entre las que se encuentran el apoyo y el control (Gracia, Lila & Musitu, 2005. La investigación de Musitu, Moreno & Murgui (2006), refiere que aquellos niños que se crían con padres descuidados emocionalmente y que ponen poca atención a los sentimientos de los hijos, tienden a mostrar problemas en la adaptación de su entorno familiar y social, pues establecen interacciones del tipo agresivo y hostil. Igualmente, Aluja, Del Barrio & García (2007), señalan que los estilos de crianza parentales pueden afectar a la conducta y socialización de los adolescentes, por lo que se hace necesario conocer la forma en la que ciertas variables presentes en los progenitores se relacionan con los modos de crianza. En este estudio se encontró que los estilos educativos definidos por el cariño y aceptación se relacionan con rasgos de personalidad tales como responsabilidad y estabilidad emocional, alta satisfacción

de pareja y preferencia por valores prosociales. Por el contrario, las formas de crianza basadas en la sobreprotección y el favoritismo se vinculan con baja amabilidad y baja apertura; el poco ajuste de pareja con falta de cohesión y los valores sociales, quedan definidos por falta de benevolencia y preferencia de prestigio social.

INFLUENCIA DEL GRUPO DE IGUALES

Como se comentaba anteriormente, las relaciones sociales con los iguales en la adolescencia son fundamentales, siendo cada vez más sólidas, ganando en importancia e intensidad, convirtiéndose los amigos en el contexto social más influyente en la toma de decisiones, proporcionando apoyo emocional que puede ayudar al adolescente a superar ciertos problemas como situaciones estresantes, fracasos académicos o amorosos y es el lugar idóneo para que empiecen a cuajar las primeras relaciones de pareja. Igualmente, se convierten en fuentes de información como relaciones personales, íntimas o sexualidad (Berndt, 1996). Los amigos ganan importancia sobre otras figuras de apego, pasando a ser las principales en esta etapa, lógicamente el tipo de vinculación adolescente con los amigos va a estar muy marcada por la relación entablada con los padres durante la infancia.

El traspaso del vínculo afectivo de los padres a los amigos sigue una secuencia fija donde el primer componente en trasladarse es la búsqueda de proximidad, seguida de refugio emocional y ansiedad por separación, no siendo hasta la edad de 15-17 años, cuando los padres pierden el principal componente del apego: la base de seguridad (Hazan & Zeifman, 1994). Sin embargo, los cambios con respecto a los amigos no sólo se observan a nivel de vínculo afectivo, sino también en la estructura del grupo, lo cual va a influir en el tipo de relaciones que establezcan, esto es, se empiezan a producir cambios en las relaciones de género, ya que a medida que entran en la adolescencia los grupos de amigos van cambiando de estar compuestos casi exclusivamente por personas del mismo sexo, a ser grupos mixtos. Este cambio de amistades unido a la presión social ejercida por el grupo, sugiere

que es el momento apropiado para el inicio de las relaciones románticas, debido a que el desarrollo general que están experimentando cambia la visión del sexo por el cual se sientan atraídos, aumentando su interés y sintiendo la necesidad de unirse a otra persona a nivel afectivo y sexual.

En esta línea, Furman y Wehner (1994) afirman que las relaciones de pareja adolescentes satisfacen cuatro necesidades distintas: sexuales, de afiliación, de apego y de dar y recibir apoyo. Efectivamente, las primeras relaciones sirven para satisfacer básicamente las necesidades afiliativas, es decir, compañía y diversión, tal y como corroboran Brioso et al. (2009), las primeras relaciones son una forma social que generalmente no se caracteriza por la intimidad y en las que no suele haber una expectativa real de tener relaciones sexuales, sino más bien sirven de apoyo emocional y afectivo. De ahí, la importancia de tendrán las primeras relaciones amorosas sanas emocionales en la adolescencia para un buen desarrollo emocional y amoroso en los planes futuros de vida de los individuos (Melero, 2008).

No obstante, conforme avanza la adolescencia las relaciones en las que se embarquen los jóvenes tendrán un carácter más estable, ascendiendo la pareja en la jerarquía de figuras de apego. Siguiendo con lo anterior, suele ser en el contexto del grupo mixto donde los jóvenes empezarán a tener sus primeras citas, para posteriormente tenerlas fuera del amparo del mismo una vez que se sientan más cómodos en ellas. En esta línea debemos destacar la aportación que Connolly, Craig, Goldberg y Pepler (2004) han hecho en lo referente a los vínculos amorosos adolescentes. Proponen un modelo dividido en fases que permite comprender el proceso de aparición, creación y consolidación de las mismas. En la primera fase hay un predominio de la atracción que no tiene porqué estar acompañada de una interacción física; en la segunda aparecen ya las primeras citas, que se caracterizan por ocurrir dentro del grupo de iguales, que en esta etapa, usualmente suelen ser grandes pandillas mixtas que se reúnen para pasar el tiempo de ocio. En la tercera fase, tienen lugar los primeros encuentros sin la presencia del grupo, pero se caracterizan por ser casuales y no estables. Por último, durante la cuarta fase predomina la relación de pareja en donde cada vez el grupo está menos presente y

da lugar a un progresivo aumento de la implicación en la relación, lo que conlleva un incremento de la intimidad y el compromiso.

En definitiva, estas primeras relaciones de pareja son muy importantes para la vida social y emocional del adolescente, ya que, entre otras ventajas, les proporcionan prestigio ante los iguales. Los amigos son tanto el origen como el grupo que marca la pauta, o por lo menos, tienen un gran poder de influencia en lo que a la elección de parejas ajenas se refiere. Por este motivo no es de extrañar que los adolescentes prefieran y elijan personas que sean muy valoradas por los compañeros, debido precisamente a la presión e influencia grupal que reciben. En este sentido, Powell (1992) afirma que el motivo fundamental de las primeras citas no es un verdadero interés hacia la otra persona, sino más bien parece obedecer a las expectativas compartidas con el grupo de iguales, esto es, la estructura de las primeras relaciones está determinada principalmente por la familia, pero la actividad en sí debe ser aprobada por los iguales. El temor a la condena social influye en la elección de pareja en los adolescentes, ya que, según el autor, el no conseguir un compañero/a puede ser interpretado como una falta de popularidad, produciendo un descenso en el estatus social del adolescente por no cumplir las expectativas grupales. Añade que parece haber cierta diferencia en función del sexo en torno a los criterios por los que se rige el grupo a la hora de aprobar una relación, es decir, parece ser que el factor de aprobación determinante para que un chico empiece una relación con una chica es el atractivo físico, mientras que en las chicas este factor se basa en un alto estatus social o popularidad entre los compañeros.

Prestar atención al atractivo físico es debido a que el procesamiento cognitivo sería la primera etapa en la respuesta a un estímulo sexual en la cual las diferencias de género son patentes. Los hombres son mucho más visuales que las mujeres, lo cual se refleja en una activación neuronal (Rupp & Wallen, 2008) y un arousal sexual (Chivers, Rieger, Latty & Bailey, 2004) con una tendencia claramente masculina a favor de esta estrategia de búsqueda de pareja. Por el contrario, las mujeres buscan algo más que un buen aspecto inicial, siendo profundamente más selectivas (Finkel & Eastwick, 2009). Así, de acuerdo con psicólogos evolucionistas, los hombres

estarían programados para perseguir e inseminar, y las mujeres se orientarían a la búsqueda del compañero ideal (Bergner, 2013). Estas afirmaciones no serían del todo ciertas si no se tuviese en cuenta la propia sociedad, de la cual se derivan actitudes y creencias que, pareciendo de intereses personales, son históricas y culturales (Dabhoiwala, 2012; Laqueur, 1990). Una pieza cultural fundamental es que ilusoriamente, parece que las mujeres tienen menos líbido que los hombres (Cott, 1978).

Esta preferencia evolutiva se ve reflejada, tal y como expone Fisher (2004) en su trabajo sobre la actividad cerebral en personas enamoradas mediante el visionado de una foto de la pareja. Observó que los hombres mostraban mayor nivel de activación en áreas relacionadas con el procesamiento visual, especialmente el rostro, en comparación con las mujeres. Esto guarda relación con la preferencia de los hombres por el atractivo físico como criterio a la hora de seleccionar una posible pareja. El hecho de que prefieran mujeres bellas sería una ventaja reproductiva, ya que la belleza femenina indicaría salud y energía y una piel clara, suave y rasgos faciales delicados serían signo de elevados niveles de estrógeno, facilitando y garantizando la perpetuación de la especie. Aludiendo a los resultados femeninos, en el experimento se excitaron zonas relacionadas con los recuerdos y su evocación.

Cuando recordamos cosas y registramos las emociones asociadas a ellas se trata de un proceso de auto-información a nivel sentimental, de este modo si ordenamos toda esa información nos ayudará en el proceso de toma de decisiones, esto es, durante millones de años las mujeres han tenido que elegir lo más concienzudamente posible a un compañero potencial con el que tener una prole sana, que permanezca a su lado y que sea una apuesta segura en la protección de la familia a todos los niveles debido a la gran inversión que supone el embarazo, el parto y la crianza, totalmente extrapolable a la actualidad. De esta manera, mientras que el hombre puede valorar a través de su vista si una mujer tiene potencial reproductor a través de su atractivo físico, la mujer tenía que tomar decisiones ante características que no siempre se ven a simple vista, como la capacidad protectora

y de abastecimiento de su compañero para ella y su familia, que en la actualidad lo permite un estatus social alto.

En cuanto a los comportamientos que trascienden la necesidad de una relación romántica tradicional, nos encontramos muy presente en la actualidad las relaciones de un solo encuentro sexual o hookup, entre los adolescentes. Este hecho se puede interpretar desde una doble perspectiva: como una acción previa a la pareja y práctica sexual diversa encaminada a afinar preferencias en la búsqueda, o como una acción dirigida a aliviar el deseo sexual (García, Reiber, Massey & Merriwether, 2012). Clark y Hatfield (1989) sugirieron que los hombres eran mucho más propensos que las mujeres para aceptar un encuentro sexual casual, sin embargo, un estudio más escrupuloso en cuanto a variables analizadas, expone que no es tan grave la diferencia de género en los encuentros fortuitos, ya que para ambos sexos, esta relación esporádica se decide en torno al placer que proporcionará, pero en el caso de las mujeres, se debe de tener en cuenta las características de personalidad de las féminas versus las proposiciones que les realizan los hombres, debiendo éstas ser idóneas para ellas (Conley, 2011).

Mientras, los varones suelen ser más propensos a aceptar directamente, previendo únicamente el desenlace sexual como variable decisiva. Lyons, Manning, Giordano y Longmore (2013) enfatizan la mayor probabilidad de tener más relaciones sexuales esporádicas y de riesgo, con un bajo nivel educativo, concretamente, con los adolescentes que no llegan realizar educación universitaria.

INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CULTURA

Los medios de comunicación representan un amplio abanico de elementos cuyo contenido es altamente consumido por los adolescentes. Revistas, televisión, publicidad, películas, libros, redes sociales y así un largo etcétera de fuentes de información que cuyo buen uso aporta innumerables ventajas, no siempre transmite los valores más adecuados para una generación en pleno proceso de formación. Por este motivo, este apartado estará centrado en dar a conocer la influencia de los medios en la perpetuación de estereotipos, roles de género, promoción de

relaciones de pareja tóxicas, así como mitos y creencias en torno al amor romántico, promoviendo una visión emponzoñada y poco realista del mismo.

Dallos (1996) plantea que la familia comparte patrones en la formación de su sistema de creencias al desarrollar una percepción única de la realidad y al definir patrones de conducta de forma semejante. La familia es la encargada de la construcción y fortalecimiento de comportamientos y creencias, por lo que los miembros construyen conjuntamente una realidad compartida. Este sistema de creencias y valores en función del género impartidos por la familia en primera instancia y reforzado por la sociedad, es lo que se conoce como estereotipos y roles de género. Así, los estereotipos se definen como creencias socialmente compartidas que se mantienen respecto de un grupo, a cuyos miembros se les otorgan una serie de papeles o conductas de rol que definen sus obligaciones y expectativas sociales (Yzerbyt, Rocher & Schandron, 1997), es decir, son los comportamientos, actitudes y valores sociales establecidos para cada categoría social, de tal forma que todos desarrollamos un sistema de creencias que determina nuestras pautas de comportamiento en situaciones comunes de la vida.

Uno de esos factores externos que prolonga la existencia de los estereotipos y roles de género inculcados por la familia son los medios de comunicación en general. Desde la infancia nos transmiten información sobre los papeles propios de cada sexo que los niños y niñas van interiorizando, llegándolos a integrar en sus comportamientos como algo natural, más aún cuando estos mensajes coinciden con aquello que observan en su entorno más cercano. Sucede algo similar con la literatura en general y las películas, cuyos personajes llevan una carga de valores y actitudes muy estereotipados, siendo los niños/chicos valientes, fuertes e inteligentes, que son presentados como héroes y las niñas/chicas tímidas, cariñosas y delicadas las que obtienen como premio al príncipe o al héroe, mientras que aquellas rebeldes, que no acatan las normas o simplemente que representan otro papel alejado del normativo femenino, no suelen aparecer en ese final feliz.

Como consecuencia, esta forma distintiva de percibir a la persona en función del género al que pertenece, produce una distorsión sobre el papel social que juega

cada individuo. No es de extrañar, por tanto, que las chicas tengan una concepción del amor mucho más adulterada que los chicos, percibiendo en menor medida una relación problemática, es decir, los chicos suele manifestar mayor claridad sobre los elementos positivos que les ha de aportar una relación de pareja y tienen menor confusión con sus sentimientos (Estébanez, 2010). Igualmente, según García y Martínez (2009), en la mayoría de los contenidos mediáticos, las mujeres han sido vinculadas al espacio doméstico, a los roles relacionados dentro de la familia, el hogar y al sexo, como objeto de deseo y placer de la mirada masculina, la erótica del cuerpo femenino como una constante en la manifestación de la identidad de la mujer. Todo ello se traduce en papeles, en comportamientos que se plasman posteriormente en las relaciones con los otros, incluidas las relaciones de pareja, dando lugar a una serie de expectativas y obligaciones del compañero/a sentimental y que generalmente distan de ser reales (Bosch & Ferrer, 2013).

Es innegable la influencia que mantienen las nuevas tecnologías y medios de comunicación como son Internet y las redes sociales, y el uso de teléfonos inteligentes y sus aplicaciones para la comunicación. La construcción de la identidad juvenil se encuentra dominada por la cibercomunicación, creando una nueva circunstancia para las relaciones de pareja. Arab y Díaz (2015) sostienen como cualidades positivas que la cibercomunicación ofrece a los jóvenes nuevas oportunidades de aprendizaje, facilita el entretenimiento, socialización, desarrollo de habilidades, creatividad y mejora de la motivación al aprendizaje. Sin embargo, también se subrayan como aspectos negativos de ésta el distanciamiento afectivo, la pérdida de límites en la comunicación y en la capacidad de escucha. Todas estas características, son llevadas a la vida real por los adolescentes, ya que al ser consumidores de primer orden a nivel tecnológico, son la nueva generación de nativos digitales (Fajardo, Gordillo & Regalado, 2013). Ahora encontrar parejas apetecibles con las nuevas tecnologías y páginas web de contactos, es exponencialmente más fácil, pero la comunicación y la escucha han sufrido un cambio dramático (Arab & Díaz, 2015), facilitando en muchos casos emparejamientos de corta duración.

Los adolescentes prefieren formas de comunicación que, aunque consideran más privadas, forman parte de un proceso de extimidad o pérdida de la intimidad, comentando gran parte de su vida a través de las publicaciones virtuales (Sibilia, 2009). Sabemos que tanto la imagen corporal de los adolescentes como su autoestima, se ven claramente mermadas, debido a una preocupación estética y de felicidad aparente (Maganto & Peris, 2013). Esta actitud de relatar su propia vida en las redes digitales, parecen desembocar en una doble vertiente: quienes tienen baja autoestima lo hacen para conseguir una validación externa de la misma por parte de sus ciberamigos, y quienes tienen una autoestima alta, lo hacen para promocionarse más. Estos comportamientos llevados al extremo o desde la desinformación, pueden acarrear graves problemas como son el sexting, cibergrooming o ciberacoso, todos ellos debidos generalmente a la búsqueda de pareja o de afiliación a un grupo de iguales (Fajardo, Gordillo & Regalado, 2013).

Por otro lado, según el estudio realizado por Rubio Gil, Martín Pérez, Mesa Olea y Mesa Olea (2008) sobre la influencia de las revistas adolescentes en la sexualidad juvenil, este tipo de medios de comunicación tienen un impacto considerable en los adolescentes, ya que son una fuente de información sobre modas, actitudes y opiniones que ofrecen puntos de vista dualistas sobre la sexualidad femenina y masculina, cargados de prejuicios y estereotipos. Intentan mostrar una supuesta libertad de opciones para mujeres y hombres, sin embargo, esconden un trasfondo que recuerda a las imposiciones de antaño que sometían lo femenino a lo masculino y que asignaban rígidamente los roles sociales, pudiendo influenciar de forma muy negativa a las masas más jóvenes, ya que éstas utilizan las revistas juveniles con la intención de encontrar elementos que les ayuden a guiar su desarrollo sobre aspectos de índole sexual, social, física, psicológica, moral, ideológica y vocacional. Según este trabajo, la estructura que muestran mantiene papeles muy diferenciados, tanto en la naturaleza de los encabezados, como en su contenido, ya que están centradas en cómo gustar o vestir a la moda en las destinadas a las chicas y en torno a los coches, las motos o los videojuegos, en las revistas creadas para los chicos.

El hecho de que los temas tecnológicos y científicos aparezcan destinados de forma preferente a los chicos y los sentimentales a las chicas, manifiesta una distinción que podría aumentar la brecha socio-cultural entre hombres y mujeres. Así, aunque la separación de roles en nuestra sociedad se ha ido suavizando con el tiempo, en la cultura adolescente de consumo continúan reinando unos productos fuertemente estereotipados que llegan en un momento en el que tienen un fuerte ansia de identificación y referentes, de ahí que no sea difícil que a esas edades interioricen los estereotipos que favorecen el sexismo, la violencia de género y otro tipo de relaciones muy poco saludables. Siguiendo con éste trabajo y centrándonos en el análisis de contenidos de las revistas femeninas juveniles, en lo que a roles sexuales se refiere, la representación del hombre se caracteriza por perfiles psicológicos y de personalidad muy simplistas, centrados preferentemente en la apariencia física.

Por otro lado, en cuanto a los grupos de referencia femeninos se trata de cantantes o famosas en general que son definidas como divertidas, guapas, con éxito con el sexo opuesto y en el trabajo y cuyos valores centrales son la belleza, tener pareja y la diversión. Todo esto puede repercutir en la falta de profundización en el conocimiento y atención a las relaciones y a los sentimientos, por parte de los chicos, por centrar su atención en otras temáticas y en las chicas, por mostrarles definiciones y rasgos poco profundos en torno a la mujer. El carácter negativo reside en que a las chicas van destinados mensajes que hacen apología de la dependencia psicológica a través de la superficialidad, la necesidad del matrimonio, la moda, el flirteo y el imperativo de gustar al sexo contrario.

Finalmente, otro factor que juega un papel importante en el mantenimiento de las falacias relacionadas con el amor romántico es la música. Está presente en nuestro entorno y es fácilmente accesible a través de las nuevas tecnologías y, teniendo en cuenta que los adolescentes son grandes consumidores de ambas y que dedican muchas horas a su uso, esto les permite poder disfrutar de ella en cualquier momento, usándola en su proceso de formación de identidad y siendo su preferencia musical un medio para lograr la integración en su cultura, de forma que

la música tendrá una gran dominio sobre los comportamientos y emociones de los adolescentes. Igualmente, existen diferencias por sexo en el uso que se le da a la música, según Fuld et al. (2009) las adolescentes tienden a escuchar música que refleje su estado emocional, particularmente cuando manifiestan un estado de ánimo bajo, lo cual reforzaría el sentimiento negativo, mientras que los adolescentes son más propensos a escuchar música como un estimulante, como un reforzador de su nivel de energía o para mejorar su autoconcepto.

Siguiendo esta línea, según un estudio realizado por De la Peña Palacios (2009) en colaboración con el Gobierno de Canarias, tras analizar treinta canciones entre las más vendidas de tres listas oficiales españolas (Los Cuarenta Principales, del 100 al 1 y la lista AFIVE), el estudio muestra que el 77% de las canciones analizadas están interpretadas por hombres, de las cuales el 60% presenta como argumento central el desamor. De casi todas las canciones se observa que aquellas que son interpretadas por mujeres, las relaciones de pareja son dolorosas, sin embargo, si el autor es un hombre, el vocabulario tiene mucha más carga sexual.

En general, el 86% de las canciones analizadas en este estudio muestran la dualidad amor-desamor, transmitiendo la idea de que las relaciones se basan sólo en éste ámbito, fortaleciendo las creencias populares en torno a esta temática. Según las conclusiones del estudio, las canciones trasladan a la sociedad la imagen de mujer como un cuerpo deseado por el hombre, es decir, volvemos a la figura erótica femenina como blanco de deseo sexual. En ningún momento hablan de independencia, fortaleza u otros valores femeninos que reflejen a la mujer como algo más prometedor que un simple objeto para ofrecer placer, así estas ideas quedan plasmadas de forma sutil y continua en la mente de los jóvenes, pudiendo reproducir posteriormente esa forma de pensar en comportamientos y actitudes en sus interacciones con los otros y, concretamente, en sus relaciones de pareja.

Estas actitudes tienen una clara consonancia con la complementariedad de los mandatos de género propuestos por Edgard Sampson (1993), por la cual el rol masculino tiene ciertas características sociales y expectativas propias de dicho género, compensado relativamente gracias a que el rol femenino tendría las virtudes

opuestas o complementarias. El problema de base surge cuando a un individuo desde su cultura, se le fomentan unas herramientas y cualidades, pero se penalizan otra, creando así seres incompletos. Así, la construcción de la identidad de género se manifiesta como una suplementación desigual de actitudes, en donde la identidad masculina y femenina crean una relación de dependencia hacia el otro género, y con claras desventajas para ambos. Formulando de manera general, mientras a los chicos les va a costar más tener un autocuidado y un manejo emocional saludable, a las chicas, les será más difícil llegar hasta unos niveles de independencia y autonomía beneficiosos para ellas mismas. Cuando estas carencias de base que las personas arrastran, se unen a la búsqueda de pareja, es relativamente fácil que la nueva pareja comience con desequilibrios afectivos, de creencias y de comportamiento, los cuales se irán haciendo más patentes conforme la relación avance y se desarrolle.

También, las expectativas sociales definidas como los comportamientos que se deben esperar del otro y de la relación, son muy relevantes. El actual énfasis en la individualidad desde la cultura, provoca un menor sentimiento de interdependencia hacia los demás, desembocando en actitudes más pasionales respecto al amor, que frente a valores más orientados a la intimidad o el compromiso (Melero, 2008). La influencia de la cultura y su ideal social, en el ajuste y satisfacción con la pareja, crea más mitos románticos y conflicto de roles en la relación, que entre las propias diferencias individuales se puedan producir (Melero, 2008).

En este sentido, Bosch y Ferrer, (2013) plantean un modelo piramidal de las desigualdades creadas entre hombres y mujeres, donde explican y diferencian los elementos causales de los desencadenantes. Quedan en este modelo formuladas las pautas que se desencadenan para el mantenimiento de un equilibrio sano y viable en igualdad de género, pasando por los micromachismos y hasta llegar a la violencia de género. Este modelo permite analizar el sistema creado en base a una pirámide que incluiría cinco escalones que varían en profundidad de asunción de los comportamientos desiguales, los cuales pueden ser abandonados por los individuos a favor de la complementariedad beneficiosa de género, tanto por chicos

como por chicas, o ser asimilados y crear una injusta dependencia. La base de la pirámide estaría conformada por la sociedad patriarcal, imponiendo desde el inicio un modelo desequilibrado de pensamientos y comportamientos partiendo de la estructura social imperante. El segundo escalón serían los procesos desocialización diferencial por el que las creencias y actitudes generadas por esa cultura impondrían los mandatos de género (micromachismos). El tercer nivel estaría compuesto por las expectativas de control donde los propios individuos estiman las consecuencias de sus comportamientos. Los eventos desencadenantes, en cuarta posición, vendrían a facilitar o desinhibir la violencia contra las mujeres; y por último, llegaríamos en la pirámide al estallido real de la violencia, donde el varón se encuentra totalmente legitimado para ejercer control sobre la mujer.

Dicho modelo también expone cómo ciertos varones no están inmersos en estas actitudes de mayor o menor grado de machismo, y son filtrados fuera del sistema social en cualquiera de los escalones propuestos. Para la fuga desde cualquier escalón, se necesita de una toma de conciencia masculina, donde se rechacen de manera responsable y voluntaria estar en unos privilegios que no le corresponderían en realidad, y al perder éstos, adquirir una construcción más saludable de su identidad masculina en la sociedad (Rebollo, 2010).

3.3 Violencia de pareja

Para tener un conocimiento más amplio del tema es preciso conocer el significado de violencia de pareja. Para Montenegro (2013), es el “comportamiento de la pareja o expareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control” (p. 19).

Otro concepto de violencia de pareja es el que propone Hirigoyen (citado por Martínez, 2014) es “un maltrato que se produce en la intimidad de una relación de pareja, cuando uno de los miembros independiente de su sexo, trata de imponer su poder por la fuerza” (p.21)

La violencia de pareja es una de las formas más comunes de violencia contra la mujer es la infligida por su marido o pareja masculina. Esto contrasta sobremanera

con la situación de los hombres, mucho más expuestos a sufrir agresiones de extraños o de conocidos que de personas de su círculo íntimo. Este comportamiento incluye:

- **Agresiones físicas:** por ejemplo, abofetear, golpear con los puños, patear.
- **Maltrato psíquico:** por ejemplo, mediante intimidación, denigración y humillación constantes.
- **Relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción sexual.**
- **Diversos comportamientos dominantes:** por ejemplo, aislar a una persona de su familia y amigos, vigilar sus movimientos y restringir su acceso a la información o asistencia. En Monterrey (México), 52% de las mujeres agredidas físicamente también habían sido maltratadas sexualmente por su pareja. Sobre la dinámica de la violencia en la pareja, parecería haber al menos dos modalidades:
 - **Modalidad grave** (llamado maltrato físico) se caracteriza diversas formas de maltrato, amedrentamiento y amenazas, aunadas a una conducta posesiva y un comportamiento dominante por parte del agresor.
 - **Forma moderada de violencia** (denominada violencia común de pareja) en las relaciones íntimas, en que la frustración y la ira continuas ocasionalmente estallan en forma de agresión física.

Dentro de la Violencia de pareja y sus comportamientos, también existen diferentes situaciones o diferentes actitudes que se pueden analizar.

Perpetración de la violencia

La perpetración de la violencia en el noviazgo hace referencia a quién ejecuta el acto violento, y al contrario de lo que se piensa, algunos investigadores afirman que las mujeres pueden incluso iniciar interacciones agresivas físicamente con mayor frecuencia que sus parejas masculinas (Dasgupta, 2002).

Es muy común pensar que el hombre es el que la mayor parte del tiempo esta ejerciendo la violencia, pero como se menciona anteriormente, en algunas

ocasiones son las mujeres quienes pueden iniciar las interacciones agresivas físicamente.

Murray, Wester y Paladino (2008) hallaron que, de los universitarios con violencia en el noviazgo, 73% habían perpetrado algún tipo de violencia contra sus parejas en el último mes. Al mismo tiempo, Swahn et al. (2008) identificaron que el 24.8% de los integrantes de la relación de pareja cumple el papel de victimario.

De acuerdo con Villafañe, Jiménez, Carrasquillo y Vázquez (2012), las experiencias de violencia que más reportan los estudiantes son haber gritado o insultado a su pareja (54%), haber criticado o humillado a su pareja (39%), haber destruido objetos o golpear la pared cuando estaba enojado (34%) y presentar conducta controladora hacia su pareja (34%). Los resultados de otro trabajo, arrojaron que el 37% de las mujeres y el 23% de los hombres ejerció violencia hacia su pareja; las primeras, reportaron mayores porcentajes de control en su pareja y sensación de que estaba bien dañar al compañero, por lo contrario, los hombres reportaron mayores porcentajes de infundir miedo, haber lastimado a su pareja, despreocupación por hierirla y forzarla a tener relaciones sexuales cuando no lo deseaba (Straus, Cerulli, McNutt, Rhodes, Conner et al., 2009).

Según Archer (2002), las mujeres eran más propensas que los hombres a arrojarles algo, dar cachetadas o bofetadas, patear, morder y golpear con un objeto; y los varones eran más propensos a dar una paliza y asfixiar o estrangular. Por medio de una investigación acerca de la violencia en el noviazgo de estudiantes de la Universidad Veracruzana, se dio a conocer que 41 hombres y mujeres ejercen distintas formas de violencia, poniéndose de manifiesto la existencia de diferencias significativas entre los comportamientos violentos por género: las mujeres ejercen violencia por medio de callar al otro fuertemente, gritos, arañazos, bofetadas y patadas, y los hombres, recurren a los chupetones, quemaduras con cigarro, cerillo o encendedor, intento de estrangulamiento y amenaza con arma de fuego; al mismo tiempo, se encontró que los sujetos clínicamente agresivos tienen mayor posibilidad de manifestar conducta violenta que quienes no son considerados agresivos (Oliva, González, Yedra y Rivera, 2012).

Existen pocas investigaciones que exploran las razones que llevan a hombres y mujeres a violentar a su pareja. Se ha encontrado que la perpetración de la mujer es influida por el hecho de conocer a un autor masculino, consumo de sustancias y las actitudes hacia la violencia, mientras que la perpetración masculina, se predice por la participación de la justicia juvenil, las actitudes hacia la violencia y la aceptación de la violencia en los comportamientos relacionados con las citas y las relaciones familiares (McDonell, Ott y Mitchell, 2010). Un porcentaje significativamente mayor de mujeres que de hombres, dijo que habían iniciado el ataque a sus parejas porque estaban furiosas con ellos, mientras que los hombres declararon que habían atacado a sus novias en respuesta a la agresión iniciada por ellas, y aunque las diferencias no fueron estadísticamente significativas, un porcentaje muy alto de jóvenes (más del 36% del total de la muestra) justifica sus actos violentos dentro de un contexto lúdico o en broma (Muñoz-Rivas, Graña y O'Leary, 2007). En el caso específico de que una mujer es quien violenta a su pareja masculina, se encuentran factores tales como la autodefensa y represalias, la expresión de la ira como forma de escape de los abusos y como castigo al 42 propio abusador (Dasgupta, 2002). También, entre los factores que llevan a las mujeres a violentar físicamente a su pareja puede ser significativo el estrés acumulado (González-Ortega, Echeburúa y Corral, 2008).

Por otra parte, Rey-Anacona, Mateus-Cubides y Bayona-Arévalo (2010) refirieron que el 87.9% de los participantes ejercieron por lo menos una de las conductas de maltrato (41.7% varones y 58.3% mujeres), principalmente psicológicas, seguida por las físicas, emocionales y sexuales; descubriéndose que, el número de varones que ejerció violencia de tipo emocional y sexual fue significativamente mayor al número de mujeres que realizaron estos mismos tipos de conductas. Otros análisis mostraron que el 19% de los varones y el 26% de las chicas informaron haber utilizado dos o más formas de violencia en el noviazgo; de acuerdo con los chicos, el 35% de ellos había utilizado comportamiento psicológicamente abusivo, 15% usó el físico, y el 17% fue sexualmente abusivo, en comparación, el 47% de las mujeres informaron que habían utilizado el comportamiento psicológicamente abusivo, el

28% usaron violencia física y el 5% fueron sexualmente abusivas (Sears, Byers y Price, 2007).

Aunque la frecuencia con la que parecen producirse las agresiones es baja, estos datos no son nada despreciables (Fernández-Fuertes, Fuertes y Pulido, 2006); las proporciones de jóvenes que las ejecutan tienden a ser importantes. Existen estudios cuyos resultados arrojan tasas similares de violencia entre hombres y mujeres, pues, no se han encontrado diferencias significativas en el número medio de incidentes reportados (Medeiros y Straus, 2006; Moral y López, 2013b; Sears, Byers y Price, 2007; Straus y Gozjolko, 2007). La ausencia de diferencias se da principalmente en la perpetración de agresiones físicas (Rojas-Solís, 2011b; Rojas-Solís y Carpintero, 2011) y psicológicas (Graña, Rodríguez y Peña, 2009), excepto para las agresiones verbales-emocionales cometidas, donde las mujeres puntuaron más alto (Rojas-Solís, 2011b; Rojas-Solís y Carpintero, 2011; Pazos, Oliva y Hernando, 2014). De igual manera, al parcializar el efecto de la variable vivir o no juntos, el promedio de violencia ejercida sigue siendo equivalente entre hombres y mujeres, por lo tanto, las diferencias y semejanzas entre hombres y mujeres en violencia no deben atribuirse a la composición de la muestra con personas con parejas heterosexuales que viven o no juntos (Moral y López, 2013a).

Con base en el estudio de Rey-Anacona (2013), el 85.6% de jóvenes entre 15 y 35 años de edad reportó haber ejercido por lo menos una de las conductas de violencia (46.9% varones y 53.1% mujeres), no hallándose diferencias por género, no obstante, en relación con el porcentaje de participantes que informó al menos una conducta de cada tipo de maltrato, se encontró que el mayor fue el psicológico (83.3%), seguido por el físico (40.1%), el emocional (37.6%), el sexual (22.8%), el negligente (14.9%) y el económico (11.2%), y comparando estos porcentajes por sexo, se halló que el porcentaje de varones que informó al menos una conducta de maltrato emocional (43.9% hombres y 32.2% mujeres), sexual (29% hombres y 17.5% mujeres), económico (15.1% hombres y 7.8% mujeres) y negligente (20.4% hombres y 10.1% mujeres) fue significativamente mayor que el de las mujeres, no hallándose diferencias estadísticamente significativas con respecto a los malos

tratos de tipo físico (40.3% hombres y 40% mujeres) y psicológico (83.9% hombres y 82.7% mujeres).

Según Vara y Roa (2000), el 88.3% de los varones y el 93.2% de las mujeres atacaron psicológicamente a sus parejas al menos una vez, en la escala de violencia física, un mayor porcentaje de varones atacaron físicamente a sus parejas (el 54.8% de varones vs 48.8% de mujeres), finalmente, en la escala de violencia sexual, el 16.0% de los varones y el 7.3% de las mujeres informaron haber coaccionado sexualmente a sus parejas. Las mujeres se consideran más agresoras que víctimas de agresión psicológica (Fernández-González, 2013; Graña, Rodríguez y Peña, 2009) y física (Fernández-González, 2013), no obstante, Rivera-Rivera, Allen-Leigh, Rodríguez-Ortega, Chávez-Ayala y Lazcano-Ponce (2007), señalan que las mujeres son quienes más perpetran la violencia física y los hombres la psicológica.

3.4 Tipos de Violencia de Pareja

En función de la naturaleza de los actos ocurridos durante los episodios de violencia, el daño ocasionado o los medios empleados, ésta generalmente es clasificada en física, psicológica y sexual (Sánchez, 2009; Romero, 2007).

Violencia física

La violencia física comprende cualquier acto, no accidental, que provoque o pueda producir daño a la integridad física de un individuo como lesiones leves o graves, que bien pueden aparecer de forma cotidiana o cíclica (López, 2004; Romero, 2007; Ruiz, 2007). Sus principales manifestaciones son: jalones de pelo, inmovilización, encierro, cachetadas, empujones, mordiscos, patadas, golpes, intentos de estrangulamiento, palizas, heridas, fracturas, quemaduras, las lesiones con arma blanca o de fuego y el asesinato por estrangulamiento o envenenamiento (López, 2004; Pueyo, 2009; Romero, 2007; Ruiz, 2007; Sánchez, 2009).

De acuerdo con Póo y Vizcarra (2008), los universitarios expresan este tipo de violencia en su noviazgo mediante conductas como golpear, apretar, empujar, pellizcar, tirar el pelo y patear. En cuanto a las tasas de la violencia física grave los porcentajes más bajos se manifiestan cuando se habla del uso de armas, y los

porcentajes más altos son los empujones contra la pared y el intento de estrangulamiento (Castellano, García, Lago y Ramírez, 1999). Es el tipo que más fácilmente logra ser detectado, debido a que las manifestaciones en el cuerpo son rápidamente percibidas a la vista (Espinoza y Pérez, 2008) y los medios empleados para ejercerla implican el sometimiento corporal, ya sea mediante instrumentos o el propio cuerpo (Romero, 2007).

En el caso de la violencia hacia los hombres, aunque sí se da, se resalta que en la mayoría de los casos no se plantea como la que se ejerza sobre éstos, debido a las características fisiológicas de los varones que posibilitan que más bien sean ellos quienes la utilicen para agredir a otras personas (Espinoza y Pérez, 2008).

Violencia psicológica

La violencia psicológica tiene un componente intencional que implica acción u omisión, pues, el objetivo es herir a otra persona, siendo difícil de descubrir porque el agresor la niega y no deja huellas (Espinoza y Pérez, 2008; Ruiz, 2008). Produce un daño en la esfera emocional que provoca alteraciones en la conducta y la personalidad, así como daño a la autoestima y la imagen de la persona victimizada (Pueyo, 2009; Romero, 2007). El medio fundamental que se utiliza en esta forma de violencia es la comunicación verbal, ya que se caracteriza por los siguientes componentes: control o ejercicio de dominio, aislamiento de la familia, de los amigos y del entorno social, celos patológicos, exigencia de obediencia, humillación, ridiculización, descalificación, insultos, actos de intimidación, indiferencia, privación de afecto, todo tipo de amenazas y chantaje (López, 2004; Romero, 2007; Ruiz, 2007; Ruiz 2008; Sánchez, 2009).

De acuerdo con Giménez (2008) estas son las formas de violencia psicológica más comunes, sus estrategias, así mismo como sus efectos:

Maltrato económico: Ejercer control abusivo de las finanzas e impedirle trabajar, desarrolla hacia la víctima la dependencia económica.

Aislamiento: control abusivo de la vida de la pareja, restringir relaciones, produce como consecuencia la dependencia y la privación del apoyo social.

Abuso verbal: insultar, ridiculizar, humillar y rebajar a la víctima.

Intimidación: asustar con miradas, gestos, arrojar objetos, destrozar propiedad, cambios bruscos de humor.

Amenazas: de dañar a la víctima, seres queridos, animales domésticos, de matar, de suicidarse, de llevarse a los hijos e irse. Todo esto suscitándose a originar en la víctima el miedo, la ansiedad, intimidación y sumisión como efectos colaterales.

Abuso emocional: desvalorizar, tratar como un ser inferior, tomar decisiones sin consultarle, causando inseguridad y baja autoestima.

Negación: culpabilización: hacer creer a la pareja que tiene problemas mentales.

Maltrato espiritual: destruir las creencias culturales o religiosas de la víctima, obligar a que acepte un sistema de creencias, debilitando la habilidad para el pensamiento crítico, o las propias opiniones, alcanzando la sumisión.

Acoso: cuando la relación ha terminado, llamar repetidamente, seguir a la víctima, aparecer en su trabajo, en la casa, contactar a su familia, suscita la intimidación, el miedo y la ansiedad. (p.7)

Es la que se presenta con mayor frecuencia en parejas universitarias mediante comportamientos como exigir, criticar, manipular, controlar, humillar, insultar y desconsiderar (no respetar acuerdos, ignorar, descalificar y discriminar), lo cual puede deberse a la menor importancia que le dan a este tipo de violencia por considerarla de menor gravedad (Castellano, García, Lago y Ramírez, 1999; Ferrer, 2009; Póo y Vizcarra, 2008). También, Blázquez, Moreno y García-Baamonde (2009) concluyen que las conductas de indiferencia son empleadas con mayor frecuencia que las de desvalorización, intimidación y culpabilización, y que la puesta en práctica de manifestaciones hostiles en la pareja, de carácter impositivo y de

manipulación son menos frecuentes que las de desvalorización, intimidación y culpabilización dentro de la relación de noviazgo.

Es significativo destacar que los hombres son igualmente vulnerables a este tipo de violencia, sobre todo si se toma en cuenta que éstos comúnmente no se atreven a decir cuando son violentados de esta manera (Espinoza y Pérez, 2008).

Violencia sexual

En el contexto de las situaciones de noviazgo, la violencia sexual es poco investigada en México, posiblemente debido a que incluyen el uso de ciertas prácticas que de manera tradicional no han sido reconocidas como violentas sino como naturales en las relaciones heterosexuales (Saldívar, Ramos y Romero, 2008). Por tal motivo, a los jóvenes se les dificulta reconocer la existencia de este tipo de violencia, a pesar de que hacen referencia a categorías de acoso sexual y violación (Póo y Vizcarra, 2008).

Este tipo de violencia tiene que ver con la intención de causar alguna forma de perjuicio a alguien si rechaza o acepta las acciones sexuales propuestas (García y Bedolla, 1993). Se manifiesta en diversos grados y formas y se define como cualquier tipo de presión física o emocional ejercida por una persona para imponer a otros actos de orden sexual en el contexto de un encuentro de mutuo acuerdo para salir juntas, para conocerse o sostener una relación romántica o erótica, o en una relación más formal como el noviazgo (Romero, 2007; Ruíz, 2007; Saldívar, Ramos y Romero, 2008). Se caracteriza por acciones de sexo forzado, hostigamiento sexual, humillación sexual, inducción a la pornografía o prostitución, tocamientos lascivos y la violación, ejecución de actos sexuales dolorosos y humillantes, lo que conlleva a infundir el miedo en la víctima, la ansiedad, el terror, la sumisión y humillación. (López, 2004; Pueyo, 2009; Romero, 2007; Sánchez, 2009).

En el caso de los hombres agredidos, este tipo de violencia es una de las más cuestionadas ya que se espera que el hombre siempre esté listo para tener una relación sexual e inclusive se promueve este tipo de relaciones desde temprana

edad, por lo que al manifestar que es víctima de este tipo de violación, la sociedad simplemente duda y etiqueta (Espinoza y Pérez, 2008). Al mismo tiempo, no se puede olvidar que las mujeres son violentadas sexualmente a lo largo de sus vidas con mucha más frecuencia que los hombres, lo que da cuenta de una estructura patriarcal que posibilita que las mujeres sean consideradas como objetos eróticamente disponibles para los hombres; sin embargo, esto no excluye que los hombres también puedan ser coaccionados sexualmente por las mujeres (Saldívar, Ramos y Romero, 2008). Es factible que la transformación en los roles de género esté facilitando actitudes en las mujeres antes impensables, como llegar al sometimiento y control de la sexualidad en la relación con su pareja (Trujano, Martínez y Camacho, 2010).

Otra forma de clasificar la violencia es de acuerdo con la dirección, es decir, quién recibe y quién ejecuta las conductas violentas, y se puede analizar de tres formas: perpetración, victimización y violencia mutua. Desde la perspectiva feminista, la violencia en parejas heterosexuales es el resultado de una sociedad patriarcal en donde el varón ha tenido el papel predominante y ha ejercido el poder, por lo que propone un modelo unidireccional de medición de la violencia en la pareja, el cual consiste en estudiar únicamente la violencia que ejercen los hombres contra las mujeres, pero no la ejercida por las mujeres contra los hombres (Rojas-Solís, 2011), mucho menos pensar en la mutualidad de las conductas. No obstante, existe evidencia igualmente convincente de que las mujeres son al menos tan violentas como los hombres en las relaciones de este tipo (Johnson, 2006).

3.5 Violencia de Pareja y su repercusión en la salud Mental

Las consecuencias referidas por la OMS en 1999; citado por Medina, (2014, p.95) son: depresión y ansiedad, sentimientos de culpa y vergüenza, baja autoestima, trastornos psicossomáticos, crisis de pánico y fobias, conductas sexuales inseguras, trastornos de la alimentación (bulimia/anorexia), Trastorno por Estrés Postraumático (TEPT), abuso de drogas, alcohol y tabaco, escaso cuidado personal. Podrían agruparse las denominadas manifestaciones psicológicas del maltrato en una serie de categorías psicopatológicas:

Depresión

La depresión, junto con el TEPT, es la patología psíquica más frecuente entre víctimas de Violencia de Pareja. Los datos de prevalencia son muy variables. Un metaanálisis publicado en 1999 reflejaba una prevalencia variable entre un 15- 83%, siendo la media un 47,6 %. Otros trabajos reflejan una prevalencia del 56,4% (2014, p.95).

Suelen describirse agrupaciones sindrómicas o síntomas aislados. Son múltiples las alusiones a “baja autoestima”, “autoculpabilidad”, “cambios de ánimo y tristeza” o “ideas de suicidio”. El diagnóstico específico más frecuente es depresión mayor (2014, p.95).

La intensidad de los síntomas depresivos es proporcional a la severidad en el tiempo de exposición al maltrato. Hay alta comorbilidad entre depresión y TEPT, con cifras por ejemplo de un 84,2% (2014, p.95).

Las “somatizaciones” (quejas de sintomatología física que traducen un malestar emocional), están englobadas, generalmente, dentro de los trastornos somatomorfos y se mencionan con frecuencia como consecuencias sobre la salud de la Violencia de Pareja, entendiéndose como manifestaciones físicas del estrés generado por el maltrato. Dentro de la patología psicósomática se mencionan frecuentemente fibromialgia, trastornos gastrointestinales funcionales como el síndrome de colon irritable, dolor pélvico crónico, cefaleas, hipertensión, etc, (2014, p.95).

Trastornos De Ansiedad

De acuerdo con Amor y Bohórquez (2012): La ansiedad resulta el tercer gran grupo de psicopatología más prevalente en la mujer maltratada, junto con depresión y TEPT. Las víctimas de la violencia de pareja presentan más trastornos de ansiedad que la población general, describiéndose fobias específicas, agorafobia, trastorno de pánico, trastorno obsesivo-compulsivo y trastorno de ansiedad generalizada, aunque existen discrepancias según los estudios y hay escasa profundización en el estudio de estos cuadros. En cuanto a prevalencia, se recogen porcentajes como el

83% . Otros estudios reflejan una frecuencia de los síntomas de ansiedad en estas mujeres que oscila entre el 16,4% - 54,4% (Plazaola y Ruiz, 2004). Es destacable la frecuente coexistencia de sintomatología ansiosa y depresiva, constituyéndose cuadros mixtos.

Trastornos Somatomorfos Y Psicossomáticos

Son dos grupos de trastornos que se mencionan con cierta asiduidad en la bibliografía, aunque poco definidamente. Frecuentemente se hacen referencias a los términos somatización, somatomorfo y psicossomático. Las “somatizaciones” (quejas de sintomatología física que traducen un malestar emocional), están englobadas, generalmente, dentro de los trastornos somatomorfos y se mencionan con frecuencia como consecuencias sobre la salud de la violencia de pareja, entendiéndose como manifestaciones físicas del estrés generado por el maltrato. Dentro de la patología psicossomática se mencionan frecuentemente fibromialgia, trastornos gastrointestinales funcionales como el síndrome de colon irritable, dolor pélvico crónico, cefaleas, hipertensión, etc (Ruiz-Pérez, Blanco-Prieto y Vives-Cases, 2004).

Trastornos De La Conducta Alimentaria Y Disfunciones Sexuales

Son poco citados en la bibliografía los trastornos de la conducta alimentaria como relacionados o resultantes de la violencia de pareja. Entre las disfunciones sexuales se destacan la disminución de la libido y la anorgasmia (Blanco, Ruiz-Jarabo, García y Martín, 2004)

Trastornos Disociativos

Estos trastornos, relacionados con la violencia de pareja, están descritos difusamente en la literatura. La sintomatología disociativa puede encontrarse expuesta entre manifestaciones psicopatológicas aisladas o formando parte de trastornos específicos (Frank y Rodowski, 1999). Destacar el “síndrome de Estocolmo doméstico” o “síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica”, en el cual víctima se identificaría con agresor, negando paradójicamente el maltrato o encontrando justificación para éste (Montero, 1999)

Disturbios Del Sueño

Hay disminución del número total de horas de sueño, dificultades para la conciliación y pesadillas (Rasmussen, 2007)

Abuso De Sustancias

La violencia de pareja es un importante facilitador para el desarrollo de alcoholismo en mujeres. El uso de psicofármacos es también más elevado entre las mujeres que sufren maltrato (Loxton, 2006). La cantidad del consumo de sustancias psicotropas guarda relación con la gravedad de la violencia sufrida. SUICIDIO: El porcentaje de intentos de suicidio entre víctimas de violencia de pareja está en un 23,7% (Golding, 1999). Se relaciona principalmente la ideación suicida, en las mujeres víctimas de violencia de pareja, con depresión y TEPT. Las mujeres maltratadas podrían presentar una frecuencia cinco veces mayor de intentos de suicidio que la población no afectada (Amor y Bohórquez, 2012).

METODOLOGÍA

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Describir la violencia en parejas adolescentes de la Escuela Preparatoria Oficial Anexa a la Normal de Tejupilco.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar el tipo de violencia en adolescentes por sexo.

Analizar los tipos de violencia en adolescentes en mujeres.

Conocer los tipos de violencia en adolescentes en hombres.

TIPO DE ESTUDIO

La investigación será de tipo descriptivo ya que se trabajará con una población de parejas en adolescentes para detectar si existe la presencia de algún tipo de violencia y/o circunstancias que se estén presentando dentro de su relación.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Hoy en día la problemática de las parejas adolescentes es más común de lo que piensan los jóvenes y gente en general, ello conlleva a que les afecte de manera emocional, física, educativa, familiar, etc.

Sobre todo, aquellos adolescentes que por temor al rechazo o no ser correspondidos se guardan todo lo que sufren ya sea el hombre o la mujer. Es muy común que en la edad donde cursan la educación media superior se den más estos tipos de problemáticas.

La violencia durante el noviazgo (dating violence) es definida como todo ataque intencional de tipo sexual, físico o psíquico, de un miembro de la pareja contra el otro en una relación de pareja integrada por jóvenes o adolescentes (Health Canada, 1995).

En el estudio de Foshee et al. (1996), el 14,5% de las mujeres y el 6,9% de los varones adolescentes mostraron ser víctimas de abusos sexuales por sus respectivas parejas.

Hird (2000), encontró que el 17,9% de las mujeres estudiantes confesaron ser forzadas a mantener interacciones sexuales con o sin penetración por sus novios. Además, los resultados de su estudio cualitativo mostraron que muchas de las

agresiones físicas admitidas por las chicas eran una medida auto-defensiva contra las agresiones físicas y/o sexuales perpetradas por parte de sus respectivas parejas masculinas. En estudios más recientes, Katz et al. (2002), revelan que el 33% de estudiantes universitarios/as utilizaron la coerción sexual con sus parejas siendo la conducta: "Yo insisto en tener sexo cuando mi pareja no quiere (pero no uso la fuerza física)", la más usada (el 25% de los participantes). Murphy y Hoover (2001) identifican cuatro tipos de agresiones psicológicas en parejas de estudiantes: actitudes de hostilidad (negarse a discutir un problema), dominar o intimidar a la pareja (amenazar con hacer daño a los amigos/as de la pareja), degradar (insultar) y un control restrictivo (preguntar insistentemente a la pareja donde ha ido). En los patrones de convivencia, la violencia psicológica es considerada por los adolescentes y jóvenes prácticas "normalizadas". De modo que las agresiones verbales, las acciones celosas y las tácticas de control ocurren con más frecuencia y pueden considerarse más normativas que las agresiones físicas (Jezl, Molidor y Wright, 1996). A raíz de estos resultados, cabe considerar que la violencia psíquica puede causar tanto o más daño a la salud física y mental de la víctima que los malos tratos físicos recibidos (Echeburua y Corral, 1998).

En ocasiones, los miembros de la pareja pierden el control de la situación y se ven inevitablemente avocados a una espiral conflictiva. Se estima que todas las formas de violencia están interrelacionadas. Los pocos datos de tipo longitudinal al respecto, indican que la agresión psicológica predice los primeros episodios de violencia física en parejas recién casadas (Murphy y O'Leary, 1989), de forma que el maltrato físico estaría íntimamente relacionado con el maltrato emocional para controlar y dominar a la pareja (Dutton y Golant, 1995). De forma similar, White, Merrill y Koss (2001) obtuvieron que las agresiones psicológicas, en parejas de estudiantes, predecían las agresiones físicas posteriores. En el estudio de Swart et al. (2002), al determinar la prevalencia de violencia así mismo detectar la problemática del porqué los jóvenes tienden a inclinarse al mundo de la violencia en pareja.

Para ello se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es el nivel de violencia en parejas adolescentes de la Escuela Preparatoria Oficial Anexa a la Normal de Tejupilco?

VARIABLES

DEFINICIÓN CONCEPTUAL

Violencia: La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

DEFINICIÓN OPERACIONAL.

El test escala de violencia en la relaciones de pareja adolescentes (cadri)

Autor:Wolfe, Scott, Reitzel-Jaffe, Wekerle, Grasley y Pittman (2001)

Adaptación:Fernández-Fuertes, Fuertes y Pulido (2006)

POBLACIÓN

La población que se utilizó para esta investigación en la Escuela Preparatoria Oficial Anexa a la Normal de Tejupilco (EPOANT), turno vespertino que cuenta con un total de 315 alumnos de los cuales 161 son mujeres y 154 hombres, su edad promedio es de 16-17 años.

MUESTRA

La muestra seleccionada de la población requerida es no probabilística de tipo intencional ya que solo se trabajó con 3 grupos (segundo I, tercero I y tercero II). Siendo un total de 108 participantes 42 hombres y 66 mujeres.

INSTRUMENTO

Nombre: Escala de Violencia en las Relaciones de Parejas Adolescentes (CADRI; Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory)

Dicho instrumento fue diseñado específicamente para detectar la existencia de actos violentos en las relaciones de pareja de los jóvenes.

Tiene un número de 34 items, su tiempo aproximado de aplicación es de:10-12 minutos. La población a la que va dirigida es a partir de los 11 años.

Fiabilidad: La consistencia interna de la escala original es de.83, la fiabilidad test-retest también toma valores adecuados ($r= 0.68$, $p < .001$) (Wolfe et al., 2001). En estudios realizados con adolescentes españoles se han observado adecuadas

propiedades psicométricas de esta escala (Fernández-Fuertes, Fuertes y Pulido, 2006; Fernández-Fuertes y Fuertes,2010). En los análisis realizados en nuestra muestra, los coeficientes de fiabilidad (alpha de Cronbach) para la subescala de comportamientos violentos hacia la pareja es de .87 y para los factores se han obtenido los siguientes valores:.64,.83, y .79 respectivamente La fiabilidad de la subescala de victimización es de.89 y los coeficientes obtenidos para los tres factores son los siguientes: 66,.85y .80 respectivamente.

Validez: Se han encontrado correlaciones positivas y significativas entre las dimensiones de las subescalas de violencia y de victimización también, se han obtenido correlaciones significativas y positivas entre las dimensiones de ambas subescalas y la percepción de problemas de comunicación con el padre y con la madre, y negativas con la valoración positiva de la comunicación con el padre y con la madre. Con relación a la validez discriminante, se ha observado que los adolescentes con mayor implicación en actos de violencia contra la pareja (violencia relacional, verbal-emocional y física) tienen elevadas puntuaciones en sexismo hostil (en las dimensiones de paternalismo, diferenciación de género y sexualidad). Además, los adolescentes con elevadas puntuaciones en violencia relacional y verbal-emocional informan de puntuaciones elevadas en sexismo benévolo paternalista. Con respecto a la subescala de victimización, los adolescentes con elevadas puntuaciones en victimización física, verbal emocional y relacional obtienen altas puntuaciones en sexismo hostil (en las dimensiones de paternalismo, diferenciación de género y sexualidad).

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de investigación es no experimental de tipo transversal ya que no habrá manipulación de las variables, se basa en recolectar los datos en un solo momento y en un tiempo único en su contexto natural sin ninguna intervención.

CAPTURA DE LA INFORMACIÓN

Se acudió con el Director de la Escuela Preparatoria Anexa a la normal del municipio de Tejupilco para hacerle conocer los objetivos de este trabajo y con esto mismo concretar que nos diera su autorización y apoyo para que sean partícipes y se espera que los alumnos cumplan con los criterios correspondientes, para que

brinden apoyo para que sean parte de este proyecto responsable de los grupos seleccionados.

Se procedió a tener comunicación con ellos de manera virtual y a explicar sobre el fin que tiene este proyecto y la aplicación del test, contando con los alumnos para que puedan formar parte de este proyecto, se les tomará en cuenta su participación para que se tome bien dicha investigación y obtener resultados buenos.

Al momento de obtener una aprobación por parte de los alumnos se procedió a la aplicación del instrumento de manera virtual para recolectar la información necesaria y de utilidad para este trabajo en práctica. En un espacio adecuado y cómodo para que los partícipes puedan contestar su instrumento, a partir de este momento se les hará llegar la liga del test ESCALA DE VIOLENCIA EN LA RELACIONES DE PAREJA ADOLESCENTES (CADRI) con dichas instrucciones correspondientes para que los alumnos contesten dicho test, al igual que se les aclaró dichas dudas que presentaban.

Al finalizar la aplicación de dicho test se expresó un agradecimiento con los alumnos y autoridades correspondientes que aportaron su apoyo para que se obtuviera la información necesaria para llevar a cabo dicha investigación en caso que los participantes llegasen a pedir los resultados obtenidos, se les hará llegar una copia de todos los resultados obtenidos para conocimiento propio.

Después de la aplicación del test ESCALA DE VIOLENCIA EN LA RELACIONES DE PAREJA ADOLESCENTES (CADRI) se procederá llevar a cabo el procesamiento de la información.

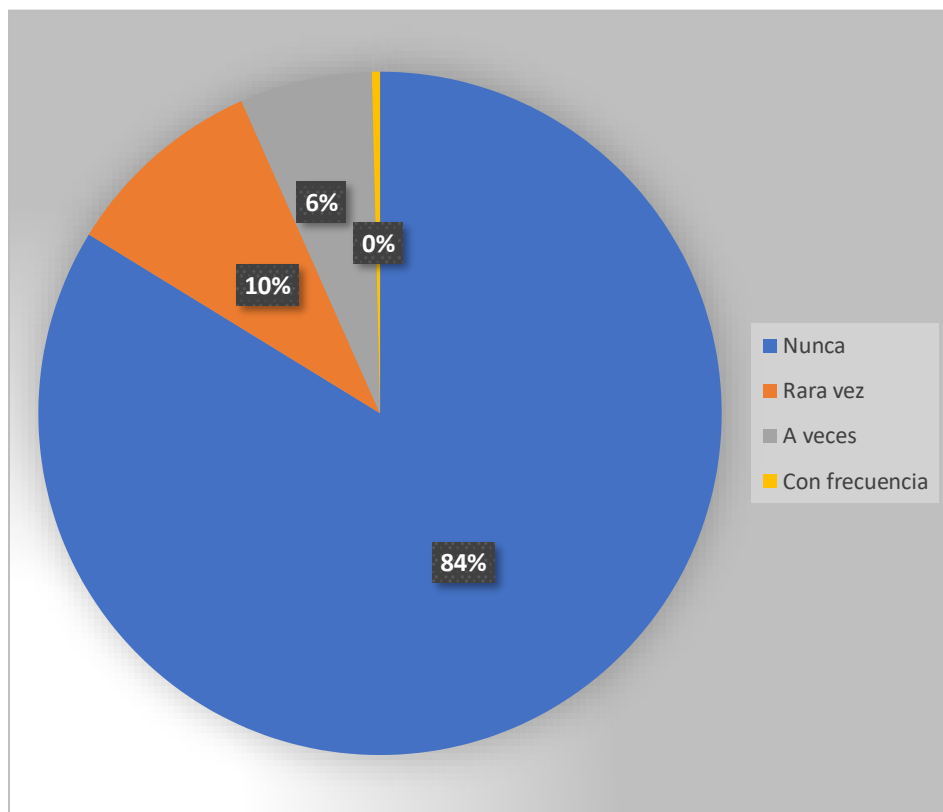
PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Una vez recabada la información requerida, se procedió a capturar los datos en el paquete estadístico (SPSS) versión 20 y se utilizó la estadística descriptiva para la obtención de frecuencias y porcentajes a fin de interpretar los resultados.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

La violencia en parejas adolescentes actualmente ha trascendido sin ser un tema muy hablado, puede pasar por alto muy fácilmente, los jóvenes viven día a día ocultando lo que sufren y en ocasiones llegar a vivir en una manipulación por su relación de parejas adolescentes. De acuerdo a los datos recabados se obtuvieron los resultados siguientes:

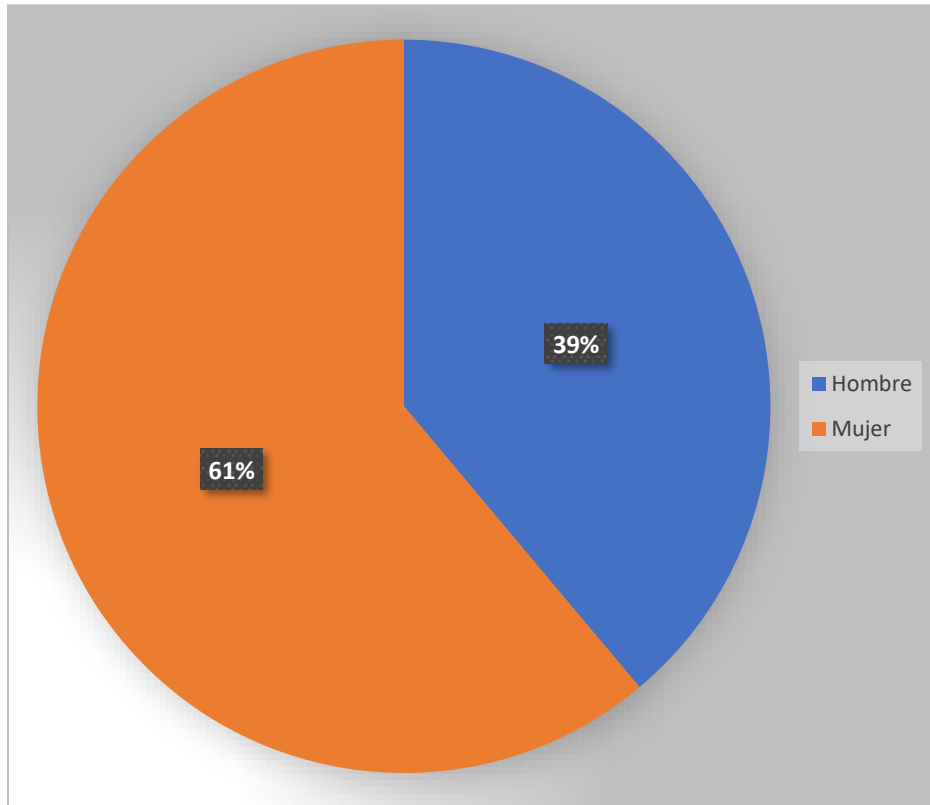
FIGURA 1: RESULTADOS GENERALES



Fuente: Elaboración propia.

La figura 1 muestra los resultados totales (hombres y mujeres), en donde el 84% nunca han sufrido violencia en sus relaciones, el 10% rara vez, el 6% a veces y el 0% con frecuencia, lo que quiere decir que no es un porcentaje tan crítico.

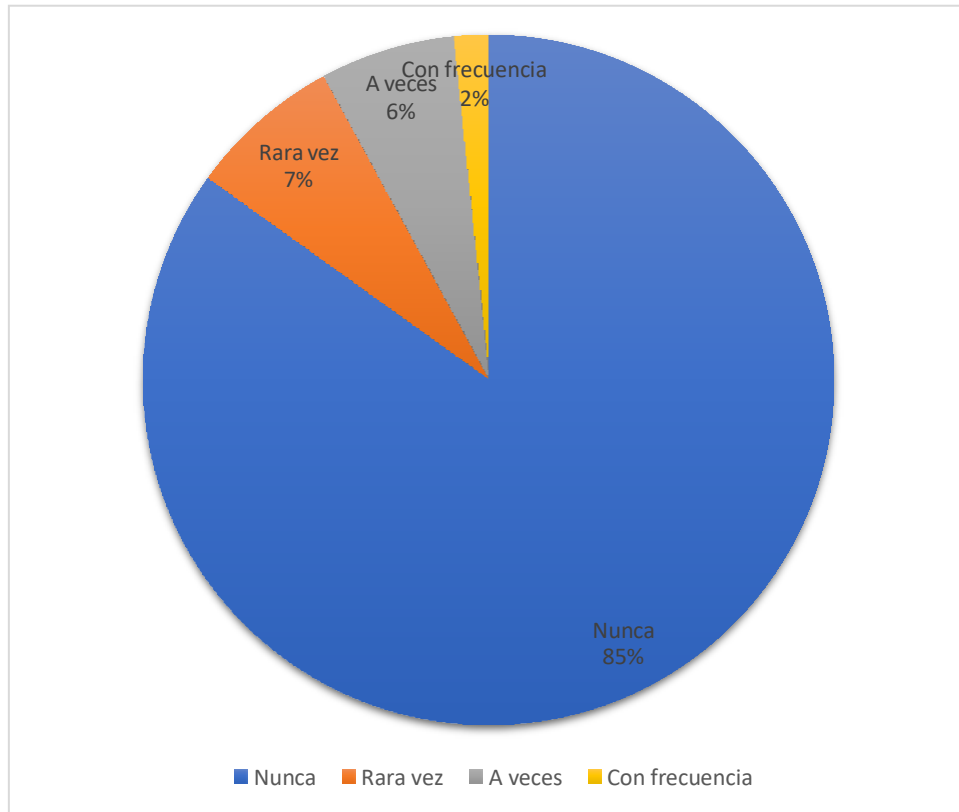
FIGURA 2: SEXO DE PARTICIPANTES NIVEL DE VIOLENCIA



Fuente: Elaboración propia.

En la figura 2 se muestra el sexo de los participantes donde el 61% fueron mujeres y el 39% hombres.

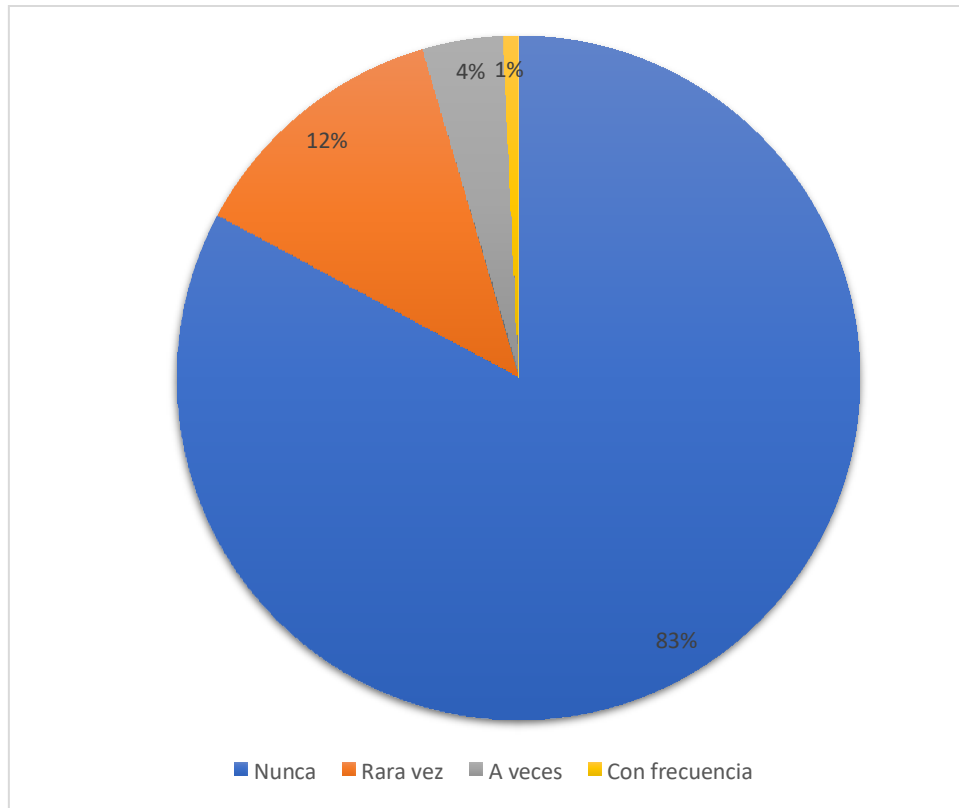
FIGURA 3: VIOLENCIA RELACIONAL HOMBRES



Fuente: Elaboración propia.

La figura 3 muestra la violencia relacional en hombres donde el 85% nunca sufrió violencia relacional, el 7% rara vez, el 6% a veces y el 2% de los hombres sufrieron con frecuencia.

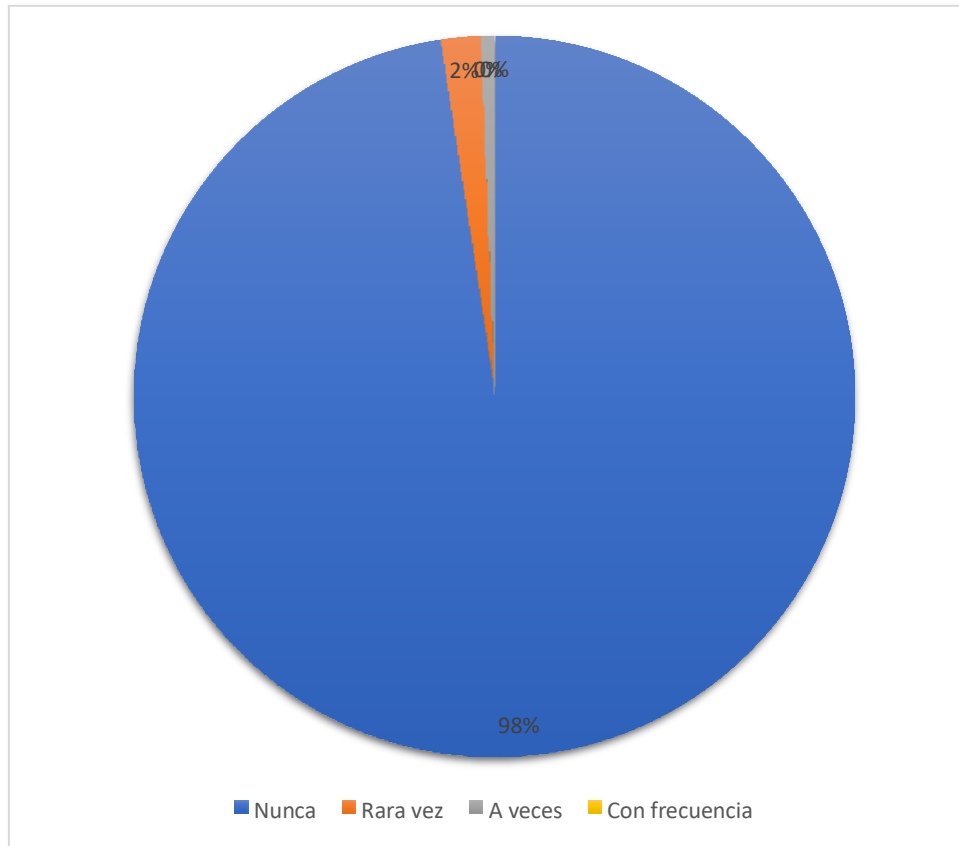
FIGURA 4: VIOLENCIA VERBAL-EMOCIONAL HOMBRES



Fuente: Elaboración propia.

La figura 4 muestra el 83% que nunca, el 12% rara vez, el 4% a veces y el 1% sufren de violencia verbal emocional.

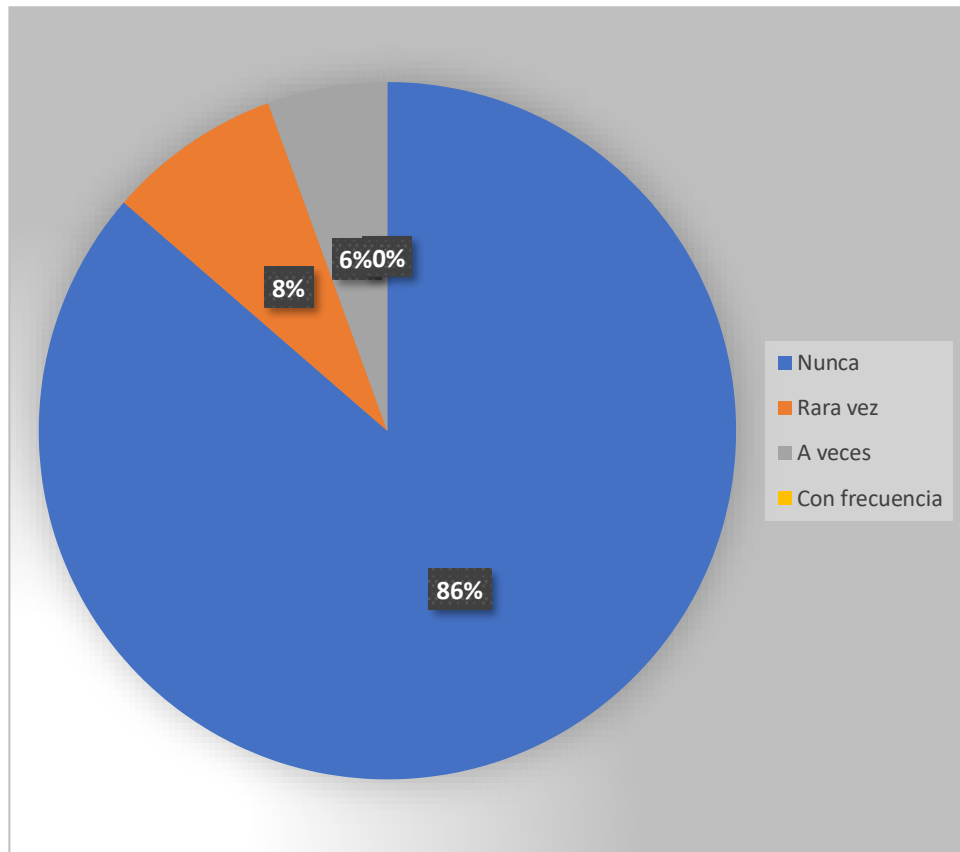
FIGURA 5: VIOLENCIA FISICA HOMBRES



Fuente: Elaboración propia.

La figura 5 muestra que el 84% de los hombres no sufrieron nunca violencia física, el 2% rara vez, el 1% a veces y el nadie el 0% con frecuencia.

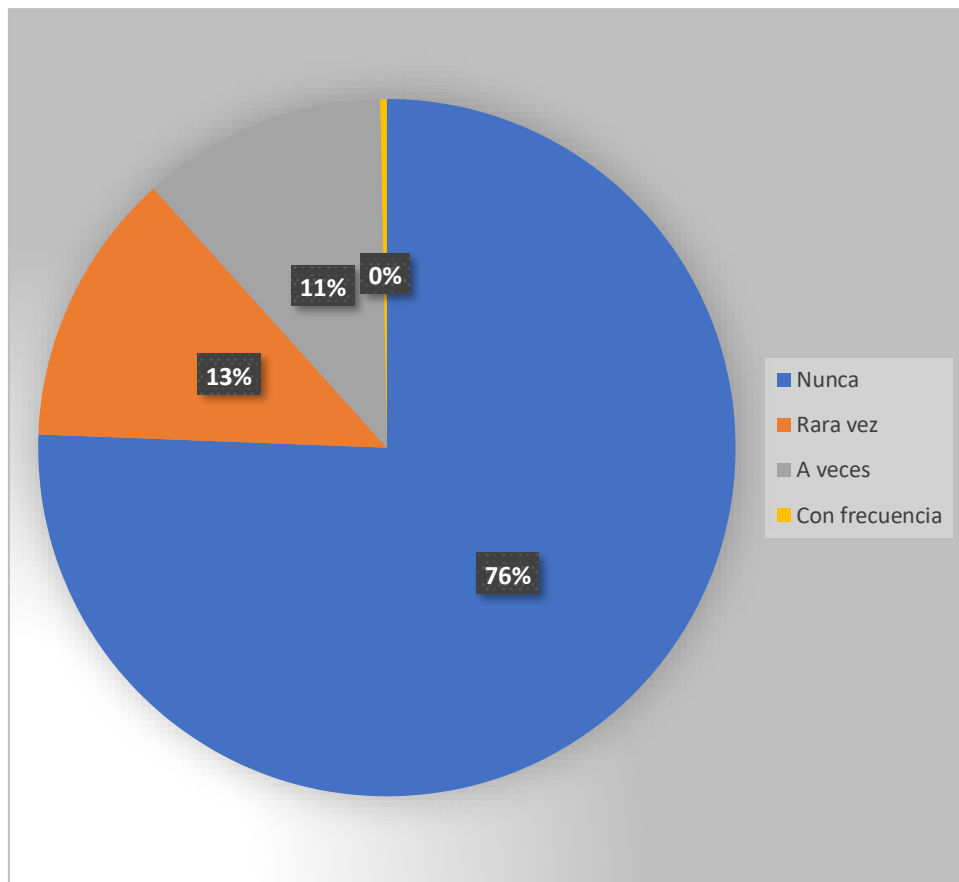
FIGURA 6: VIOLENCIA RELACIONAL MUJERES



Fuente: Elaboración propia.

La figura 6 muestra que el 86% de las mujeres no sufre violencia relacional, el 8% rara vez, el 6% a veces y el 0% con frecuencia.

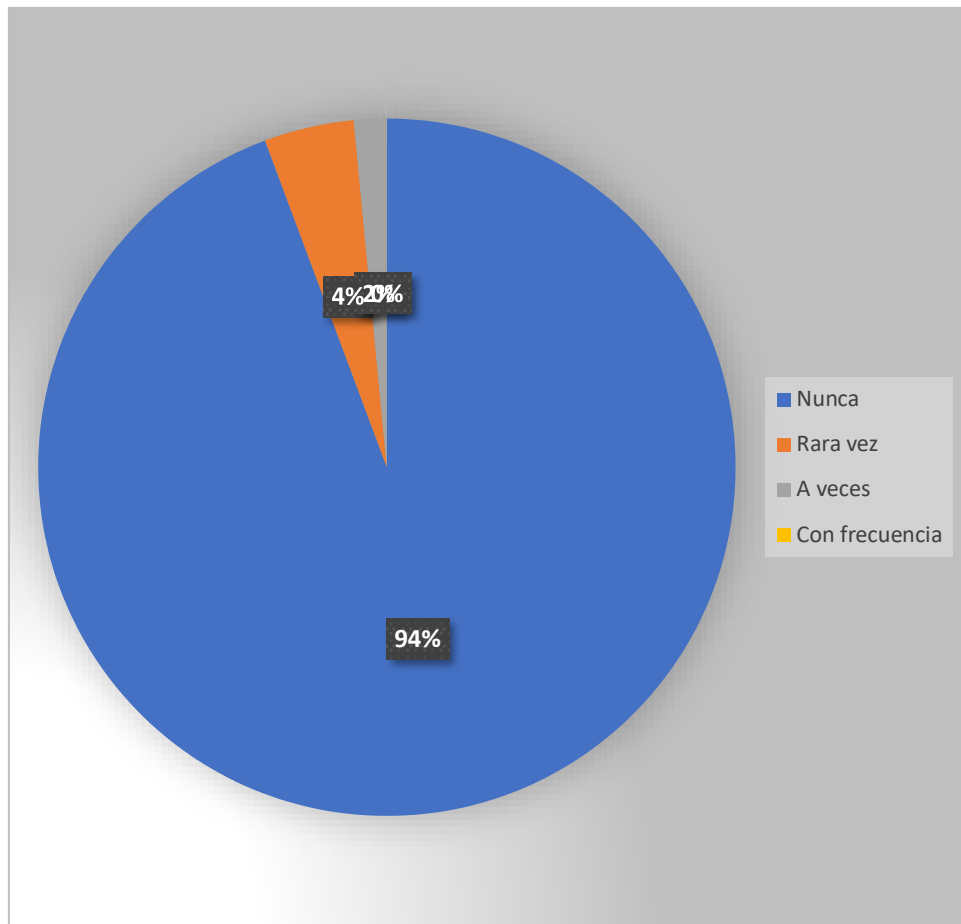
FIGURA 7: VIOLENCIA VERBAL-EMOCIONAL MUJERES



Fuente: Elaboración propia.

La figura 7 marca un porcentaje menos favorable ya que solamente el 76% de las mujeres nunca sufrió de violencia verbal-emocional, mientras que un 13% rara vez, un 11% a veces y un 0% con frecuencia.

FIGURA 8: VIOLENCIA FISICA MUJERES



Fuente: Elaboración propia.

La figura 8 muestra que el 94% nunca sufrió violencia física, el 4% rara vez, el 2% a veces y el 0% con frecuencia.

DISCUSIÓN

La violencia de pareja ha sido un problema frecuentemente abordado en diferentes estudios dada su alta prevalencia e incidencia (Heinze et al., 2018; Mohammad-Alizadeh-Charandabi, Bahrami-vazir, Kamalifard & Mir-ghafourvand, 2016; Wincentak, Connolly & Card, 2017); sin embargo, las investigaciones en adolescentes relacionadas con problemas de adaptación, agresión y victimización de la violencia de pareja no han sido suficientes, particularmente en el contexto colombiano.

En el noviazgo adolescente, se empiezan a configurar patrones de relación que pueden ser sanos o disfuncionales, que, unidos a variables individuales y contextuales, terminen en conductas violentas en la pareja (Oudererk, Blachman & Mulford, 2014).

Los principales resultados obtenidos en este estudio señalan que el 84% de la población encuestada no sufre de violencia en sus relaciones de pareja. Dentro de lo más resaltado en este estudio la violencia verbal-emocional es señalada como la forma de violencia más utilizada en las relaciones de pareja tanto entre los hombres como entre las mujeres, seguida de la violencia de tipo relacional, y finalmente la violencia física como la menos común aunque si presente interiormente.

Estos resultados son similares a los obtenidos por otros estudios, que encuentran que este tipo de agresión es la más habitual, tendiendo, además, a consolidarse como una práctica normalizada en las relaciones de pareja jóvenes, al ejercerse de manera recíproca como forma de hacer frente a los conflictos interpersonales con la pareja (Muñoz-Rivas et al., 2007; Sánchez, Ortega, F.J., Ortega, & Viejo, 2008; Fernández-Fuertes & Fuertes, 2010).

La violencia de pareja adolescente se define como el intento de dañar o controlar física, psicológica, económica, emocional y sexualmente a la pareja. Puede ocurrir de forma aislada o continua, entre parejas heterosexuales o del mismo sexo, dirigida hacia exparejas e inclusive cara a cara o de manera online (Rey-Anacona, 2009; Rodríguez-Domínguez, Durán-Segura & Martínez-Pecino, 2018; Sugg, 2015).

La violencia en parejas heterosexuales es unidireccional cuando uno de los integrantes ha ejercido malos tratos o bidireccional cuando ambos miembros de la pareja actúen al mismo tiempo como víctima y agresor (Arnosó, Ibabe, Arnosó & Elgorriaga, 2017), aunque la mayoría de las agresiones físicas durante el noviazgo son bidireccionales (Rey-Anacona, 2013).

En cuanto a la prevalencia de violencia de pareja entre adolescentes, se ha reportado un 20 % de violencia física y un 9 % de violencia sexual. El 35.8 % han sido víctimas y el 33 % maltratadores. Por sexo, las mujeres recurren más a amenazas e insultos y en ocasiones agresiones físicas, mientras que los hombres ejercen más la violencia sexual (Pazos, Oliva & Gómez, 2014; Shorey, Fite, Cohen, Stuart & Temple, 2018; Wincentak et al., 2017).

La evidencia previa ha dado cuenta de varios factores de riesgo de violencia de pareja adolescente, que se ha relacionado con la inadaptación del propio adolescente (Temple, Shorey, Fite, Stuart & Le 2013). La búsqueda de sensaciones que, en los adolescentes permite evidenciar el consumo de alcohol y marihuana o estar involucrados en vandalismo, puede generar mayor probabilidad de ser víctima de violencia en el noviazgo (Van Ouytse, Ponnet & Walrave, 2017). Ho, Barry y Koeppel (2018) hallaron que la impulsividad puede convertirse en factor de riesgo para ejercer la violencia.

Al analizar las diferencias de sexo, los resultados obtenidos marcan una dirección distinta a la apuntada por estudios anteriores. En nuestra muestra, las chicas fueron destacadas como más ejecutoras de agresiones en sus relaciones de pareja que los chicos de forma global, al obtener estas una mayor media que los chicos participantes del estudio. Concretamente, las chicas son señaladas como más ejecutoras de violencia de tipo verbal-emocional, así como violencia relacional en sus relaciones de pareja.

Este patrón de sexo coincide con los hallazgos obtenidos tanto en el panorama internacional (Hird, 2000; Sears et al., 2007) como recientemente en el panorama nacional por Fernández-Fuertes y Fuertes (2010), o por Muñoz-Rivas et al., en 2007, quienes encontraron un porcentaje significativo mayor de chicas que de

chicos que admitían el uso de formas de violencia leve tanto verbal-emocional como relacional en sus relaciones de pareja.

Mientras que la superioridad de las chicas en cuanto al ejercicio de violencia verbal-emocional es un dato ampliamente respaldado y confirmado en una gran cantidad de estudios, la superioridad por parte de las chicas en la ejecución e agresiones físicas leves obtenida en este estudio ha suscitado debate dando origen a varias posibles explicaciones. Algunos investigadores, tanto nacionales como internacionales, lo consideran efecto de la infravaloración que los varones suelen realizar sobre su propia agresión (Hilton, Harris, & Rice, 2000), a la mayor capacidad introspectiva de las chicas para recordar los episodios agresivos ejecutados (Cano, Avery-Leaf, Cascardi, & O'Leary, 1998), a la diferencia de criterios entre chicos y chicas en cuanto a lo que se considera agresivo y/o conducta violenta (Jackson, Cram, & Seymour, 2000) o a que no son tan reacias como los hombres a la hora de expresar que cometen este tipo de actos debido a la mayor tolerancia social respecto de las agresiones medias (abofetear o empujar) cuando son ejecutadas por mujeres (González & Santana, 2001; Rubio-Garay, López-González, Saúl, & Sánchez-Elvira-Paniagua, 2012).

Con base en los resultados obtenidos, creemos que estos datos pueden ser reflejo de la mayor precocidad de las chicas en el inicio y la implicación en relaciones de pareja de carácter más duradero y estable en comparación con el sexo masculino y ello, a una mayor probabilidad de ejercer comportamientos violentos en la pareja, pues tal como reflejan los resultados.

A todo esto, se le une la importancia de los sesgos de deseabilidad social en las respuestas a los cuestionarios en este tipo de población, pues al existir una mayor conciencia social y rechazo acerca de la violencia de género ejercida por varones, las respuestas pueden estar mediadas por la aceptación social o personal del propio comportamiento de los participantes, lo que llevaría de manera deliberada, a minimizar o exagerar sus respuestas, especialmente en los varones que agreden, quienes probablemente no quieran asumir su papel de agresor negando o minimizando los actos violentos, y sentir temor al rechazo de los demás si informan

de que agreden a sus parejas (Molidor & Toman, 1998; Lejeune & Follete, 1994; Moffitt, Caspi, Krueger, Magdol, Margolin, Silva, & Sydney, 1997; Moral de la Rubia, López Rosales, Díaz Loving, & Cienfuegos Martínez, 2011; Rubio- Garay et al., 2012).

En el caso de la violencia física, fueron las mujeres quienes destacaron, lo que coincide con estudios previos en donde se pone de manifiesto la superioridad del sexo femenino respecto a la práctica de este tipo de violencia (Sears et al., 2007; Fernández-Fuertes & Fuertes- Martín, 2005; Ortega, Sánchez, & Ortega-Rivera, 2008).

No obstante, consideramos que estos resultados han de tomarse con cautela, pues aunque se han obtenido resultados estadísticamente significativos, el tamaño del efecto de los mismos es pequeño.

De acuerdo con Muñoz-Rivas, Graña, O'Leary & González (2007a) que encontraron datos semejantes en su estudio, creemos que el uso mayor de este tipo de violencia entre las parejas más jóvenes pueda deberse a que ciertos comportamientos agresivos, tales como empujar, golpear, sean interpretados como señales de mantenimiento de interés hacia el otro, aceptables dentro del estilo interactivo, o desarrollados dentro de un contexto de broma o juego.

Asimismo, otra de las posibles explicaciones con relación al uso de agresiones físicas se refiere al consumo de sustancias. Varias investigaciones llevadas a cabo tanto en el ámbito anglosajón (Foshee, Linder, Macdougall, & Bang- diwala, 2001; Lacasse & Mendelson, 2007), han puesto de manifiesto la mayor probabilidad de llevar a cabo agresiones físicas hacia la pareja tanto en chicos como en chicas cuanto mayor es el consumo de sustancias. En el ámbito español, concretamente un estudio llevado a cabo por Muñoz-Rivas et al. (2010) encontró cómo un nivel elevado de consumo de sustancias aumentó entre dos y tres veces el riesgo de agresión física tanto para varones como para mujeres.

Este resultado puede deberse a los cambios cualitativos que se producen en las relaciones sentimentales, pues siguiendo el modelo propuesto por Connolly, Craig,

Goldberg, & Peplar (2004), las relaciones de parejas que se forman en este período de edad se caracterizarían por el predominio de las primeras citas más o menos estables que suelen tener lugar dentro de grandes pandillas mixtas que se reúnen para pasar el tiempo libre, en contraposición a la última etapa (19-20 años), donde predominan las relaciones de pareja en las que la implicación en la relación, intimidad y el compromiso aumentan de manera progresiva.

Estos hallazgos confirman que tanto chicos como chicas presentan una cantidad comparable de agresiones en el noviazgo diferenciándose en los tipos de experiencias, y las chicas son más ejecutoras de violencia de tipo verbal-emocional y relacional, mientras los chicos de igual manera (Harned, 2001).

CONCLUSIONES

La violencia en las relaciones jóvenes adolescentes ha sido un tema relevante que a lo largo que pasa el tiempo la sociedad lo ve más normal sin el conocimiento de la gran problemática que puede causar en varios factores.

Para esta etapa final del trabajo, que consiste en las conclusiones que se pueden sacar del mismo. Producto de los resultados, el análisis e interpretación de los mismos en la investigación presente, se ha llegado a concluir en lo siguiente:

- La violencia deja huellas múltiples en la persona, y como ya se sabe, no necesitan ser marcas físicas. La violencia psicológica y sexual también lastima y destruye la autoestima de quien la sufre y no es de menor importancia, pero quizás si es más difícil de visualizar a nivel social, ya que diversos actos y diversas conductas pasan desapercibidas, tanto hombres como mujeres de igual manera en la actualidad sufren en sus relaciones.
- En el noviazgo adolescente predomina la violencia psicológica por encima de los otros tipos de violencia, es importante detectarlo, para poder trabajar sobre esto, y no permitir que se instale esta forma patológica de relacionamiento. El problema está, en que si bien hemos avanzado como sociedad en el análisis de esta temática, aun pasa desapercibido miles de actos, situaciones y conductas que son violencia.
- Además no necesariamente la mujer es la víctima de violencia, sino que en muchos casos ambos se manejan en una relación violenta. Tomando al otro como posesión, manipulando, desvalorizando y controlando todo lo que hace.
- La forma de ver el amor y las relaciones de pareja por parte de la sociedad, ya que esto puede llevar a que se naturalice y se haga invisible a la violencia. Poder diferenciar entre el cuidado y lo obsesivo, la persecución, la inseguridad, el control. Se debe estimular y potenciar formas de relacionarse desde el respeto, el cuidado, la confianza, hacia el otro y hacia uno mismo.

SUGERENCIAS

Trabajar con el noviazgo adolescente es importante porque ahí inician las primeras relaciones de pareja, y es en ese momento evolutivo del ser humano cuenta con herramientas suficientes para generar cambios, donde el cerebro se encuentra con su mayor capacidad de plasticidad, es ahí, justamente ahí donde podemos potenciar otra forma de vincularse, incluso en aquellos que hasta ahora conocían la violencia como algo normal en el relacionamiento.

Es importante dotarles de las habilidades socioemocionales necesarias para enfrentar nuevas y complejas situaciones con las que probablemente se van a encontrar, dentro de sus relaciones. Al igual trabajar la concienciación y la regulación emocional, fomentar la empatía y el respeto hacia el otro, promover conductas de apoyo hacia sus iguales, y actitudes igualitarias, hacerles reflexionar sobre las consecuencias de ciertos comportamientos y actitudes, así como ayudar a canalizar de forma adecuada el enfado, la ira, la tristeza, la euforia y la frustración que experimentarán en esa montaña rusa que es la adolescencia, para que de igual manera puedan construir una relación bonita y de forma sana.

De igual manera se puede hacer ciertos puntos para el mejor entendimiento en pareja y son los siguientes:

- Comunicarle a su pareja, de manera clara y respetuosa, sus preocupaciones, molestias y también las cosas positivas.
- Darse espacios y tiempos para hacer actividades individuales.
- Mantenerse firme con tus decisiones.
- Trabajar con sus emociones.
- Cuando algo les moleste no desaten su enojo contra la otra persona, respira profundo y pensar antes de actuar.
- Si ante la frustración han llegado a lastimar a alguien más, con palabras o acciones, pueden buscar ayuda profesional.

REFERENCIAS

- Ainsworth, M. (1989). Attachment beyond infancy. *American Psychologist*, 44(1), 709- 716.
- Águila Gutiérrez, Y., Hernández Reyes, V. E., & Hernández Castro, V. H. (2016). Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. *Revista Médica Electrónica*.
- Allen, B., & Waterman, H. (21 de Mayo de 2019). Healthy Children.org. Obtenido de Etapas de la adolescencia: <https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/teen/Paginas/Stages-of-Adolescence.aspx>
- Aluja, A., Del Barrio, V. & García, L. F. (2007). Personalidad, valores sociales y satisfacción de pareja como factores predictores de los estilos de crianza.
- Amor P J, Bohórquez I A (2012) Mujeres víctimas del maltrato doméstico. [Sitio en internet]. Disponible en: <http://www.institutodevictimologia.com/Formacion13e.pdf>.
- Arab, E. L. & Díaz, A. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 7-13.
- Archer, J. (2002). Sex differences in physically aggressive acts between heterosexual partners. A meta-analytic review. *Aggression and Violent Behavior*, 7, 313–351. doi: s1359- 1789(01)00061-1.
- Arévalo Mira, D. M. (13 de mayo de 2011). Aproximación multidisciplinaria a la violencia autoinfligida. Colombia: *Revista de Psicología, GEPU*, 2 (2), 19-50.
- Armendáriz, R. (2002). PNL: Ayudando a amar amando. México: Pax141.
- Arnaldo Ocadiz, O. (2001). Construcción y validación de un instrumento de conflicto para parejas mexicanas. Tesis Licenciado en Psicología. Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Arnett, Jeffrey Jensen Y Susan Taber (1994): «Adolescence terminable and interminable: When does adolescence end?» Journal of Youth and Adolescence N°23. New York: Springer
- Barilari, S. (2009). Hacia la prevención de noviazgos violentos. Recuperado el 08 de febrero de 2012, de sitio Web: http://www.ecapsocial.com.ar/files/Noviazgos_Violentos.pdf
- Bergner, D. (2013) What do women want? Adventures in the science of female desire. New York: HarperCollins Publishers.
- Berndt, T. J. (1996). Transitions in friendships and friends influence. En J. A. Graber, J. Book-Gunn y A. C. Petersen (Eds.), Transitions through adolescence: interpersonal domains and context (pp. 57-84). Mahwah, NJ: L. Erlbaum.
- Blanco P, Ruiz-Jarabo C, García de Vinuesa L, MartínGarcía M. (2004). La violencia de pareja y la salud de las mujeres. Gac Sanit.
- Blos, P (1993). Los comienzos de la adolescencia. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Botella, L. (2005). Reconstrucción relacional y narrativa en psicoterapia: bases neurobiológicas. Monografías de Psiquiatría, 17(3), 27-33.
- Bosch, E. & Ferrer, V.A. (2013). Nuevo modelo explicativo para la violencia contra las mujeres en la pareja: el modelo piramidal y el proceso de filtraje. Asparkia, 24, 54-67.
- Bowlby, J. (1969). Attachment and Loss, Vol.1: Attachment. London: Hogart Press.
- Brioso, A., Contreras, A., Corral, A., Delgado, B., Díaz, M. C., Giménez, M., Gómez, I., Oliva, A. & Sánchez, I. (2009). Psicología del Desarrollo. Volumen 2: Desde la infancia a la vejez. Madrid: McGraw-Hill.
- Bueno, Gustavo – (2002): «Etnocentrismo cultural, relativismo y pluralismo culturales». El Catoblepas N°2.

- Caillé, P. (1992). Uno más uno son tres. La pareja revelada a sí misma. Barcelona, España: Paidós.
- Carretero, Mario (1982): «El desarrollo de los procesos cognitivos: investigaciones transculturales». Estudios de Psicología N°9. Madrid: Infancia y Aprendizaje.
- Chivers, M. L., Riegers, G. Latty, E. & Bailey, J. M. (2004). A sex difference in the specificity of sexual arousal. *Psychological Science*, 15, 736-744.
- Clark, R.D. & Hatfield, E. (1989). Gender differences in receptivity to sexual offers. *Journal of Psychology and Human Sexuality*, 2,1, 39-55.
- Connolly, J. A., Craig, W., Goldberg, A. & Pepler, D. (2004). Mixed-gender groups, dating, and romantic relationships in early adolescence. *Journal of Research on Adolescence*, 14, 185-207.
- Cott, N. (1978). Passionless: an interpretation of Victorian sexual ideology, 1790-1850. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 4, 219-236.
- Cuba. Ministerio de Salud Pública. (1999). *Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud de la adolescencia*. La Habana, Cuba: MINSAP.
- Dabhoiwala, F. (2012). *The origins of sex: a history of the first sexual revolution*. New York: Oxford University Press.
- Dallos, R. (1996). *Sistemas de creencias familiares*. Barcelona: Paidós.
- Dasgupta, D. S. (2002). A framework for understanding women's use of nonlethal violence in intimate heterosexual relationships. *Violence against women*, 8 (11), 1364-1389. doi: 10.1177/107780102237408.
- Delval, Juan (2002): *El desarrollo humano*. Madrid: Siglo XXI
- De Martino Bermúdez, Mónica. 2012. Algunas reflexiones en torno de la violencia doméstica a partir de la realidad uruguaya. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia* 4: 56-75 Recuperado de http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef4_4.pdf

- Diferenciador. (4 de marzo de 2020). Diferenciador. Obtenido de Tipos de violencia: <https://www.diferenciador.com/tipos-de-violencia/>
- Dolto, F. (1991). La causa de los adolescentes. Barcelona: Editorial Seix Barral S.A. (Orig. 1988).
- El Ucabista. (7 de marzo de 2017). Obtenido de 21 TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER: <https://elucabista.com/2017/03/07/21-tipos-violencia-la-mujer/>
- Etecé. (14 de agosto de 2020). Obtenido de Concepto.de.: <https://concepto.de/violencia/>
- Estébanez Castaño, I. (2010). "Te Quiero... (sólo para mí)". Relaciones adolescentes de control. TABANQUE Revista Pedagógica, 23, 45-68.
- Expósito, Francisca. (2011). Violencia de género. La asimetría en las relaciones entre mujeres y hombres favorece la violencia de género. Es necesario abordar la verdadera causa del problema: su naturaleza ideológica. Granada Recuperado de <http://www.investigacionyciencia.es/files/7283.pdf>
- Fajardo, M. I., Gordillo, M., & Regalado, A. B. (2013). Sexting: Nuevos usos de la tecnología y la sexualidad en adolescentes. International Journal of Developmental and Educational Psychology, 1(1), 521-533.
- Feeney, B.C. & Collins, N.L. (2001). Predictors of caregiving in adult intimate relationships: An attachment theoretical perspective. Journal of Personality and Social Psychology, 80(6), 972-994.
- Fernández-Fuertes, A. A., Fuertes, A. y Pulido, R. F. (2006). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. Validación del Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI) - versión española. International Journal of Clinical and Health Psychology, 6 (2) 339-358.
- Fernández-González, L. (2013). Prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo: Aplicación y valoración de un programa para adolescentes. Tesis inédita de Doctorado. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, España.

- Finkel, E.J. & Eastwick, P.W. (2009). Arbitrary social norms influence sex differences in romantic selectivity. *Psychological Science*, 20, 1290-1295.
- Fisher, H. (2004). *Por qué amamos. Naturaleza y química del amor romántico*. Madrid: Taurus.
- Frank J B, Rodowski M F. (1999). Review of psychological issues in victims of domestic violence seen in emergency settings. *Emerg Med Clin North Am*
- Fuld, G. L., Mulligan, D. A., Altmann, T., Brown, A., Christakis, D., Clarke-Pearson, K. & Strasburger, V. & Martínez, L. (2009): La recepción de la imagen de las mujeres en los medios: una aproximación cualitativa. *Comunicación y Sociedad*, 10, 111-128.
- Giedd. J. N. (2004). Structural magnetic resonance imaging of the adolescent brain. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 77-85.
- Giménez, A. T. (2008). *Violencia de pareja: detección, personalidad y bloqueo de la huida*. Barcelona: Departamento de Salud Pública.
- Girón, S., Rodríguez, R. & Sánchez, D. (2003). Trastornos de comportamiento en los adolescentes. Observaciones desde una perspectiva sistémica relacional. *Psiquis: Revista de Psiquiatría, psicología médica y psicosomática*, 24(1), 5-14.
- Golding J M. (1999). Intimate partner violence as a risk factor for mental disorders: a metaanalysis. *J Fam Violence*
- Gómez, Juan Carlos. (2007). *El desarrollo de la mente en los simios, los monos y los niños*. Madrid: Morata.
- González-Ortega, I., Echeburúa, E. y Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Psicología conductual*, 16 (2), 207-225.
- Gracia, E. & Musitu, G. (2000). *Psicología social de la familia*. Barcelona: Paidós.

- Gracia, E., Lila, M. & Musitu, G. (2005). Rechazo parental y ajuste psicológico y social en los hijos. *Salud Mental*, 28(2), 73-81
- Graña, J. L., Rodríguez, M. J. y Peña, M. E. (2009). Agresión hacia la pareja en una muestra de la comunidad de Madrid: Análisis por Género. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 9, 7-28.
- Guzmán Marín, L. (26 de Abril de 2016). El maestro como apoyo al estudiante y facilitador de los factores protectores. Obtenido de la adolescencia principales características: <https://www.cch.unam.mx/padres/sites/www.cch.unam.mx.padres/files/archivos/07-Adolescencia.pdf>
- Harned, M.S. (2001). Abused women or abused men? An examination of the context and outcomes of dating violence. *Violence & Victims*, 16(3), 269-285.
- Hazan, C. & Shaver, P. (1987). Romantic love conceptualized as an attachment process. *Journal of Personality and Social Psychology*, 52, 511-524.
- Hazan, C. & Zeifman, D. (1994). Sex and the psychological tether. En K. Bartholomew y D. Perlman (Eds.), *Attachment processes in adulthood. Advances in personal relationships* (pp. 151-180). London: Jessica Kingsley Publishers.
- Hoffman, L. (1996) *Psicología del desarrollo hoy*. Madrid: Mc Graw-Hill. (Orig. 1995).
- Ibaceta, F. (2011). Violencia en la pareja: ¿es posible la terapia conjunta? *Terapia Psicológica*, 29 (1), 117-125.
- INEGI (2011). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) México*.
- Instituto De Las Mujeres. (2019). *Efectos y consecuencias de la violencia y el maltrato doméstico a mujeres*. España: AMS mujeres para la salud.

- Johnson, M. (2006). Conflict and Control. Gender Symmetry and Asymmetry in Domestic Violence. *Violence Against Women*, 12 (11), 1003-1018.
- Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2009. Actualizado: 2013. Definicion.de: Definición de violencia, Recuperado de: <https://definicion.de/violencia/>
- Kaplan, C. (2006). *Violencia en plural. Sociología de las violencias en la escuela*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Kiell, Norman (1969): *The Universal Experience of Adolescence*. London: University of London Press
- Kunce, L. J. & Shaver, P. R. (1994). An attachment-theoretical approach to caregiving in romantic relationships. En K. Bartholomew y D. Perlman (Eds.), *Advances in Personal relationships* (pp. 205-237). London: Jessica Kingsley Publishers.
- Lemaire, J. G. (1979). *La pareja humana: su vida, su muerte, su estructura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lila, M., Van Aken, M., Musitu, G. & Buelga, S. (2006). Families and adolescents. En S. Jackson y L. Goossens (Eds.), *Handbook of Adolescent Development* (pp. 154- 174). New York: Psychology Press.
- López, F. & Ortiz, M. J. (1999). *El desarrollo del apego durante la infancia*. Madrid: Pirámide.
- Loxton D, Schofield M, Hussain R. (2006). Psychological health in midlife among women who have ever lived with a violent partner or spouse. *J Interpers Violence*
- Lyons, H., Manning, G. & Longmore, M. (2013). Predictors of heterosexual casual sex among young adults. *Archives of Sexual Behavior*, 42(4), 585-593.
- Maganto, C. & Peris, M. (2013). La corporalidad de los adolescentes en las redes sociales. *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, 55(1), 53-62.

- Marina. (23 de Noviembre de 2020). Grupo Atico 34 . Obtenido de Violencia de género: definición, tipos y causas: [https://protecciondatos-lopdp.com/empresas/violencia-de-genero/#Que causa la violencia de género](https://protecciondatos-lopdp.com/empresas/violencia-de-genero/#Que_causa_la_violencia_de_genero)
- Martínez, C. (2014). Monografía sobre Violencia de Pareja desde un enfoque Sistémico. Universidad de la República. Venezuela.
- McDonell, J., Ott, J. y Mitchell, M. (2010). Predicting dating violence victimization and perpetration among middle and high school students in a rural southern community. *Children & Youth Services Review*, 32 (10), 1458-1463.
- Medeiros, R. y Straus, M. (2006). Risk Factors for Physical Violence Between Dating Partners: Implications for Gender-Inclusive Prevention and Treatment of Family Violence. En J. Hamel y T. Nicholls, *Family Approaches in domestic violence: a practitioner's guide to gender-inclusive research and treatment*. Springer.
- Medina, M. C. (2014). Violencia De Pareja. Repercusiones En La Salud Mental De La Mujer. *Revista Enfermería Cyl*, 94-95.
- Melero, R. (2008). La relación de pareja. Apego, dinámicas de interacción y actitudes amorosas: consecuencias sobre la calidad de la relación. Tesis doctoral. Universitat de València: Servei de Publicacions.
- Mikulincer, M., Shaver, P., Gillath, O. & Nitzberg, R. A. (2005). Attachment, caregiving, and altruism: Boosting attachment security increases compassion and helping. *Journal of Personality and Social Psychology*, 89, 817-839.
- Montenegro (2013). Percepción de mujeres víctimas de violencia contra la mujer, entre 20 y 40 años, en relación a su participación en el proceso penal en contra de su agresor. Universidad Rafael Landívar. Perú.
- Montero A. (1999). Shaping the etiology of the Stockholm syndrome: hypothesis of the Induced Mental Model. *IberPsicología*

- Moral, J. y López, F. (2013a). Premisas socioculturales y violencia en la pareja: diferencias y semejanzas entre hombres y mujeres. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XIX (38), 47-71.
- Muñoz-Rivas, M., Graña, J. L. y O'Leary, D. (2007). Aggression in Adolescent Dating Relationships: Prevalence, Justification, and Health Consequences. *Journal of Adolescent Health*, 40, 298–304.
- Muñoz-Rivas, M., Gámez-Guadix, M., Graña, J.L., & Fernández, L. (2010). Violencia en el noviazgo y consumo de alcohol y drogas ilegales entre adolescentes y jóvenes españoles. *Adicciones*, 22(2), 125-134.
- Murray, C. E., Wester, K. L. y Paladino, D. A. (2008). Dating Violence and Self-Injury Among Undergraduate College Students: Attitudes and Experiences. *Journal Of College Counseling*, 11 (1), 42-57.
- Oliva, L., González, M., Yedra, L. y Rivera, E. Y. (2012). Agresión y manifestaciones violentas en el noviazgo en universitarios. *Psicología.com*, 16 (1), 1-13.
- Organización de las Naciones Unidas. (20 de Diciembre de 1993). Resolución 48/104 de la Asamblea General. Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres. (25 de noviembre de 2018). *ONU Mujeres Mexico*. Obtenido de La violencia contra las mujeres no es normal ni tolerable. Garantizar los derechos humanos de las mujeres y las niñas es trabajo de todas y de todos.: <https://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/11/violencia-contra-las-mujeres>
- Organización Mundial de la Salud (2003). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*.
- Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. (2003). *Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud*. Washington D.C., Estados Unidos de América.

- Ovejero, A. (1998). Las relaciones humanas. Psicología social teórica y aplicada. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Papalia, D. (2009). Psicología del desarrollo: de la infancia a la adolescencia. México: Mc-Graw-Hill.
- Piaget, Jean (1986): La epistemología genética. Madrid: Debate.
- Plazaola-Castaño J, Ruiz- Pérez I (2004) Violencia contra la mujer en la pareja y consecuencias en la salud física y psíquica. Med Clin (Barc).
- Powell, M. (1992). La Psicología de la Adolescencia. México-Madrid-Buenos Aires: Editorial FCE.
- Rasmussen B. (2007). No refuge: an exploratory survey of nightmares, dreams, and sleep patterns in women dealing with relationship violence. Violence Against Women
- Rebollo, M. A. (2010). Perspectivas de género e interculturalidad en la educación para el desarrollo, en ACSUR. Género en la educación para el desarrollo. Abriendo la mirada a la interculturalidad, pueblos indígenas, soberanía alimentaria, educación para la paz. (pp. 11-32). Madrid: Las Segovias.
- Rey-Anacona. C. A. (2013). Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. Terapia psicológica, 31 (2): 143-154.
- Rey-Anacona, C. A., Mateus-Cubides, A. y Bayona-Arévalo, P. (2010). Malos tratos ejercidos por adolescentes durante el noviazgo: diferencias por sexo. Revista Mexicana de Psicología, 27 (2), 169-181.
- Rivera-Rivera, L., Allen, B., Rodríguez-Ortega, G., Chávez-Ayala, R. y Lazcano-Ponce, E. (2006). Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años). Salud Publica Mex, 48 (2), 288-296.
- Rodríguez, F. J. & Ovejero, A. (2005). La convivencia sin violencia. Recursos para educar. Sevilla: Eduforma.

- Rodulfo, M Y Rodulfo, R. (1992). *Clínica psicoanalítica en niños y adolescentes. Una introducción*. Buenos Aires: Lugar editorial S.A. (Orig. 1986).
- Rojas-Solís, J. L. (2011). Transformaciones socioculturales y aspectos de género: algunas implicaciones para el estudio de violencia en pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 14 (3), 252-272.
- Rojas-Solís, J. L. (2011b). Violencia de pareja en universitarios españoles: resultados preliminares de un estudio exploratorio. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 5 (1), 571-581.
- Rubio Gil, A., Martín Pérez, A. M., Mesa Olea, M. J. & Mesa Olea, M. B. (2008). *Influencia de las revistas juveniles en la sexualidad de las y los adolescentes*. Madrid: Instituto de la Mujer. Recuperado de <http://www.migualdad.es/mujer>.
- Ruiz-Pérez I, Blanco-Prieto P, Vives-Cases. (2004). Violencia contra la mujer en pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias. *Gac Sanit*
- Rupp, H. A. & Wallen, K. (2008). Sex differences in response to visual sexual stimuli: A review. *Archives of Sexual Behavior*, 37(2), 206-218.
- Sanmartín, J. (2000). *La violencia y sus claves*. Barcelona: Ariel.
- Schlegel, Alice Y Herbert Barry. (1991). *Adolescence an Anthropological Inquiry*. New York: Free Press. SCHLEGEL, ALICE (1995): «A Cross-Cultural Approach to Adolescence».
- Sears, H., Byers, S. y Price, L. (2007). The co-occurrence of adolescent boys' and girls' use of psychologically, physically, and sexually abusive behaviours in their dating relationships. *Journal of Adolescence*, 30, 487–504. doi:10.1016/j.adolescence.2006.05.002.
- Shaver, P. R., & Hazan, C. (1988). A biased overview of the study of love. *Journal of Social and Personal Relationships*, 5(4), 473-501.
- Straus, H., Cerulli, C., McNutt, L., Rhodes, K. V., Conner, K. R., Kemball, R. S., Kaslow, N. y Houry, D. (2009). *Intimate Partner Violence and Functional*

Health Status: Associations with Severity, Danger, and Self-Advocacy Behaviors. *Journal Of Women's Health*, 18 (5), 625-631.

Swahn, M., Simon, T., Hertz, M., Arias, I., Bossarte, R., Ross, J., Gross, L. A., Iachan, R. y Hamburger, M. (2008). Linking Dating Violence, Peer Violence, and Suicidal. *American Journal of Preventive Medicine Behaviors Among High-Risk Youth*, 34 (1), 30-38.

SZULC, ANDREA (2006): «Antropología y niñez: de la omisión a las 'culturas infantiles'». En Guillermo Wilde Y Pablo Schamber (editores): *Culturas, comunidades y procesos urbanos contemporáneos*. Buenos Aires: Editorial SB.

Terapify (2021) *Violencia de género: síntomas, causas y tratamiento*. Obtenido de: <https://www.terapify.com/blog/violencia-de-genero-sintomas-causas-y-tratamiento/>

Torres, A. (2021). *Psicología y Mente*. Obtenido de Los 11 tipos de violencia (y las distintas clases de agresión): <https://psicologiaymente.com/forense/tipos-de-violencia>

Vara, A. y Roa, Y. (2000). *Negociación, ataque psicológico, ataque físico, coerción sexual y daño físico en parejas universitarias de Lima - Perú*. Recuperado el octubre de 08 de 2012, de [aristidesvara.com: http://www.aristidesvara.com/web_antigua/investigaciones/violencia_pareja_parejas_universitarias1.htm](http://www.aristidesvara.com/web_antigua/investigaciones/violencia_pareja_parejas_universitarias1.htm).

Villafañe, S., Jiménez, M., Carrasquillo, D. y Vázquez, R. (2012). Construcción y validación del Cuestionario de experiencias de violencia en las relaciones de pareja y familia en estudiantes universitarios. *Universitas Psychologica*, 11 (1), 207-215.

Winnicott, D. (1982) *Realidad y juego*. Barcelona: Gedisa. (Orig. 1971).

World Health Organization. (2014). *Global Status Report on Violence Prevention 2014*. Geneva, Switzerland: WHO Library Cataloguing-in-Publication Data.

Yzerbyt, V. Y., Rocher, S. & Schandron, G. (1997). Stereotypes as explanations: a subjective essentialistic view of group perception. *The Social Psychology of Stereotyping and Group Life*, 20-50. Oxford: Blackwell.